



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO ³ ₂ _g

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

‘‘ A R A G O N ’’

‘‘EL IMPACTO DE LA INFLACION EN EL AHORRO
INTERNO DE LA INDUSTRIA TEXTIL Y DEL VESTIDO
EN MEXICO, 1982 - 1990’’

TESIS PROFESIONAL

Que para obtener el Titulo de:

LICENCIADO EN ECONOMIA

Presenta:

MA. DE LOURDES CARCAMO SOLIS

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

México, D. F. Enero de 1991



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

CONTENIDO

| | PAGINA |
|---|--------|
| PROLOGO | 5 |
| INTRODUCCION. | 8 |
| | |
| CAPITULO 1 | |
| DESARROLLO TEORICO SOBRE EL PROBLEMA DE ESTUDIO | 14 |
| | |
| CAPITULO 2 | |
| RELACION ENTRE INFLACION Y AHORRO INTERNO EN MEXICO. | |
| | |
| 2.1. LOS DETERMINANTES DE LA INFLACION Y EL AHORRO - INTERNO | 34 |
| 2.2. LOS SECTORES ECONOMICOS EN LA GENERACION DEL -- AHORRO INTERNO | 44 |
| 2.2.1. AHORRO DEL GOBIERNO | 48 |
| 2.2.2. AHORRO DE LA EMPRESA PRIVADA | 52 |
| 2.2.3. AHORRO DE LA POBLACION | 64 |
| | |
| CAPITULO 3 | |
| LA DISMINUCION DE LA INFLACION EN LA LIBERACION DE -- RECURSOS PARA LA INDUSTRIA TEXTIL Y DEL VESTIDO EN -- MEXICO. | |
| | |
| 3.1. CARACTERISTICAS GENERALES DE LA INDUSTRIA TEXTIL Y DEL VESTIDO..... | 66 |
| 3.2. INSTRUMENTACION DE LA POLITICA ECONOMICA EN --- MEXICO | 83 |
| 3.2.1. PERIODO INFLACIONARIO (1982-1987)..... | 83 |
| 3.2.2. PERIODO DE CONTROL INFLACIONARIO (1988 - 1990)..... | 98 |

| | PAGINA |
|--|----------|
| 3.3. LA LIBERACION DE RECURSOS ECONOMICOS PARA LA INDUSTRIA TEXTIL Y DEL VESTIDO..... | - 109 |
| CAPITULO 4 | |
| CANALIZACION DE RECURSOS A LA ACTIVIDAD TEXTIL Y DEL VESTIDO. | |
| 4.1. POLITICA ECONOMICA Y ENTORNO FINANCIERO..... | 136 |
| 4.2. CANALIZACION REAL DE RECURSOS HACIA LAS EMPRESAS DEL RAMO TEXTIL BURSATIL..... | 154 |
| CAPITULO 5 | |
| PERSPECTIVAS DEL AHORRO DE LA EMPRESA TEXTIL Y DEL -- VESTIDO. | |
| 5.1. MODELO ECONOMETRICO..... | 180 |
| 5.2. PROYECCIONES..... | 193 |
| CONCLUSIONES | 200 |
| RECOMENDACIONES..... | 207 |
| ANEXO ESTADISTICO | 212 |
| BIBLIOGRAFIA | 232 |

PROLOGO

En septiembre de 1990 se elaboró un proyecto de investigación, que a través de la realización de cada uno de sus pasos, se logró el desarrollo de la tesis denominada "EL IMPACTO DE LA INFLACION EN EL AHORRO INTERNO DE LA INDUSTRIA TEXTIL Y DEL VESTIDO EN MEXICO, 1982 - 1990".

Para poder emprender la investigación anterior, fue imprescindible la búsqueda tenaz de la información que constituyó una importante herramienta para la elaboración de la presente tesis. La información medular, la constituyen los temas sobre la inflación y la situación financiera del sector textil y del vestido, ambos temas sirvieron de base para determinar el problema de estudio.

Para plantear nuestro problema, se tuvo que indagar qué factor incide mayormente en el crecimiento del sector textil y del Vestido y se encontró, que la inflación tiene una gran influencia sobre este sector, en el cual existen pequeñas y medianas empresas en su mayoría y una minoría está conformada por empresas rentables, con inversiones muy significativas de capital fijo y productivas. Las primeras son altamente vulnerables a cualquier situación de inestabilidad económica o por algún cambio en la política Económica.

No debemos pasar por inadvertido, que las empresas medianas y pequeñas han sido afectadas negativamente por la Apertura Comercial, debido a que ha provocado el cierre de muchas de ellas, por no reunir las condiciones necesarias de competitividad a nivel internacional. El proceso de Apertura Comercial se puso en marcha a mediados de los años ochenta y se ha intensificado a finales de esos años. Sólo un pequeño

grupo de grandes empresas Textiles que cotizan en la BMV, son aquéllas que se caracterizan por sobrevivir ante los cambios implementados por el gobierno.

Tales empresas se han adaptado a los cambios que implican la Modernización Económica y la Apertura Comercial, y además constituyen el eje de la actividad textil; mientras que las pequeñas y medianas empresas desaparecen de la economía nacional.

El tema de tesis antes mencionado puede crear cierto interés debido a que la inflación impacta fuertemente en la captación de ahorro de las empresas que conforman a la industria Textil y del Vestido, ya que para poder invertir productivamente se requiere el ahorro que generan internamente para poder llevar a cabo el proceso productivo, en el cual se necesitan insumos, tecnología, mano de obra para producir y una organización económica, que permita lanzar al mercado un bien o servicio que la población u otro sector económico demandará con su respectivo ingreso.

Hay que considerar que la función económico-financiera de las empresas es allegarse de recursos suficientes para hacer funcionar los distintos campos de su actividad y que ésta a su vez, genere utilidades, que a través de sus ciclos financieros, se transformen en efectivo, para que proporcionen la suficiente liquidez para sus operaciones económicas.

En un contexto inestable, con constantes cambios económico-financiero en la situación de la empresa Textil y del Vestido, causados principalmente por la inflación y la devaluación, los flujos de los ciclos financieros (ciclos de corto y largo plazo) se alteran y producen escasez de liquidez de la empresa, por cubrir obligaciones a corto y largo

plazo.

En lo que se refiere, a los resultados de las operaciones de las empresas que conforman a la industria Textil y del Vestido; los incrementos provenientes de las ventas tienen severos problemas por efecto de la inflación, que a lo largo de esta investigación se analizará.

La importancia de estudiar los efectos inflacionarios sobre el ahorro interno de la industria Textil y del Vestido, permite un sencillo aporte a la Ciencia Económica y de gran interés que queda crear al sector privado, ya que determinan los problemas que afectan al financiamiento propio para invertir y por ende para la creación de fuentes de empleo, tiene un significado económico que permite de alguna manera determinar el mecanismo de solución.

En el momento en que se desarrolló la tesis antes nombrada se tuvo el valioso asesoramiento del Lic. Julio Arturo Sánchez Díaz, quién dirigió y corrigió el presente trabajo. También se contó con la ayuda del Lic. Federico Carrillo Toscano, quién dirigió el análisis e interpretación de los Estados financieros, así como también el apoyo otorgado por el Lic. Jesús Esteban Macías, quién asesoró la elaboración del Modelo Económico, que sirvió de base para ubicar las perspectivas del ahorro textil en nuestro país, y, por último, se consideraron las importantes correcciones sobre la redacción y presentación del trabajo, que fueron aportadas por el Lic. Ricardo Bravo Anguiano. A todos ellos mi profundo agradecimiento, por la ayuda concedida.

Lourdes Cárcamo S.
Noviembre 1990.

INTRODUCCION

En la economía mexicana resulta de gran necesidad los recursos internos para elevar los coeficientes de inversión y de productividad; y que no se traduzcan en exportaciones de capital. Para tal situación es imprescindible que existan ciertas condiciones económicas que permitan que el ahorro interno se canalice productivamente, tal es el caso de bajas tasas inflacionarias, tasas de interés atractivas a la inversión, tecnología eficiente, créditos frescos, etc.

La inflación es un problema que desanima la dinámica de la producción económica, de ahí el firme objetivo del gobierno por reducir el alza generalizada de precios, a través de la instrumentación de la política económica.

Durante 1982-1988, la economía nacional estuvo sustentada por el Programa de Reordenación Macroeconómica y Cambio Estructural; con cierto éxito en 1983 y 1984, con problemas monetarios y cambiarios en 1985 y, debido al desequilibrio por fuga de capitales en 1987, se instrumenta el Pacto de Solidaridad Económica, que tenía como objetivo la estabilización de la inflación puesto ya en marcha en 1988. En general, durante el sexenio (1982-1988) se puso en marcha la estrategia de política económica básicamente para tacar las altas tasas inflacionarias y poder obtener mayores recursos internos para invertir.

Después de 1982 en que el índice de precios llegó a casi 100%, en los tres años siguientes se avanzó en su reducción, volviendo posteriormente a agudizarse en 1986 y 1987, con índices de 108 y 159% respectivamente. Así, de este modo durante el período 1982-1987 se registra una tasa promedio de inflación de 91.2%, en 1988 se mostró una inflación del

51% como resultado de la implementación del PSE, para 1989 se instrumentó bajo la misma línea heterodoxa, pero ahora se denominaría PECE (Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico), que logró reducir la inflación a 20.7%.

En 1986-1987 la tasa de ahorro interno creció en 1.5% con respecto a 1981, alcanzando un nivel de 24.6%, mientras que el coeficiente de inversiones se redujo a 18.4%, esto significa una exportación de capitales en el orden de 6.2%. Ello fue resultado por la desconfianza generalizada provocada en parte por la alta inflación.

Dentro de la estrategia actual (1989-1994) se le ha dado una importancia fundamental al fortalecimiento del ahorro interno a través de las siguientes líneas de política:

- El fortalecimiento del ahorro público, dentro del contexto de finanzas públicas compatibles con la estabilización y las demandas sociales.
- El aliento del ahorro privado, con la creación de absorciones adecuadas para su generación e inversión productiva; y
- Una reducción de la transferencia de recursos al exterior en un momento compatible con la disponibilidad suficiente de recursos para alcanzar las metas de crecimiento económico.

Para la generación de ahorro interno existen tres agentes económicos: el gobierno, los individuos y las empresas.

El primero puede generar su propio ahorro a través de los ingresos tributarios y no tributarios, de los ingresos

provenientes de sus paraestatales y de deuda externa e interna.

Los individuos generan sus recursos que destinan al ahorro a través de los ingresos que perciben por concepto de sueldos y salarios. En realidad existen problemas para que los individuos generen grandes ahorros, ya que hay una fuerte contracción de sus ingresos.

La empresa como unidad económica consiste en empleadores, dotándolos de equipos y demás instrumentos de trabajo para que procesen los insumos, que, una vez transformados, son destinados a otras empresas o al consumo final.

No todo el ingreso disponible de la empresa es de hecho llevado al mercado de bienes y servicios de consumo. Hay que restar la parte ahorrada, que a través de la emisión de acciones, adquisición de inmuebles, etc., constituirá un flujo de ingresos en períodos posteriores. El ahorro, de esta manera significa la existencia de un proceso acumulativo: la propiedad de activos genera ingresos que siendo parcialmente ahorrados, permiten la compra de nuevos activos que, a su vez, aumenta la fuente de ingresos.

La empresa privada mide sus resultados y su productividad y genera los recursos con que subsistirá y se desarrollará en unidades monetarias nacionales, aunque pueden existir algunas o todas sus operaciones en moneda extranjera, las cuales deberá convertir a su moneda doméstica para su validez, por ello la actividad empresarial está ligada inevitablemente al valor de la moneda del país en el cual está radicada. Si el nivel de precios es estable, el desarrollo de la empresa se facilitará, pero si por el contrario es inestable, sufrirá todos los inconvenientes para llevar a cabo su actividad económica.

Tal es el caso de las grandes empresas textiles que han tenido cierto dinamismo económico en la década de los ochenta, sin embargo, se ha visto estropeado por las altas tasas inflacionarias que impiden la competitividad en precios a nivel interno y externo; y además propician la fuga de recursos económicos a esferas más rentables.

De acuerdo a lo anterior, se decidió indagar sobre el Tema de tesis " EL IMPACTO DE LA INFLACION EN EL AHORRO INTERNO DE LA INDUSTRIA TEXTIL Y DEL VESTIDO EN MEXICO ", 1982-1990.

El desarrollo de la presente investigación tiene como principal objetivo, indagar cuál ha sido el principal problema que suscita la inflación en el crecimiento de la rama textil y del vestido en nuestro país y en esta medida realizar el diagnóstico de su situación económica financiera.

Para desarrollar este trabajo, se tuvo que detallar el capitulario siguiente:

En el primer capítulo, se analiza el soporte teórico que sustenta a toda la investigación; exponiendo las teorías más relevantes en cuanto al problema.

En el segundo capítulo, se desarrolla la relación que existe entre la inflación y el ahorro interno en México, y nuestro objetivo principal es establecer los determinantes de la inflación y del ahorro interno; así como también analizar qué papel desempeña el gobierno, la empresa privada y la población en la generación del ahorro interno.

En el desarrollo del ahorro empresarial tratamos de analizar la hipótesis que consiste en que la inflación

incide de manera negativa sobre la obtención y canalización de utilidades de la empresa privada.

Por lo que toca al capítulo tres, se trata de contrastar la hipótesis referente, a que en la actualidad se ha controlado la inflación en México a través del manejo estricto de los precios relativos de la economía, hecho que permite mayor confianza para invertir. Otra hipótesis que se comprueba es la siguiente: la disminución de la inflación permite la liberación de recursos para la industria Textil y del Vestido en México.

Este capítulo trata básicamente de dar algunas características de la Industria Textil y del Vestido, así como la instrumentación de la Política Económica, en las etapas (1982-1987) y (1988-1990); para después ubicarse en la liberación de recursos económicos como producto de la disminución de la inflación.

En el cuarto capítulo, se expone la canalización de recursos hacia las empresas Textiles; analizando el desarrollo del Sistema Financiero que coadyuva a la generación de recursos para la inversión y posteriormente analizar la cuantía de recursos con los que cuenta el sector Textil Bursatil.

En el capítulo cinco, se trata de exponer nuestra hipótesis básica, de los efectos negativos que causa la inflación sobre las utilidades de las empresas Textiles y del Vestido (que cotizan en la BMV), que se eligieron como muestra de la Industria de la misma actividad; todo ello se comprobará a través de la elaboración de un modelo econométrico, que otorga la evidencia empírica que sirve de base para analizar las perspectivas de la cuestión que nos ocupa.

Por último se realizan las conclusiones y recomendaciones, sobre nuestro problema de estudio.

CAPITULO 1
DESARROLLO TEORICO SOBRE EL
PROBLEMA DE ESTUDIO

Una vez establecido el problema central, es de suma importancia sustentar a éste bajo un cuerpo teórico que dé la explicación contundente del binomio inflación-ahorro. Para tal efecto, se exponen: la teoría Keynesiana, la teoría Friedmaniana, la teoría de Rudiger Dornsbuch y la teoría de la Oferta. Estas cuatro teorías nos dan a conocer cuál es su concepción sobre el efecto que provoca la inflación sobre el ahorro de las empresas. Estas teorías tienen su propio fundamento, que a través del análisis que se realice sobre ellas, se determinará cuál es la teoría que refleja feascientemente la realidad sobre ese binomio, en nuestra economía.

En la década de los ochenta, las opciones de financiamiento para nuestro país, se han alejado del crédito externo; dada la fuerte crisis financiera que se manifestó en 1982. El endeudamiento externo junto con la Inversión Extranjera Directa significaron las medidas para corregir el desequilibrio externo de los años cincuenta a setenta, (1) pero dichos créditos se tradujeron en la transferencia de capitales nacionales al extranjero, por 5% del PIB o 40% del ahorro nacional; aunándole a ello, la fuga de recursos; por las condiciones inestables que creaba la deuda externa dentro de la economía nacional. De esta manera, se puede explicar la escasez de recursos para hacerle frente al crecimiento económico .

(1). El crecimiento de la deuda se dió en el periodo 1978-1982, en el cual tuvo un incremento de 2.5 veces. Aunado a esto, en 1977 se elevaron sustancialmente las tasas de interés internacionales, por lo que en 1978 se pagaba por concepto de servicio de deuda, alrededor del 24% de interés sobre las exportaciones y para 1982 se ubicó en 40%.

En los años ochenta, se presenta la falta de financiamiento externo, por lo que el país decide reducir el monto de importaciones y empezó a buscar otras opciones de financiamiento, dado que la salida de recursos económicos nacionales pone en peligro la soberanía y el desarrollo económico y social de México.

Esas opciones de financiamiento se traducen en la modernización del Sistema Financiero y en una estabilidad económica sin presiones inflacionarias, que permitan el fomento del ahorro interno.

El ahorro interno constituye una fuente de financiamiento propio para el crecimiento económico de nuestro país aquél ha recibido fuertes impactos de la inflación durante la década de los ochenta, para poder analizar esos impactos, es muy necesario presentar un marco teórico que permita establecer de manera objetiva la relación inflación-ahorro interno. De este modo, se expondrán las teorías que establecen dicha relación; tal es el caso de la teoría Keynesiana, la corriente de Pensamiento Monetarista, los sustentos teóricos de Dornbusch y la teoría de la Oferta; (2) que han tenido aplicabilidad en la economía nacional.

La teoría Keynesiana enfatiza que no podía haber inflación mientras durara el desempleo, puesto que habiendo recursos de fuerza de trabajo y capital disponibles, un mayor gasto del gobierno o aumento del producto y no de los precios. Sólo en caso de pleno empleo ya no podría aumentar el producto y sólo aumentarían los precios.

(2) La teoría de la Oferta se puede relacionar perfectamente con aspectos macroeconómicos; no por ser teoría de la Empresa se disocia con el factor inflación.

Keynes decía que el producto nacional depende de la demanda agregada, la cual puede aumentar mediante la intervención del gobierno y así acrecentar el producto y absorber la desocupación.

El gasto del gobierno resultaba ser un instrumento eficaz para absorber la desocupación porque de otra manera, por sí mismo consumo e inversión solos, podrían encontrar su igualdad con un producto demasiado pequeño para utilizar toda la fuerza de trabajo. Sólo el gobierno, con su política de Gasto Público, podía romper este equilibrio.

Keynes demostró que puede haber equilibrio en la crisis y desocupación, obvio que si el gasto público continuaba más allá del pleno empleo habría inflación.

En tiempos difíciles de una economía, según Keynes, el Estado podría aumentar la demanda efectiva y reactivar la economía por medio del aumento del gasto público en actividades como contratar trabajadores desempleados y pagarles un salario "por abrir y llenar pozos", (3) así de este modo, con el aumento salarial se reanimaría la demanda efectiva de los trabajadores, lo que tendría un efecto multiplicador del ingreso reactivando los niveles de ahorro y por ende los de inversión.

El ahorro como lo define Keynes significa el excedente del ingreso sobre los gastos de consumo. Así pues el ahorro tiene que ver con los niveles de ingreso y los niveles de

(3) Ver Estado y Doctrina Económica. René Villarreal. (II. La Doctrina Keynesiana: El Estado Administrador de la demanda y Benefactor), pp.12-24. En revista EL ECONOMISTA MEXICANO. Vol. XVI núm.3 mayo-junio 1982. Intervención del Estado.

consumo, dado que la fórmula de ahorro es $S=Y-C$ (ahorro igual a ingreso menos consumo) (4), la relación que guarda el ahorro con la inflación se debe a que con el aumento de precios, provocado por un mayor gasto público más allá del pleno empleo, el ahorro se reduce porque se tendrá que dar mayor dinero por artículos que antes valían menos. Con respecto a la tasa de interés que se define según los preceptos Keynesianos, como aquella recompensa por privarse de liquidez durante un período determinado. Si la tasa de interés para los ahorradores no es atractiva, éstos preferirán mantener liquidez para sus compras, es decir demanda efectiva que cuando esté por arriba del nivel de producción causará inflación. El ahorro, de hecho, no es más que simple residuo. Las decisiones de consumir y las decisiones para invertir (5) determinan conjuntamente los ingresos. El valor de mercado para la producción, es una condición necesaria para que los ingresos monetarios posean un valor definido, una condición suficiente para que el volumen total que ahorran los individuos sea igual al volumen total que los inversionistas deciden invertir, pero si ese valor de mercado aumenta debido a que hay un mayor gasto público para incrementar la demanda efectiva y, ese gasto está por arriba del pleno empleo, su consecuencia será un aumento de

(4) Keynes, John Maynard. LA TEORIA GENERAL DE LA OCUPACION, EL INTERES Y EL DINERO. F.C.E., México, D.F. 1943. pp.62-65.

(5) La tasa de interés es un factor de suma importancia para determinar el consumo y la inversión: Si se ofrece una tasa de interés atractiva para la inversión, ello significa que existen suficientes recursos para invertir. Las personas que no encuentran tasas de interés atractivas para sus ahorros, dedicarán estos al consumo reduciéndose, por tanto, los recursos para la actividad económica, terminado en última instancia los ingresos que se tendrán en un futuro, ya sea ahorrando o invirtiendo productivamente.

precios, que traería aparejado la disminución del ahorro (6).

La teoría Keynesiana tuvo gran aplicación en la economía mexicana, principalmente durante los años que van de los cincuenta a los setenta, en los cuales se enfatizó que un mayor gasto público podría reanimar la economía alentando a la demanda efectiva, pero lo que conllevó principalmente fue un fuerte déficit público, al tratar de suplir la deficiencia de la iniciativa privada que era incapaz de asegurar un nivel de ahorro global que conduzca a la inversión, la teoría Keynesiana aplicada en México, se tradujo principalmente en problemas de alta inflación, desahorro y déficit gubernamental.

En la actualidad, ya en la década de los ochenta, la teoría Keynesiana pierde poder de aplicación (7) debido, en primer lugar a los resultados que se manifestaron años atrás y, en segundo lugar, a que la economía en los años ochenta cambia de estrategia, al pasar el Modelo Sustitutivo de Importaciones al Modelo Sustitutivo de exportaciones, que si bien es cierto requiere otro esquema de condiciones económicas diferentes a las manifestadas en los años setenta, principalmente ese tipo de condiciones son: reducir la inflación, disminuir el desequilibrio comercial, aumentar el ahorro interno y externo, es decir crear las condiciones para abrir la economía al exterior. Realmente estas

-
- (6) Al aumentar el nivel de precios, se tendrá que realizar un mayor desembolso para cubrir el consumo. Por lo tanto, si recurrimos a la fórmula de Keynes, en la cual, $S=Y-C$ (el ahorro es igual al ingreso menos el consumo), el ahorro disminuirá por efecto del aumento en el consumo. En momentos en que aumenta el ingreso de la sociedad también puede aumentar el consumo, aunque en ocasiones éste puede incrementarse fuertemente.
- (7) La teoría Keynesiana sobre el gasto, dejó de tener aplicabilidad en la economía mexicana, debido a la disociación de la Teoría con la evidencia de los hechos o sucesos económicos.

condiciones se están cumpliendo en cierta medida en 1989, cuando el gobierno decide tenazmente reducir su déficit, priorizando las áreas a las cuales va a destinar su gasto, también se está promoviendo el financiamiento propio hacia el interior de la economía, posible renegociación de la deuda externa, fuerte control de los precios relativos de la economía para la disminución de la inflación. En realidad la teoría Keynesiana, ya no tiene aplicabilidad en la actualidad, porque si se lleva a cabo un mayor gasto público para reanimar la demanda efectiva puede ser contraproducente para la economía, además de esto se está propugnando por una desregulación económica estatal (que es contrario al postulado Keynesiano de un mayor control de la economía por parte del Estado), que libere la actividad productiva. Sin embargo, se tomarán muy en cuenta ciertos preceptos Keynesianos sobre la relación inflación-ahorro interno que más adelante se detallarán aún más.

Paralelamente al Keynesianismo, surge la teoría Monetarista de Milton Friedman (8) que postula la no intervención del Estado y, que argumenta que la inflación es un fenómeno esencialmente monetario que tiene su origen en el crecimiento de la masa monetaria, y se corrige a través de una política monetaria contraccionista, que se determina como la "Ley monetarista" que establece que la estabilización de la economía se alcanza cuando la oferta monetaria crece a una tasa fija. Para esta teoría, hay una relación directa y universal entre la variación del Stock de moneda y la variación del nivel general de precios. Los monetaristas niegan la capacidad del Estado para regular la coyuntura. Por el contrario, piensan

(8) El postulado teórico de Friedman se traduce en una rehabilitación parcial de la Teoría Económica Neoclásica. Friedman argumenta que el origen de la mayor parte de los ciclos económicos es el sector monetario.

que la acción del Estado sobre la coyuntura está en el origen de numerosos desequilibrios.

Friedman afirma que todo incremento en la oferta monetaria por encima de la tasa de crecimiento potencial de la economía, dada por la tasa natural de desempleo, provocará sólo inflación. La acción del Estado debe reducirse a definir una norma de progresión del stock de moneda compatible con el nivel de inversión.

Para que la reducción del crecimiento de la masa monetaria sea posible, hay que reducir la parte de los gastos públicos en el PNB. Los monetaristas no proponen una reducción sobre el aumento previsto sino un real corte sustancial en los gastos públicos sobre todo los gastos de bienestar social, de tal manera que el presupuesto del Estado estuviera siempre en equilibrio.

Los monetaristas se inclinan por la libertad de los precios de todos los bienes y servicios, combaten cualquier política de control de precios. Por lo que respecta, al salario, éste no debe aumentar por arriba de la inversión productiva. Friedman argumenta que la acción del sistema fiscal que según él inhibe al ahorro y alienta el consumo derrochador.

La política Friedmaniana, que en gran parte inspiró durante los años setenta las políticas de Estabilización del Fondo Monetario Internacional, propone medidas muy específicas para resituar la economía sobre bases firmes y sanas. Primero, hay que acabar con la inflación gracias a una reducción de la tasa de crecimiento de la masa monetaria hasta que iguale la tasa de crecimiento de la producción real. La crisis financiera de 1982-1983 y los nuevos candados del FMI impuestos a la economía mexicana, confirman las posiciones del pensamien-

to económico gubernamental monetarista.

Posteriormente a esta teoría sobrevinieron los programas de estabilización que contienen básicamente medidas como el uso de controles de precios y salarios, el tipo de cambio fijo y la corrección fiscal, así como una expansión importante de la cantidad nominal de dinero. La combinación de corrección fiscal y política de ingresos se ha denominado como política de Estabilización "Heterodoxa", en contraposición de los programas tradicionales del FMI que se apoyan en la teoría monetarista Friedmaniana y que enfatizan el manejo de políticas monetarias y fiscales para estabilizar la economía.

Rudiger Dornbusch establece que la política estabilizadora proporciona una valiosa ayuda para estabilizar los precios sin recesión profunda, que daría gran credibilidad a los programas, creando las bases para los ajustes presupuestarios que son los pilares de la estabilización.

La política monetaria según el enfoque heterodoxo incluye una significativa monetización como parte de la estabilización, pero que reconoce la necesidad de austeridad fiscal. En cambio el programa ortodoxo del FMI hace incapié a la restricción monetaria y fiscal. Los programas del FMI con gran frecuencia conducen a una estanflación y en último término a un repunte inflacionario (9).

Gran parte de la inflación en México durante la década de los ochenta obedece a la inflación inercial, ésta significa

(9) Estanflación se refiere a altos niveles de inflación con desempleo. Modalidad que propician las políticas fondo-monetaristas.

que la inflación de hoy es aproximadamente igual a la inflación de ayer. La razón de esta inercia obedece principalmente a la indización formal o informal interactuando con la fijación irregular de los salarios

Debido a que todos creen que al inflación será en efecto aproximadamente igual a la inflación de ayer, el público actuará según estas expectativas y de acuerdo con ellas fijará sus precios, otorgando aumentos salariales que correspondan a esas expectativas inflacionarias. Es más fácil otorgar aumentos salariales que sufrir huelgas. Si todos los inversionistas actúan así, la inflación esperada será la inflación efectiva y si la inflación de ayer es el punto de referencia, la inflación de hoy será precedida a la inflación del pasado (11).

Cuando la inflación es muy elevada y muy inercial, como el caso de México que registró una espiral inflacionaria de tres dígitos (159%) en 1987, las políticas de demanda batallarán mucho para lograr resultados positivos. Muchos de los gobiernos de los países de alta inflación sólo aspiran a impedir que ésta se acreciente, ya que no ven ninguna posibilidad de terminar con ella (10).

Los nuevos programas de estabilización reconocen este problema como no lo hacen los programas fondo-monetaristas. Los primeros reconocen la necesidad de una política de ingresos como medio de suspender las fuerzas inerciales, desplazando así la economía instantáneamente de un estado de inflación alta a otro de inflación baja.

(10) Los países con alta inflación que llevan a cabo los programas del Fondo Monetario no sólo provocan estanflación, sino también serios problemas sociales y políticos; siendo pues contraproducente la implementación de dichos programas.

(11) Ver Dornbusch, Rudiger y Simonsen, Mario Henrique. ESTABILIZACIÓN CON EL APOYO DE UNA POLÍTICA DE INGRESOS. F.C.E. TRIMESTRE ECONOMICO. pp.225-278.

La política de ingresos que se debe implementar es aquella que permita detener la inflación, se deben dar ya, reducciones en sus márgenes de ganancia o en salarios reales a fin de llegar a la etapa de desinflación. La desinflación inicial podrá conducir posteriormente, mediante la indización, a un camino de nuevas desinflaciones paulatinas. Un intento de restricción de la demanda conllevaría una reducción del empleo y casi nada en una reducción de la inflación.

Rudiger Dornbusch y Mario Henrique Simonsen proponen la Teoría de los Juegos (12) que consiste en la interrelación estratégica de los agentes económicos que se deben coordinar para el logro satisfactorio de objetivos, es decir, un sistema de controles de precios, salarios y tipos de cambio. Es el instrumento de coordinación entre los agentes económicos. Si el gobierno decide establecer una política monetaria y fiscal congruente con el control de la inflación, por lo tanto los inversionistas tratarán de hacer algo por sostener el control de la inflación hasta disminuir ésta.

Esta teoría presenta dos dificultades. La primera es, la incapacidad del gobierno para comprometerse verdaderamente a las políticas futuras propuestas. La otra, se refiere al problema de la coordinación en un mundo de fijadores de precios. Los inversionistas tendrán desconfianza y actuarán a la defensiva aumentando precios y salarios, dichas acciones provocarían que la política estabilizadora propuesta por el gobierno se viniera abajo.

(12) La Teoría de los juegos: consiste en un gran juego donde todos los participantes, es decir todos los agentes de la economía deben apegarse a las reglas establecidas por el gobierno, para el logro de los objetivos: bajar la inflación sin una recesión profunda.

Por lo tanto para que la Teoría de Juegos dé resultado, es muy necesario que el gobierno emprenda una doble tarea: "asegurar la credibilidad de una política de demanda agregada compatible con la desinflación y coordinada con las expectativas y, las acciones de los fijadores individuales de precios y salarios" (13).

Es muy posible que la coordinación entre los agentes económicos sea demasiado lenta, en medio de una alta inflación. En la aplicación de la política de Estabilización de la Economía, se propiciará seguramente una tasa mayor de desempleo resultante de los precios excesivos frente a una meta de ingreso nominal sostenida por la política de estabilización.

Ante esto, el gobierno del país de que se trate debe desempeñar, el papel de subastador Walrasiano, acelerando la obtención de un equilibrio de pleno empleo. Bajo esta óptica es muy posible que una política de ingresos sea muy necesaria para lograr que los agentes económicos se comporten de acuerdo con los modelos de expectativas racionales. La función básica de los controles no es impedir la toma de decisiones individuales, sino indicar a cada agente económico las líneas de acción que debe seguir para lograr alcanzar el equilibrio.

La estabilidad de los precios sólo puede sostenerse con el manejo estricto de la demanda agregada. Ahora bien, el intento de acabar con la inflación sólo desde el lado de la demanda puede generar una estanflación.

Los controles de los precios y salarios generarán de manera inevitable algunas escaseces de satisfactores (que

(13) Cita textual. Dornbusch, Rudiger. op.cit.p. 233.

bien pueden arreglarse por medio de importaciones), pero que es preferible a una generalización del desempleo en la economía (si sólo se restringe la demanda agregada). La razón fundamental para otorgarle credibilidad a la política de ingresos, es porque se puede manejar con flexibilidad y así, de este modo dar avance a la estabilidad de precios relativos.

La Teoría de los Juegos como tal, está siendo aplicada en la economía mexicana a partir de 1988, cuando la inflación de 1987 ya, era inercial y se instrumentó el "Pacto de Solidaridad Económica" con el firme objetivo de combatir la inflación, a través de la concertación de los agentes económicos, del control de los precios relativos de la economía y el manejo selectivo del gasto público, principalmente.

Todo fenómeno inflacionario afecta grandemente los niveles de ahorro interno debido a que el ingreso percibido se tendrá que disponer mayormente, ya no al ahorro, sino a cubrir los precios elevados.

El ahorro de los individuos debe pasar por instituciones financieras para que, de este modo, se destinen a financiar la compra de bienes de capital. Así, el ahorro de los individuos llega a las empresas a través de los intermediarios financieros. Estos deben cumplir con la función de canalizar a los organizadores de la producción, decididos a invertir, el flujo de ahorro generado por los numerosos ahorradores individuales, dispersos en el sistema económico. El ahorro de los particulares asume las formas de saldos monetarios ociosos y acumulación de metales preciosos.

Para lograr que los particulares mantengan activos financieros en vez de poseer dinero ocioso; se tendrá que instrumentar una política de tasas de interés alta. Sin

embargo, esto no tiene que repercutir negativamente en la inversión, si los ahorros provienen del mercado de dinero no organizado, en donde existen altas tasas de interés y son canalizados hacia el mercado de dinero organizado.

Por otro lado, existe un monto de recursos financieros retenidos por las empresas, que son no distribuidos a propietarios, accionistas, etc. y que tiene una doble canalización: por un lado, mantener o ampliar instalaciones, para conservar su capacidad productiva (fondos de depreciación y compra de activos fijos); por el otro, utilizar parte de sus ganancias para financiar la expansión de sus actividades. Estos dos renglones constituyen el ahorro total de las unidades productivas.

Para que las empresas puedan contar con un sano desarrollo del sistema financiero, es necesaria la estabilidad económica. El objetivo a largo plazo del sistema financiero consiste en absorber volúmenes de ahorro cada vez más cuantiosos y canalizarlos de acuerdo con los parámetros de rentabilidad, eficiencia y calidad que permitan el aumento en el acervo de bienes y servicios que requiere un país. Para el logro respectivo de esto, es necesario contar con los intermediarios financieros, que deben actuar con eficiencia, flexibilidad y autonomía en sus operaciones.

El sistema financiero constituye un mecanismo para la generación de ahorro interno a través de la emisión de instrumentos de captación e instrumentos de financiamiento, para los diversos ahorradores.

Las instituciones financieras pueden fomentar la producción de excedentes para la reinversión y estímulo a las empresas para que utilicen recursos, que de otra manera

podrían utilizar, para el consumo o permanecer improductivos. Existe la posibilidad de creación de crédito, que para los empresarios significa separar los recursos de los consumidores con el objetivo de formación de capital. Por lo tanto, el desarrollo del sistema financiero puede permitir la acumulación de capital y la expansión del ingreso.

Un sistema Financiero bien desarrollado permitiría la asignación eficiente de capital entre sus rivales. En específico, surge la necesidad de integrar los mercados de capitales y unificar el movimiento de las tasas de interés. El efecto de un mercado de capital fragmentado, en donde existen diferentes tasas de interés de un sector a otro, esto realmente obedece a que existen sectores económicos que pueden tener deudas con una tasa de interés menor a la tasa de otros sectores, en los cuales existe mayor productividad del capital. De esto, surge una distorsión en la asignación de capital que conduce a una desigual relación capital-producto entre los sectores económicos.

La solución ante este problema, es una mayor canalización de ahorro hacia el mercado de dinero organizado y una significativa ampliación de la creación de instituciones financieras a las economías que no cuentan con ellas.

Para lograr lo anterior se requiere que la política financiera cumpla con los objetivos fundamentales: estimular a los ahorradores para que sus recursos se conviertan en activos financieros, con el fin de que el ahorro se dirija a los sectores de la economía, asegurar que la generación de ahorro se asigne eficientemente a la esfera productiva y otorgar incentivos al ahorro y a la producción, con el objetivo de reducir al máximo las presiones inflacionarias del crecimiento. De este modo, existen dos formas de cómo las instituciones

financieras pueden ayudar a la formación de capital. La primera es, canalizando el ahorro a la estructura productiva, y, la segunda, creando incentivos para el fomento del ahorro y la inversión.

Es evidente el daño que provoca la espiral inflacionaria a los niveles de ahorro interno; por un lado, a los individuos que dejan de percibir la tasa de interés pasiva por sus ahorros, para disponerlos irremediablemente a cubrir los precios y los incrementos de los bienes y, por el otro, los ahorros de las empresas posiblemente se eleven por el alza de precios, pero dichos ahorros forzados (14) pueden disminuir por el aumento de los costos para producir (insumos, tecnología, organización económica).

Ahora bien, los programas de estabilización (15) vía manejo de política de ingresos y política fiscal, en una primera instancia propiciaría bajo nivel de ahorro, pero que es preferible a los nulos niveles de ahorro que provocarían los programas del FMI al contraer tajantemente la demanda efectiva.

Los bajos niveles de ahorro irán desapareciendo paulatinamente a medida que la economía se estabilice recobrando bajas tasas de inflación y aumento del producto, que permita el fomento de ahorro interno en toda la economía.

Por otra parte es muy necesario desligarse del dogma

(14) Ahorro forzado: margen obtenido por las empresas al elevar precios y mantener salarios constantes.

(15) Los programas de Estabilización mexicana han dado un magnífico resultado, ya que se está combatiendo el déficit público y el control de los precios relativos; en cambio en otros países como Brasil, Perú, Argentina entre otros; aunque han aplicado también los programas de estabilización, no se ha llevado un estricto control del déficit público.

Friedmaniano que encierra el proceso inflacionario con un sólo determinante: la emisión monetaria y que se trata de resolver a través de la restricción de la oferta monetaria.

Por otro lado, en cuanto al ahorro forzado que también se denomina financiamiento inflacionario; puede beneficiar a una economía siempre y cuando una tasa de inflación lenta y estable (alrededor del 10% anual) proporcione una ayuda para lograr un incremento en el producto. La estabilidad de los precios sólo es congruente con un crecimiento estable. En una economía con débil crecimiento, la estabilidad de los precios se traducirá en estancamientos, a menos que la propensión a consumir crezca lo suficiente para compensar el efecto de una menor tasa de crecimiento de las utilidades.

Kaldor considera que la inflación es importante para mantener una tasa de ganancia y, por consiguiente, para mantener una creciente inversión. Con una tasa de crecimiento real lenta resulta de suma importancia la inflación, para que ésta mantenga un nivel alto de ganancia, siempre y cuando dicha inflación sea por el lado de la demanda, ya que el incremento de los precios lo absorberá los ingresos de la población, provocándose una concentración de ingresos a favor del sector privado; en cambio la inflación vía costos de producción, resultado del aumento de los salarios por encima de la productividad, tenderá a aumentar el consumo, a reducir las utilidades y a reducir el ahorro.

La teoría Keynesiana expone que una leve inflación por el lado de la demanda; mantiene un empleo pleno de los recursos y por lo tanto, mantiene un alto nivel de ahorro para inversión, si el ahorro es una función del ingreso. La única condición que se requiere para la que la propensión de ahorro aumente junto con el nivel de ingreso per cápita, es que

la propensión marginal al ahorro sea superior a la propensión promedio.

Con lo anterior se puede manifestar que existen dos formas principales de redistribución que serán favorables para el ahorro y la inversión. En primer lugar, habrá redistribución en el sector privado de la economía, es decir de los individuos a las empresas, de los salarios a las ganancias y, en segundo lugar, habrá redistribución del sector privado al sector gobierno.

La redistribución del ingreso en favor del gobierno se produce porque la inflación representa un impuesto sobre la tenencia de dinero, cuyo producto va a parar a manos de los beneficiarios del aumento de la oferta monetaria, es decir a los emisores del dinero. La inflación, como impuesto sobre la tenencia de dinero, puede disminuir el consumo real, y canalizar recursos para la inversión, recursos reales que podían obtenerse a través de la tributación (16).

La inflación como impuesto sobre el dinero, redistribuye recursos del sector privado al gobierno, los cuales pueden ser canalizados a financiar la inversión real. La importancia de la inflación como impuesto sobre los saldos monetarios reales es la principal esencia del enfoque de financiamiento del desarrollo a través de la inflación que se denomina la Teoría Cuantitativa.

Para poder obtener un crecimiento real a través de la inflación el aumento en el ahorro debe verse acompañado por la inversión. Dicha inflación que beneficia para que el

(16) El rendimiento real del impuesto es igual al valor real del nuevo dinero emitido, y la tasa impositiva es igual a la inflación.

producto aumente, es aquella inflación por expansión de la demanda y que deberá sostenerse en un 10% anual. Si existe una mayor tasa de inflación y se intenta controlar a través de los costos restringiendo la demanda provocará una relación negativa entre inflación y crecimiento. De este modo, aquellas economías que han tratado de controlar la inflación por el lado de los costos, restringiendo la demanda, provocan una caída en la generación de ahorro privado para invertir y por lo tanto el ingreso se redistribuirá en contra de los empresarios.

El hecho de que se implemente una política inflacionaria deliberada para estimular el ahorro, también puede provocar serios problemas en la balanza de pagos si las divisas constituyen un recurso escaso, y de la posibilidad de que la inflación pueda desalentar el ahorro voluntario, la inversión productiva y el uso del dinero como medio de cambio, si la inflación se dispara. La inflación excesiva se deberá considerar como tal, cuando sea fácil de ajustarse, ya sea porque representa un repentino incremento en la tasa inflacionaria o porque sea inoperante con el objetivo de generar ahorro empresarial, tal es el caso de aquellas economías que registran más allá del 10% de inflación anual.

Una vez analizado el financiamiento inflacionario, queda establecer que la economía mexicana en los años 1982 a 1987 no se han registrado una inflación estable que permita la captación de recursos para las empresas sin causar problemas en la economía nacional.

Las principales determinantes de la inflación en México (1982-1987) señalados por Juan Castaingsts (17) que sigue

(17) Juan Castaingsts en su artículo los determinantes de la inflación, expone las principales causas de ésta y efectos. Ver periódico: EXCELSIOR. Secc. Financiera. 16-10-90.

una línea acorde con los programas de estabilización son:

1. Problemas monetarios: deuda externa y mal manejo de la moneda en el interior de la economía que provocaron la devaluación del tipo de cambio.

2. La devaluación del tipo de cambio tuvo dos consecuencias importantes: por un lado, incrementó los costos de materias primas y equipos importados que empujaron los precios al alza; por el otro, se propició la especulación que a su vez provocó el alza de las tasas de interés.

3. Las tasas de interés aumentaron por la especulación y porque dada la política de libre cambio, nadie deseaba tener su dinero en pesos si no se le pagaba altos intereses.

4. En el desorden especulativo, baja la producción precisamente porque los ahorros de las empresas se canalizaron a la especulación debido a que era alto el riesgo de invertir productivamente. Por lo tanto, los ingresos de los trabajadores se determinaron aún más y, aunado a esto, hubo desempleo, todo esto frenó el ahorro interno que se vió deprimido por la baja en la producción.

5. El gobierno estaba en quiebra y para allegarse de recursos tomó dos medidas: aumento de los precios y tarifas de los bienes que produce; recurrió de manera creciente al endeudamiento interno, hecho que provocó el aumento en las tasas de interés, desorganizando todos los mercados monetarios.

El programa de Estabilización "Pacto de Solidaridad Económica" instrumentado en 1988 tuvo como principales objetivos: disminuir la inflación que se convirtió en inflación inercial (159%) en 1987, recobrar el crecimiento económico

a través de la generación de mayor ahorro interno para incrementar los niveles de inversión para reanimar la economía. En 1989 se continuo con el Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico, que persigue la consolidación del crecimiento económico y la estabilidad de los precios.

Una economía inflacionaria es aquella que registra un aumento de precios mayor al 10% anual y una hiperinflacionaria es la que registra índices de crecimiento de más del 100%.

La inflación es una distorsión de la actividad económica, afecta el funcionamiento social y político del país en donde se produce, porque genera tensiones sociales, empobrecimiento de los agentes débiles de la economía, grandes problemas para el necesario cálculo económico de las transacciones, y del nivel de inversión, y, por lo tanto, provoca la actividad especuladora en detrimento de la productiva.

Para detallar aún más la relación inflación-ahorro, es necesario determinar las causas, tanto de la inflación como del ahorro. Dicha relación deberá apegarse estrictamente al caso específico de la economía mexicana; aspecto que será perfectamente fundamentado a través del uso de cifras.

CAPÍTULO 2
RELACION ENTRE INFLACION Y AHORRO
INTERNO EN MEXICO

Ya que hemos establecido el soporte teórico de la inflación y el ahorro interno; nos disponemos ahora a establecer los determinantes de la inflación y del ahorro interno, así como también analizar qué papel desempeña, el sector público, la empresa privada y la población en la generación de ahorro interno.

2.1. LOS DETERMINANTES DE LA INFLACION Y EL
AHORRO INTERNO INFLACION

INFLACION

Una economía se considere inflacionaria cuando su aumento de precios sobrepasa el 10% anual. Debemos tomar en cuenta, que si bien es cierto, la inflación se constituye como una severa distorsión del proceso económico, porque suscita tensiones sociales, deterioro económico de los agentes de la producción, dificulta las contabilidades, yuxtapone registros de valores de épocas diferentes cuyas bases materiales ya no pueden compararse. La inflación deforma las realidades económicas, volviendo muy ilusorio todo cálculo económico, porque ya no se sabe si se están obteniendo utilidades o pérdidas; disminuye la inversión productiva para dar lugar a la inversión financiera, por lo tanto se genera un ambiente de total incertidumbre. (18) Ulteriormente, frente a ésta, se provoca una inquietud para proteger los ingresos y recursos, buscando otras formas de inversión que permitan atenuar las

(18) Cuando una economía presenta una inflación fuerte la actividad productiva disminuye para dar lugar a la especulación ya que los costos para producir son muy elevados, por tanto los agentes de la economía no arriesgan su capital y lo depositan en otras esferas más rentables.

pérdidas de valor, tal es el caso de la inversión en oro, en dólares, etc.

El proceso inflacionario en nuestro país se inició en 1973, justamente cuando se empieza a presentarse índices anuales mayores del 10% después de aproximadamente 20 años de estabilidad de precios. El crecimiento de los precios se inició como consecuencia de una emisión excesiva de circulante monetario que se requería para sanear el déficit fiscal que se manifestó a partir del año mencionado. El PIB creció en promedio del 6.0% y la inflación fue cada vez más registrando tasas crecientes, pero la mayor alza de precios fue en la década de los ochenta, cuyas causas no se pueden ubicar únicamente en el aumento del circulante, sino en otros determinantes, que a continuación se detallan.

Los determinantes de la inflación se pueden ubicar en cinco factores:

- a) Tipo de cambio
- b) La tasa de interés.
- c) La tasa de ganancia.
- d) Los precios de los productos elaborados por el gobierno, en específico los relacionados a la energía: petróleo y electricidad.
- e) Los precios relativos de la canasta básica.

Durante 1982 (19) complicó fuertemente el problema

(19) La devaluación de febrero de 1982 se constituyó como un factor detonante de la crisis económica que evidenciaba el fracaso de la política de gasto público y de los subsidios.

de la deuda, aunándole el déficit público y el déficit en la balanza de pagos. Una consecuencia de todo, fué la notable desconfianza en los ahorradores en México, que a su vez suscitó escasez de recursos en los mercados de capitales para financiar los déficit mencionados.

Ante esta situación, el gobierno optó por la emisión de circulante monetario que creció a una tasa anual de 32% en enero de 1982, pero a fines de este año fue de 62%. Tal aumento fue acompañado por el aumento de la inflación. De este modo, en 1981 la tasa inflacionaria fue de 28.7% y en 1982 se registró en 98.8% y el déficit financiero del sector público como porcentaje del PIB llegó a 16.9%, en 1980 fue de 7.9% en 1986 (Ver cuadro no. 15).

Uno de los factores decisivos en el aumento del déficit, la inflación y la economía fué la disminución en los ingresos, el gobierno se vió precisado a recurrir a los mercados de crédito nacionales, ejerciéndose mayor presión sobre las tasas de interés y también aumentó el deslíz cambiario para evitar la fuga del ahorro. Tanto el aumento en las tasas como el deslíz, contribuyeron a aumentar la inflación; al incrementarse ésta, se dió un incremento del déficit y con él, las tasas de interés y el deslíz cambiario.

A comienzos del sexenio 1982-1988, se instrumentó la política del gasto y en el segundo año, se empezó a gastar sobre los programas elaborados y a medida que crecía el gasto, también lo hacía la inflación. Dicho incremento en el gasto proviene por una parte, del aumento del precio de bienes y servicios, y, la otra, del aumento de las tasas de interés, que el gobierno tuvo que pagar sobre fondos prestables; pero ante el aumento del gasto, el ingreso no tiene la misma tendencia por lo que crece la diferencia entre ingresos y gasto

existiendo, por lo tanto, el déficit público.

Al aumentar el déficit público, el gobierno solicita el crédito provocando mayores niveles en las tasas de interés y con ello, a la inflación. Al agotarse las fuentes de crédito locales; el gobierno emite más circulante para financiarse creciendo aún la inflación.

Al ubicarse el déficit y la inflación a un punto crítico, el gobierno decide recortar su gasto; este recorte tiene su efecto negativo en el empleo, la inversión y, finalmente en la demanda de bienes y servicios (20).

En años anteriores a la década de los ochenta, se observó que ciertos factores externos comenzaron a influir decididamente sobre el déficit público. Tales factores fueron el petróleo y las tasas de interés internacionales.

Ante el auge petrolero, el gobierno realizó fuertes inversiones para incrementar los ingresos vía exportaciones petroleras, también realizó fuertes gastos por concepto de subsidios y transferencias en otras áreas; además de realizar el creciente pago del servicio de la deuda externa, que pasó de 21 000 millones de dólares en 1976 a 59000 millones de dólares en 1982.

La economía se volvió fuertemente dependiente de los dos factores externos incontrolables: el precio del petróleo y tasas de interés internacionales. Mientras disminuían los ingresos provenientes de la exportación petrolera, se habían puesto ya en marcha, los Programas de inversión y gasto,

(20) Al existir la disminución de la inversión se da como consecuencia directa la escasez de oferta, que ante la creciente demanda se manifiesta la inflación.

el gobierno intentó, por un lado, recortar su gasto y, por el otro, solicitar mayores préstamos al exterior.

Por lo tanto, los problemas monetarios de la deuda externa y el mal manejo de la moneda en el interior de la economía condujeron a la devaluación del tipo de cambio y, con ello, el aumento de los precios.

El aumento del tipo de cambio tuvo dos efectos muy importantes: el primero, es que incrementó los costos de materias primas y equipos importados, con lo cual aumentaron los precios; el segundo, incrementó el proceso especulativo que suscitó el incremento en las tasas de interés.

Las tasas de interés aumentaron por la especulación, y porque, dada la política de libre cambio, nadie quería tener su dinero en pesos si no se le pagaba un alto interés por ello. Las altas tasas de interés incrementaron los costos y, por lo tanto, los precios.

Debido al proceso especulativo tan fuerte, la producción disminuyó fuertemente, dicha disminución fue condicionada, por el deterioro del mercado interno, que a su vez se debe, por la pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores.

En toda esta situación, los productores y los comerciantes disminuyeron salarios y argumentaron precios, con un único fin que era aumentar sus utilidades por arriba de la tasa esperada, evidentemente esto desembocó en una mayor inflación. A este respecto, hay que tomar muy en cuenta que la utilidad es un componente del costo, que al aumentar los costos, también aumentan precios de venta.

Por su parte, el gobierno tenía gran diferencia entre

su ingreso y gasto, por lo que decidió aumentar el precio de sus productos básicos (electricidad y gasolina) que suscitaron aumentos en los costos, además también recurrió de manera creciente al aumento de la deuda interna, suceso que desembocó en el aumento de la tasa de interés.

En lo que respecta, a los precios relativos se podía observar que aumentaban los precios de unas mercancías y que repercutían en los costos de otras, los cuales posteriormente aumentaban generalizándose dicho proceso.

Existen otro tipo de factores que inciden en el crecimiento sostenido de los precios, tal es el caso de los factores externos como las tasas de interés internacionales y el comportamiento de la economía norteamericana.

Son las tasas de interés internacionales, las cuales ubican el costo del servicio de la deuda externa (que afecta al déficit del gobierno), tanto pública como privada (que afecta la balanza de pagos).

En cuanto, al comportamiento de la economía norteamericana, se argumenta que, cuando disminuyeron las exportaciones petroleras, la economía mexicana se alentó en 1986 y 1987 por la promoción de sus exportaciones no petroleras, y de los ingresos por Turismo y por maquiladoras. Todos estos factores dependen de la situación económica de Estados Unidos, que es el principal socio comercial de nuestro país (21).

AHORRO INTERNO

La evolución de la economía nacional requiere de

(21) Para mayor comprensión de este aspecto remitirse a Heryman Timothy. INVERSION CONTRA INFLACION. Análisis y Administración de inversión en México. Ed. Milenio 3era. edición. marzo de 1989. pp.63-64.

una planta industrial cada vez más diversificada e integrada para satisfacer con producción interna, tanto a la creciente demanda interna como a la externa.

Tomando muy en cuenta el tamaño de la economía mexicana y el acelerado crecimiento de la población, es indispensable para el desarrollo del país; ampliar y diversificar el aparato productivo. Todo esto implica un cambio en el ritmo y configuración de los procesos de ahorro y capitalización.

La capacidad de ahorro de una economía condiciona su desarrollo y, a la vez, contribuye a caracterizar su estructura económica. El coeficiente del ahorro total, su composición y la conformación del ahorro interno; reflejan el proceso de acumulación de capital y el grado de aprovechamiento de los recursos.

Una de las características de la economía mexicana es la insuficiencia de ahorro interno para cubrir las necesidades de crecimiento económico, por ello el país ha tenido que recurrir al financiamiento externo: préstamos y la inversión directa; como fuentes complementarias. Sin embargo, la economía mexicana en los años cincuenta a los setenta utilizó la deuda externa como instrumento de ajuste de los déficit en balanza de pagos y para cubrir los subsidios y exoneraciones fiscales para el fomento del ahorro y la inversión del sector privado.

Durante la década de los ochenta, se han abierto las puertas a la inversión extranjera directa, mientras que los préstamos externos han estado restringidos, por lo que la carencia de esos recursos resultó ser muy gravosa ante el desfavorable comportamiento de los términos de intercambio del país. Sin embargo, el solicitar mayores préstamos al exte-

rior significa que el país enfrente el problema de transferir a los bancos extranjeros más de la tercera parte del ahorro nacional que requiere la economía para su recuperación.

Ante este esquema se ha propugnado por la generación de recursos propios para invertir que permita reducir significativamente las peticiones sobre deuda externa y además la renegociación de la misma para que sean compatibles con el crecimiento de la economía nacional.

El ahorro como lo define Keynes es el ingreso menos el consumo, si el primero excede al segundo existirá liberación de recursos para la inversión. Cuando existe disponibilidad de recursos a través del ahorro, dependerá del tipo de política económica que se siga y de la estructura de mercado para su utilización productiva dentro de la economía.

Los tres agentes económicos que fomentan el ahorro interno: el gobierno, las empresas privadas y los particulares. El primero lo genera a través del superávit en cuentas públicas, el sector empresarial, obtiene su ahorro mediante la obtención de utilidades retenidas y los fondos de depreciación, y los individuos o particulares lo fomentan a través del ahorro directo promovido por las instituciones bancarias y las casas de bolsa.

Existen varias condiciones fundamentales para la generación de ahorro, la primera consiste en la existencia de remanentes de ingreso después de haber atendido a las demandas indispensables de consumo de los tres agentes económicos, si estos no disponen de sobrante en su ingreso, muy difícil podrán destinar voluntariamente una parte de su ingreso al ahorro.

Otra condición consiste en que el ahorro voluntario

dispuesto a la inversión productiva tenga un rendimiento real positivo.

La siguiente condición para que los agentes de la economía sacrifiquen su ahorro, es la suficiente confianza que exista en la economía, si en ésta prevalece la desconfianza generalizada, (22) aquéllos buscarán otras formas de acumulación para sus ahorros que no benefician productivamente a la economía donde se encuentran. Tal es el caso del ahorro potencial que se canaliza hacia formas de consumo superfluas y del ahorro que se fuga del país.

Otra condición fundamental es la existencia de una oferta de instrumentos de ahorro que sean atractivos a las necesidades financieras de los ahorradores e inversionistas nacionales (23). A este respecto, la variedad de instrumentos financieros y diversas formas, tanto bancarias como no bancarias, los plazos de vencimiento, las características de liquidez y bursatilidad; etc., son algunas alternativas atractivas para mentar el ahorro.

La participación del ahorro interno en el PIB y su composición están relacionados con diversos factores, entre los que cabe mencionar están: la distribución del ingreso y de la riqueza, la estructura organizacional de las unidades productivas y sus patrones de ahorro, las características del Sistema Tributario, el rendimiento real del ahorro financiero, la participación del sector público en la economía, la configuración del mercado de trabajo, así como la estructura

-
- (22) La desconfianza generalizada es producto de la alta inflación, ya que nadie puede pensar en la certidumbre en el momento de invertir, porque existen costos demasiado elevados como para obtener un rendimiento real positivo.
- (23) En la actualidad el Sistema Financiero tanto banca ría como no bancario ha creado un gran número de opciones financieras para los ahorradores e inversionistas tanto nacionales como extranjeros.

demográfica y los hábitos familiares.

Hay que considerar que si bien es cierto que el fomento y permanencia de ahorro interno son muy necesarios para el crecimiento económico del país, no son condiciones suficientes. Se necesita, además de que dicho ahorro interno se canalice en forma eficiente a las inversiones productivas y rentables.

Un factor que impide el fomento del ahorro interno es la inflación, ya que ésta disuade la formación de ahorros porque erosiona el poder adquisitivo de los recursos que se conservan hoy para ser utilizados para el mañana. El ahorro que se genera a través de condiciones inflacionarias con frecuencia se destina hacia el atesoramiento de metales preciosos o de divisas o se deposita en el extranjero, con lo que los inversionistas no tienen el acceso a recursos de crédito doblemente disminuido: por el menor ahorro fomentado y porque dicho ahorro no se invierte productivamente.

Las inversiones que se llevan a cabo en medio de una economía inflacionaria, son influidas por la incertidumbre, prefiriendo las inversiones a corto que a largo plazo (24), y se suscitan las de carácter especulativo en detrimento de las productivas.

El fenómeno inflacionario presenta tendencias de

-
- (24) Invertir a corto plazo en una economía inflacionaria es de suma importancia, porque permite disminuir muy ligeramente el gran riesgo de no obtener un buen rendimiento real que es muy preferible a la inversión de largo plazo. Un hecho evidente de esta situación lo constituyen las inversiones mexicanas durante la puesta en marcha del "Pacto de Solidaridad Económica" que fueron a corto plazo como también las concertaciones entre los agentes económicos. Esta situación se dio precisamente por la desconfianza ante los posibles cambios de política económica.

retroalimentación en sí mismo cuando alcanza niveles muy altos, suscita incrementos proporcionalmente más altos en los costos de producción; esto provoca baja en la oferta frente a la creciente demanda, presentándose expectativas de mayor inflación.

2.2. SECTORES ECONOMICOS EN LA GENERACION DE AHORRO INTERNO

El ahorro interno es fundamental para el crecimiento económico, pero hay que considerar que de nada sirve la existencia de ahorro interno que después se fugará al extranjero o se invertirá en esferas no productivas. Para evitar esto es muy necesario un ambiente de certidumbre en el crecimiento económico estable y un control de la inflación, que conlleven el incremento de los ingresos de los agentes económicos.

Por su parte los niveles de ahorro nacional registraron un crecimiento, que con respecto al PIB, pasa de un 17% en el período 1967-1971 a 22.9% en 1978-1981, obteniéndose un crecimiento de 1.3 veces. (ver cuadro no. 1).

cuadro no. 1

| Ahorro interno (porcentajes) | | |
|------------------------------|---------------------------|-------------------------|
| | Ahorro nacional % del PIB | Ahorro externo % de PIB |
| 1967-1971 | 17.0 | 2.2 |
| 1972-1976 | 17.7 | 3.3 |
| 1978-1981 | 22.9 | 4.5 |

Fuente Valenzuela Feijóo, José. EL CAPITALISMO MEXICANO EN LOS OCHENTA. Ed. Era. 1ra. Edición, 1986 p. 61.

Sin embargo, dicho crecimiento en el ahorro es menor al monto de la inversión, en 1980-1981 se registra una inversión pública del 55% y una inversión nacional de 30%. (ver cuadro no.2)

cuadro no. 2

Niveles de inversión en México. 1980-1981.

%

| | |
|------------------------------|-----|
| Inversión pública | 55% |
| Inversión Privada Nacional | 30% |
| Inversión Privada Extranjera | 15% |

Fuente: Valenzuela Feijóo, José. op. cit. p.56.

El financiamiento de esta inversión (pública y privada nacionales) está compuesto por el ahorro interno, que en este caso es muy insuficiente y que se complementa con el ahorro externo. (Ver cuadro no.1).

En la década de los ochenta se observa una suspensión de préstamos externos, a partir de este momento la economía mexicana tiene que hacerle frente a la generación de sus propios recursos para invertir. En 1982, el ahorro nacional bruto se ubica en 14.9% mientras que en 1986 existe un decremento en el orden de 9.4 puntos porcentuales, ya que el ahorro nacional bruto para ese año se ubicó en 5.5%. Esta situación se dio principalmente por el escenario inflacionario, por el fuerte déficit económico del gobierno debido principalmente a la caída de los ingresos petroleros. Para 1987, el ahorro nacional bruto se ubica en 11.1% (ver cuadro no. 3), que significa cierta recuperación con respecto a 1986, sin embargo, la mayoría de los recursos generados para la posible inversión

productiva, se canalizaron a la esfera especulativa y a la fuga de capitales debido al ambiente de incertidumbre que prevalecía en 1987. En 1988, la economía registra una menor tasa inflacionaria 51.7% como resultado del Pacto de Solidaridad Económica, instrumentado en 1987: en ese año se ubica un 9% de ahorro nacional bruto que es resultado del ajuste económico propiciado por el gobierno.

cuadro no. 3

Ahorro Nacional Bruto (1982-1988)

Base 1980=100 (millones de pesos constantes)

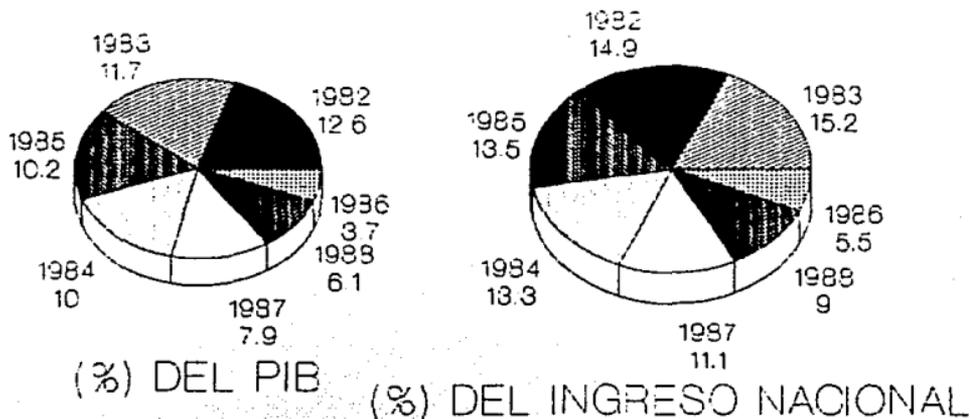
| Años | Ahorro | ingreso disponible | % del ingreso nacional | % del PIB |
|------|----------|--------------------|------------------------|-----------|
| 1982 | 608944.4 | 4082603.0 | 14.9 | 12.6 |
| 1983 | 545069.1 | 3579279.7 | 15.2 | 11.7 |
| 1984 | 479913.1 | 3617660.3 | 13.3 | 10.0 |
| 1985 | 505163.0 | 3746027.1 | 13.5 | 10.2 |
| 1986 | 175917.1 | 3229295.3 | 5.5 | 3.7 |
| 1987 | 384471.8 | 3466690.8 | 11.1 | 7.9 |
| 1988 | 300905.7 | 3350607.0 | 9.0 | 6.1 |

FUENTE: ELABORACION PROPIA CON DATOS DE CUENTAS NACIONALES.

El ahorro como porcentaje del PIB observó caídas a partir de 1986, registrándose un porcentaje de 3.7, para después recuperarse en 1987 con 7.9% y posteriormente disminuir en 1.8 puntos porcentuales en 1988 con respecto al año anterior. (ver cuadro no. 3 y gráfica 1).

El ahorro nacional bruto está comprendido por el ahorro de tres agentes económicos que lo generan de manera muy diferente: gobierno, empresas privadas y particulares.

AHORRO NACIONAL BRUTO. 1982-1988.



GRÁFICA I

FUENTE. CUENTAS NACIONALES.

2.2.1. AHORRO DEL GOBIERNO

El gobierno es un agente económico capaz de generar ahorro interno, sin embargo, de acuerdo con la información del cuadro no. 4, se registra una caída en el ahorro gubernamental con respecto al ahorro privado, ya que en el periodo 1972-1976 el ahorro del gobierno es de 1.8% y el ahorro privado de 15.9%; para el lapso 1978-1981, se tiene 1.3 y 21.6%, respectivamente.

cuadro no. 4
Ahorro nacional bruto
1976-1981. %

| | ahorro gobierno | ahorro privado | ANB |
|-----------|-----------------|----------------|------|
| 1976-1971 | 4.7 | 12.3 | 17.0 |
| 1972-1976 | 1.8 | 15.9 | 17.7 |
| 1978-1981 | 1.3 | 21.6 | 22.9 |

Fuente: Valenzuela Feijóo, José. op. cit. p. 62.

La situación del deterioro del ahorro gubernamental se explica claramente por la creciente inversión pública; en el periodo 1979-1981, se registró un 55% de la inversión fija total mientras que el ahorro del gobierno llegó a un 5% de la inversión total. También hay que mencionar el creciente gasto público que provoca la disminución de los ingresos, provocando los déficit que impiden que el gobierno ahorre y más aún, lo débil que ha sido el sistema tributario para recaudar ingresos. (25).

(25) Otra explicación del porqué el ahorro del gobierno es menor en comparación al ahorro privado. Se debe fundamentalmente a que el primero conyuga a la generación de ahorro empresarial al otorgar subsidios y exoneraciones y al débil mecanismo de tributación.

En la década de los ochenta, el gobierno ha instrumentado ciertas medidas para incrementar su ahorro interno:

1. En materia de ingresos: ampliar las bases gravables de sus causantes, mantener el realismo en precios y tarifas de los bienes y servicios producidos por el gobierno, y seguir avanzando en el proceso de desincorporación selectiva de empresas paraestatales.

2. En el renglón de gastos: rendimencionamiento del sector central y fomentar la eficiencia de las empresas estratégicas.

3. En materia de inversiones, es imperioso la asignación productiva de los recursos y abrir al sector privado social ciertos renglones de inversión.

4. En materia de financiamiento, es muy necesaria la reducción del servicio de la deuda externa y de la deuda interna, reducir las tasas reales de interés y optimizar el uso de subsidio (26).

Para la generación de ahorro gubernamental, es fundamental el saneamiento de las finanzas públicas, ya que el déficit económico y financiero ejercen fuertes presiones inflacionarias que inhiben la actividad económica y por lo tanto no se genera ahorro del gobierno.

De esta manera, en 1982 se registra un fuerte déficit

(26) Todas estas medidas de política económica están encaminadas al saneamiento económico del gobierno, proceso que se podría acelerar a través de la disminución de su participación en las áreas económicas no estratégicas.

económico que se ubica en 318,980 millones de pesos constantes, mientras que en 1984 se registra un 12.5% de déficit económico con relación a 1983, y en 1988 se ubica en 57.1% con respecto al mismo año.

En cuanto al déficit financiero, en 1988 se ubica en un 57% en relación al de 1983 (ver cuadro no. 5 y gráfica II).

cuadro no. 5

Situación Financiera

del Sector Público Federal (1982-1988)

Base 1980 100 (millones de pesos constantes)

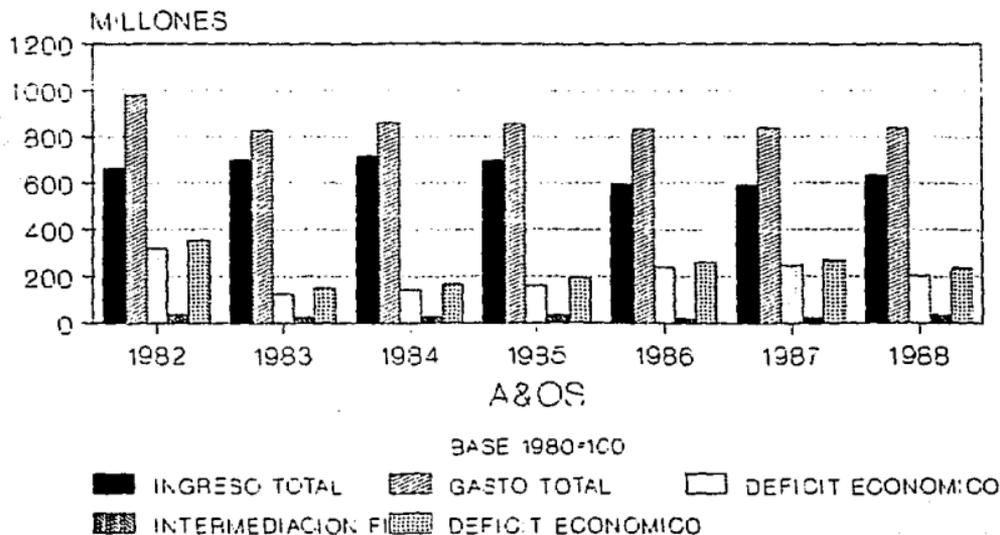
| Año | Ingreso Total | Gasto Total | Déficit Económico | Intermediación Financiera | Déficit Financiero |
|------|------------------|----------------|----------------------|------------------------------|-----------------------|
| 1982 | 661719.4 | 980699.4 | 318980.0 | 35751.7 | 354731.7 |
| 1983 | 700030.7 | 827074.8 | 127043.9 | 23733.7 | 150777.7 |
| 1984 | 717262.9 | 860261.3 | 142998.4 | 25058.1 | 168056.5 |
| 1985 | 692347.7 | 853145.6 | 160797.8 | 31761.3 | 192559.2 |
| 1986 | 591335.7 | 833478.2 | 242142.4 | 18316.2 | 260458.7 |
| 1987 | 590380.4 | 838924.6 | 248544.2 | 21936.9 | 270481.2 |
| 1988 | 634213.6 | 838967.3 | 204753.7 | 32032.4 | 236786.1 |

Fuente: Elaboración propia con datos de BANXICO.

Los déficits en las cuentas públicas provocan por un lado, el proceso inflacionario, ya que el gobierno recurre a la emisión de moneda para financiar sus déficits, y por el otro, suscita la disminución de recursos que constituyen su ahorro interno.

En la actualidad, el ahorro gubernamental debe ubicar-

SITUACION FINANCIERA DEL SEC PUBLICO FEDERAL 1982-1988.



GRAFICA II

FUENTE. BANXICO.

se entre 2 y 3 mil millones de dólares como incremento anual y que depende en gran medida de la efectividad del sistema tributario, sin la intervención del financiamiento externo (deuda pública externa) ya que éste lesiona severamente la economía, por las condiciones que prevalecen en ella que casi no permiten hacerle frente a un mayor monto de deuda externa y su respectivo servicio.

2.2.2. EL AHORRO DE LA EMPRESA PRIVADA

A partir de 1983, la economía mexicana adoptó el proceso de Modernización Económica, que ha permitido detectar diferentes carencias y debilidades de la planta productiva del país, misma que necesita ser modernizada.

El proceso de Modernización no implica solamente la adquisición de tecnología avanzada, sino que también requiere de técnicas administrativas, organizativas y de información más actualizadas para el eficiente manejo de cualquier tipo de empresa privada.

Tomando en cuenta, los supuestos básicos de que la empresa privada se ha constituido como el principal motor de la economía mexicana, la cual está inmersa en el proceso de Apertura Comercial.

La empresa debe planear y ejecutar una activa política comercial para ofrecer un producto con calidad y buen precio para adquirir competitividad en el exterior.

Todas las empresas persiguen como principal objetivo no sólo obtener ganancias, sino también maximizarlas. Dichas ganancias se obtienen a partir de las ventas, ya que éstas

le suministran a la empresa, ciertos ingresos que eliminándole los costos de producción se obtiene el excedente en utilidades.

La empresa privada se constituye como aquél generador de ahorro interno, para la inversión productiva. El ahorro interno de las empresas lo componen las utilidades y los fondos de depreciación, ambos son producto de las ventas, a las cuales se les fija un precio de venta. Para obtener un nivel de ganancia real, no deben existir excesos de precios, ya que ello conduce al aumento indirecto de costos de producción, que eliminarían el supuesto nivel de utilidad (27).

El aumento sostenido de precios, tal vez incremente las utilidades, pero también provocará aumentos en los costos de producción ya que las empresas que se dedican a la producción intermedia aumentarán sus precios, precios que tendrán que pagar otras empresas que se dedican a la transformación de la materia prima en artículos de consumo final; provocándose un círculo vicioso de aumento de precios generalizado, que suscita a su vez el aumento en las tasas de interés encareciendo el crédito. Se crea una situación de incertidumbre en la inversión productiva.

En una economía inflacionaria se provocan problemas en las empresas, como los siguientes:

1. Pérdida de la capacidad operativa: (28) se da

- (27) El nivel de ganancias que obtienen las empresas debe ser calculado con base a una política real de fijación de precios, que no sobrepase la capacidad productiva.
- (28) La capacidad operativa también sufrirá serios daños cuando no existan suficientes recursos para financiar las cuentas por cobrar, las que crecen al ritmo de la inflación, y cualquier problema en su administración puede ocasionar severos problemas de liquidez.

cuando la inflación suscita que el costo de reposición de los activos que intervienen en el proceso productivo de una empresa sea muy elevado, al costo que originalmente fue pagado, y si no se toma la debida conciencia de este fenómeno para implementar las medidas preventivas y correctivas se puede ocasionar, cuantiosas pérdidas en la capacidad operativa, por no contar con los recursos necesarios para realizar la reposición.

En la empresa, los recursos que se obtienen tienen su origen en la utilidad neta que se dispone para las depreciaciones de los activos fijos y para que se generen suficientes recursos que eviten perder la capacidad operativa, para lograr esto, es necesario determinar los costos de reposición para ubicar los cargos a resultados a precios corrientes y, de esta manera, se permite la reposición de los activos productivos, siendo los activos fijos e inventarios.

La inflación no tiene su efecto únicamente en la capacidad operativa que proviene de activos no monetarios, sino también el crecimiento de los activos monetarios como cuentas por cobrar y el efectivo que se requiere para financiar los mayores saldos que se tienen que pagar para mantener un buen nivel de producción y ventas.

La mayoría de empresas llevan a cabo el método de avalúos de los activos fijos precisamente para evitar perder su capacidad operativa y que consiste en determinar los valores de reposición de los activos fijos y se canaliza a los resultados de operación, una depreciación adecuada y suficiente que en el futuro permita la reposición de los activos fijos.

Ahora bien, para aquellas empresas que no les sea fácil el acceso de los avalúos debido a su alto costo, deberán

llevar a cabo, estudios y cálculos aplicando índices de precios y la vida probable de los activos y dependiendo de esto, destinar ciertos recursos para evitar la pérdida de la capacidad operativa.

Los costos de reposición se utilizan para el cálculo de los costos de producción y de esta manera obtener los suficientes recursos mediante el margen de utilidad que la empresa tiene fijado como política al vender el producto.

II. Erosión de activos monetarios y devaluación de la moneda: el patrimonio de una empresa está conformado por activos y pasivos monetarios y no monetarios. Los activos y pasivos monetarios pueden ser en moneda nacional y en moneda extranjera. Los activos monetarios en moneda nacional pierden poder adquisitivo por efectos de la inflación, y debido a esto, las empresas que conservan activos monetarios en moneda nacional, están propiciando una pérdida ocasionada por la inflación debido a la pérdida de poder adquisitivo. Por el contrario, los pasivos monetarios en moneda nacional producen una utilidad, ya que se pagan con dinero erosionado en poder adquisitivo.

A los activos y pasivos en moneda extranjera no les afecta directamente la inflación, pero si existen consecuencias de las devaluaciones de la moneda, siendo efecto de la inflación. Cuando se da una devaluación mantener activos monetarios en moneda extranjera produce pérdidas, que se tendrán que pagar con mayor cantidad de dinero nacional.

En general, a los activos no monetarios no les afecta la inflación ni la devaluación de la moneda, debido a que están representados en bienes que conservan su valor y, por lo tanto, el efecto que suscita la inflación y devaluación

de la moneda sobre ellos, es solamente un cambio en el número de unidades monetarias.

Para proteger el patrimonio de la empresa, se deberá realizar un Estado de posición de inversión (29) para conocer la situación de tal estado y en esta medida tratar de nivelar las partidas monetarias en moneda nacional y en moneda extranjera, tratando de que estas partidas representen un pasivo neto, en tanto que las partidas monetarias en moneda extranjera representen un activo, ya que estas dos situaciones en una economía inflacionaria y devaluatoria producen una utilidad.

III. Regazo en la fijación de precios de venta: en una economía inflacionaria donde existen fuertes fluctuaciones de precios, es de suma importancia que las empresas fijen una política realista de precios de venta de modo que no se descapitalicen, pero ello no significa aumentar de manera desmesurada los precios; provocando inflación, es muy cierto que debe contar con recursos para reponer los insumos y obtener un margen de utilidad razonable de acuerdo con las características de los mercados, del producto, su demanda, su competencia y su manera de comercialización.

De manera general, cuando en el mercado existe participación de competencia con una calidad aceptable y costo de producción razonable; la fijación del precio de venta se realizará con base en un porcentaje de redeviabilidad sobre la inversión de los activos que se utilicen en la fabricación y venta de los productos.

(29) Es el estado en el cual se analiza los conceptos que integran el balance general en partidas monetarias y en partidas no monetarias con el fin de conocer su situación.

Una de las funciones que debe realizar la empresa privada es la de la revisión de los precios de venta para detectar situaciones, ya sea de exceso o de rezago y tomar las medidas necesarias para evitar ambas situaciones; la fijación de precios se debe realizar con el firme objetivo de generar los recursos necesarios y reponer los insumos empleados conservando su margen de utilidad.

IV. Endeudamiento excesivo y falta de liquidez: tomando en cuenta el endeudamiento y la liquidez de la empresa, se tiene dos tipos de políticas administrativas:

- 1) Las relativas al endeudamiento y.
- 2) Las relativas a la liquidez.

1. Las políticas de endeudamiento.

El desarrollo de políticas de endeudamiento ayudan a la Administración de una empresa a conservar una estructura financiera equilibrada (30). La finalidad de estas políticas es controlar el uso y la magnitud del financiamiento externo. El financiamiento externo a largo plazo no debe exceder los límites de endeudamiento que presenten una relación equilibrada entre el monto de la inversión de capital propio y el monto de deuda a largo plazo. Por otro lado, está el financiamiento a largo plazo en moneda exterior está determinado por la cuantía de la pérdida en cambios que produciría una posible fluctuación negativa de la moneda y su efecto en la estructura financiera de la empresa.

(30) El endeudamiento que tenga una empresa debe ser compatible con la insuficiencia de recursos que reporte, porque sirve de complemento al monto de recursos que poseen la empresa, que por lo general resultan ser escasos. Sin embargo no deben exceder a los recursos propios, ya que la empresa tendría una mala situación financiera.

2. Políticas para mantener la liquidez.

La utilización productiva de los activos de la empresa depende en gran medida de la administración que es fundamental para redituabilidad de la inversión en activos.

Inventarios: Las políticas para administrar inventarios consisten fundamentalmente en la fijación de ciertos lineamientos para el control de la inversión de inventario; a través del establecimiento de niveles máximos de inventarios que produzcan tasas de rotación aceptables y constantes.

En economías inflacionarias, la sobreinversión en inventarios es una protección económica para disminuir el efecto negativo de la inflación acelerada. En situación en que la inflación supera al costo del capital, se deberá seguir el camino de la sobreinversión en inventarios, tomando en cuenta la condición de que la empresa cuenta con la suficiente liquidez.

Cuentas por cobrar a los clientes: La buena o mala administración de esta partida del activo afecta de manera directa la liquidez de la empresa, ya que hay que considerar que un cobro es el final del ciclo comercial donde se recibe la utilidad de una venta realizada, que significa el flujo de efectivo generado por la operación normal y es la principal fuente de ingresos de la empresa.

En épocas de inflación es muy necesario reducir los plazos concedidos, llevar a cabo una cobranza más estricta y otorgar mejores descuentos por pronto pago. Todo esto, se realiza con la finalidad de amortiguar el impacto de la inflación al disminuir el monto y el tiempo de la inversión en cuentas por cobrar, ya que se minimizan las pérdidas.

V. Generación de efectivo: en épocas de severa inflación es muy importante contar con pequeñas cantidades de efectivo y realizar inversiones en la adquisición de bienes que por su naturaleza conserven su valor, todo ello se realiza con el objetivo de disminuir los efectos negativos de la inflación.

Hay que tomar muy en cuenta, que la inflación afecta de manera distinta a las empresas privadas dependiendo de su actividad, del entorno en que se desenvuelve y de la habilidad para llevar a cabo la administración. Esta no debe llevarse a cabo únicamente en el presente, sino también en el futuro.

En economías inflacionarias, el dinero se convierte en un recurso muy caro cuyo tasa y disponibilidad cambian con mucha rapidez y debido a esto surge la necesidad de convertir rápidamente las utilidades en efectivo.

VI. Conflicto con y pérdidas de personal: debe existir en toda empresa una política de Administración de sueldos, que permita amortiguar los efectos negativos de la inflación.

La inflación hará que la manera en que deban ajustarse los sueldos, esté constituida por dos partes: la primera, debe tomar en cuenta el desempeño del trabajador, y, la segunda, se traduce, en lo que es el aumento por la pérdida de poder adquisitivo del trabajador.

La empresa deberá conocer las cotizaciones salariales que prevalecen en el mercado, ya que no puede aumentar los sueldos de una manera arbitraria, debido a que representaría un aumento en los costos que no se compensaría con el aumento de los precios, debido a que si existe competencia o control de precios muy difícilmente se daría. Sin embargo, en épocas

inflacionarias se reduce el intervalo de tiempo para aumentar los salarios (31).

VII. Repercusiones de la inflación en el crecimiento de las empresas: la función económica-financiera de la empresa es de suma importancia para ésta, ya que le permite allegarse fondos suficientes para activar el proceso productivo y que este a su vez, genere utilidades que finalmente, a través de sus ciclos financieros, se transforma en efectivo, se convierte nuevamente en bienes y servicios, y éstos en dinero, optimizará en general la redituabilidad de la inversión.

Uno de los problemas a que se enfrenta la administración de las empresas es la falta de información que le sirva de base para la toma de decisiones que lleven a la empresa por un buen camino.

Cuando el dinero pierde su poder de compra, los precios suben y, por lo tanto, las ventas crecen en unidades monetarias; así las utilidades que se obtienen en tales condiciones pueden originar una falsa situación de prosperidad. Con tasas inflacionarias altas a pesar de incrementos significativos en las ventas, se puede dar el caso de producir una disminución en el volumen en unidades físicas de las mismas, y la utilidad que se obtenga tal vez no sea suficiente para reponer el poder adquisitivo de los accionistas, a pesar de que su propiedad sea mayor en términos de dinero.

La empresa privada se constituye como aquél generador

(31) En México, no hace muchos años que la revisión del salario mínimo se realizaba cada dos años, pero al ir acelerándose la inflación las revisiones fueron realizándose en períodos más cortos de tiempo primero al año, después semestralmente y en últimas fechas fueron trimestrales tomando en cuenta los aumentos de emergencia.

de ahorro interno para la inversión a través de la reinversión de las utilidades. Para ello, es necesario mantener una política realista de precios, que permita el flujo de ingresos hacia la empresa.

En una economía inflacionaria (32) se suscitan problemas en las empresas privadas, como pérdida de la capacidad operativa, erosión de activos monetarios y devaluación de la moneda, rezago en la fijación de precios, falta de liquidez y endeudamiento creciente, conflictos con el personal y pérdida del patrimonio. Estos problemas conllevan la disminución del ahorro de la empresa o el desvío de sus recursos a esferas no productivas.

Existe gran insuficiencia en los niveles de ahorro obtenidos, a pesar de que el coeficiente de ahorro nacional con relación al PIB se incrementó 19.6% en 1971 a 23.1% en 1981 (33). En este período se dió un mejoramiento del ahorro privado que incluye el ahorro de las empresas más el ahorro de los particulares.

El nivel de ahorro empresarial en México se manifestó muy débil en el período 1982-1985, pero posteriormente se restableció. A nivel empresarial existe un potencial de incremento y de generación de mayores flujos. El objetivo básico es el que se incrementen los niveles de ahorro entre 1 y 2 puntos porcentuales del PIB.

Entre 1983 y 1987 se realizaron comparaciones entre diversas razones financieras de 89 empresas que cotizan en

(32) Se considera una economía inflacionaria cuando se registran índices anuales mayores al 10% en el alza de precios domésticos.

(33) Ver. Cap. I. Aspectos macroeconómicos en Revista: Ejecutivos de Finanzas. Dic. 1984 p. 24.

Bolsa, de las cuales destaca su saneamiento financiero, es decir hubo mejoría en las utilidades y baja utilización de sus activos (34).

De esta manera se observa que el saneamiento financiero (relación pasivos-capital) de las 89 empresas se ubica entre 130.5 y 87.3, para 1983 y 1987, respectivamente. En cuanto a las utilidades (relación utilidad-ventas) se registra en el primer año una relación de 6.3, mientras que para 1987 se tiene dicha relación en el orden de 10.5 (Ver cuadro no.6).

cuadro no. 6

Ahorro de empresas privadas

Muestra: 89 empresas BMV.

| Indicadores/razones | 1983 | 1987 |
|---|-------|------|
| saneamiento financiero (pasivo/capital) | 130.5 | 87.3 |
| generación de utilidades (utilidad-ventas) | 6.3 | 10.5 |
| baja productividad (ventas/activos) | 0.47 | 0.40 |

Fuente: IMEF

A nivel global la participación relativa de las empresas dentro del ahorro total del país se mejoró, ya que en 1983 participaban con el 23% del ahorro financiero; en 1987 las empresas participaban con el 50% del ahorro financiero.

(34) Ver Art. Opciones de financiamiento para la Nueva etapa de Crecimiento, en IMEF, Dic. 1988, p. 76.

Sin embargo, las empresas no han invertido, dado que las relaciones de inversión bruta para la inversión entre 1982 y 1988 registran una caída de casi 8% del PIB. Esto, obedece a que el ahorro liberado no se ha invertido productivamente, sino se ha canalizado a la especulación y a la fuga de capitales.

La política económica que se instrumenta para el fomento del ahorro interno de la empresa privada, en la década de los ochenta es la siguiente:

1. Desarrollo de la infraestructura para el mejoramiento de la competitividad nacional.

2. Desarrollo de vínculos fiscales para la modernización de la planta industrial.

3. Optimización del uso de activos existentes.

4. Estímulos a la reinversión de utilidades.

5. Fortalecimiento del sistema financiero.

El sistema financiero resulta de gran importancia para que se lleve a cabo el proceso de ahorro e inversión, ya que la transferencia de recursos de un gran número de ahorradores hacia quienes los demandan para el financiamiento de proyectos productivos, que gracias a ello, contribuye a mejorar la asignación productiva de los factores de la producción.

La intermediación financiera ayuda al crecimiento económico. A su vez, el sector financiero requiere de condiciones propicias para desenvolverse en sus tres etapas:

1. generación de fondos prestables.
2. operación de sus servicios.
3. colocación de los servicios captados.

La captación y financiamiento de la Banca han desempeñado un papel importante en el desarrollo económico del país. Ambas funciones deben estimularse o restringirse de acuerdo al manejo de la tasa de interés y de otras medidas de política económica pero también hay que tomar en cuenta que existen factores que influyen en las decisiones de quienes ahorran e invierten.

Por ejemplo, la inflación que daña severamente las actividades del sistema financiero. Sus efectos negativos debilitan el ahorro, porque la comunidad anticipa las compras previendo alzas de precios, provocando bajos rendimientos reales. La inflación también afecta al financiamiento bancario al recortarse las disponibilidades de crédito, precisamente como medida monetaria antiinflacionaria.

2.2.3. AHORRO DE LA POBLACION

El ahorro empresarial del 50% que se ubica en 1987, se dió gracias a la pérdida del ahorro de la población, éstos han reducido sus montos de ahorro bancario en 5% del PIB entre 1982-1987. Esto obedece a la coyuntura económica que ha conllevado la reducción de la capacidad de ahorro de los particulares de los estratos socioeconómicos medios y bajos, debido a las altas tasas inflacionarias que suscitaron que el índice de aumento deprecios al consumidor en 1985 fuera de 64%, en 1986 del 105% y en 1987 de 159%; y paralelamente a esta inflación

están los ingresos de los estratos medios y bajos que casi permanecen constantes.

La inflación es un problema económico que ha vivido nuestro país por muchos años, y debido a esto se han instrumentado una política económica para mantener el control de la inflación, unas veces con éxito y otras con fracaso. Y es objetivo del siguiente capítulo analizar qué medidas antiinflacionarias contempla la política económica de 1982-1990 para permitir la liberación de recursos de la empresa privada: caso específico, la rama textil y del vestido en México.

CAPITULO 3
LA DISMINUCION DE LA INFLACION EN LA LIBERACION
DE RECURSOS PARA LA INDUSTRIA TEXTIL Y DEL
VESTIDO EN MEXICO. 1982-1990.

Después de haber analizado los determinantes del ahorro, así como también la forma en que generan ahorro interno los tres agentes de la economía y cómo es afectado por el alza generalizada de precios. Ahora, nos disponemos a analizar cómo la estabilidad inflacionaria a través del manejo de la política económica permite liberar recursos para la rama textil y de la confección. Para llevar a cabo este objetivo, presentamos primeramente las características generales de la industria textil y del vestido en México; para después presentar la política económica durante el proceso inflacionario (1982-1987) y en el de control inflacionario (1988-1990), pasando al análisis de las principales variables económicas que inciden en la generación de recursos de la industria, para después seleccionar una muestra de empresas textiles y del vestido que cotizan en la BMV con el objetivo de determinar los resultados de la liberación al obtener el valor de las ventas y las utilidades de dichas empresas.

3.1 CARACTERISTICAS GENERALES DE LA INDUSTRIA
TEXTIL Y DEL VESTIDO EN MEXICO.

Entre las ramas del sector manufacturero destaca la industria textil y de la confección, la cual tiene diversas actividades económicas que se pueden clasificar específicamente en tres etapas: la primera, comprende la fabricación de fibras; la segunda, consiste en la elaboración de hilados y tejidos y, la última etapa abarca el acabado y la confección de prendas

de vestir (35).

En la industria textil existe una cadena productiva bastante heterogénea debido a las grandes diferencias que existen en el uso de los factores productivos y en el tamaño de la planta. De este modo, se puede establecer que en las dos primeras etapas, el factor capital predomina en su mayoría en comparación al número de trabajadores. En la tercera etapa, y principalmente en la confección se intensifica el uso de la mano de obra, absorbiendo gran cantidad de ésta última.

Las características peculiares a cada etapa se enuncian de la siguiente manera:

En la etapa I se lleva a cabo la fabricación de fibras tanto naturales como químicas, las primeras son principalmente el algodón, la seda, la lana y el henequén; las segundas comprenden el poliéster, el acrílico y el nylon.

Las fibras naturales presentan ciertos problemas, tal es el caso del algodón que presenta altos costos de almacenamiento y no existe variedad de esta fibra. Otro caso similar es el del henequén que se ha sustituido por fibras químicas. Este tipo de problemas constituyen una barrera en la competencia internacional de fibras naturales; en cambio las fibras químicas presentan menores costos de producción por lo que existe mayor diversificación y permite fomentar las exportaciones de este tipo de fibras.

(35) Estas tres etapas constituyen una cadena productiva, en la cual se utilizan insumos: fibras, hilos y tejidos para llegar a la confección de prendas de vestir como producto final.

En lo que se refiere a la etapa II se presenta la elaboración de hilados y tejidos que se caracteriza por la baja existencia de capital, por altas tasas de interés real y baja utilización de la capacidad instalada (en términos de horas), lo que conlleva baja competitividad.

La etapa III consiste en el acabado y confección de prendas de vestir, esta fase está caracterizada por el uso intensivo de mano de obra que de maquinaria y equipo y un gran número de pequeñas empresas; cuyos costos de producción son menores debido al menor costo relativo de la mano de obra.

Esta etapa constituye el último proceso de la cadena productiva y la que permite agregar mayor valor agregado (36).

Existen otro tipo de características señaladas por los Estudios de Boston Consulting Group (37) sobre la industria textil y de la confección que son las siguientes:

a) La rama textil y de la confección participa en alto grado en el PIB.

b) Los mercados de importación de manufacturas textiles de Estados Unidos y la Comunidad Económica Europea son altamente competitivos a los que recurre nuestro país.

c) La industria textil y del vestido conforma una cadena productiva, ya que conlleva la integración entre la producción y la comercialización para atender a la demanda

(36) Ver artículo. LA INDUSTRIA TEXTIL BURSATIL EN 1983-1988. En revista "El Mercado de Valores" NAFINSA. Núm. 1 Enero 1, 1990. Año L. pp.26-27.

(37) Ver artículo. Programa Integral de Desarrollo de la Industria Textil y de la confección mexicana. En revista Mercado de Valores. núm. -- 24. Dic. 15 de 1988. pp. 30-31.

interna y externa.

d) Existencia de problemas económicos en el acabado textil.

e) La confección ha atravesado durante la década de los setenta por la escasez de variedad de insumos, por el atraso tecnológico, por el proceso de acabado y en la calidad de los productos que han propiciado la pérdida de la competitividad en el exterior. La posición competitiva en la confección en la década de los ochenta se deriva precisamente del agregado de la competitividad de tres componentes: materias primas (telas y accesorios), la confección y aspectos tales como el diseño, el apoyo a la moda actual, la problemática de las telas nacionales que representan cerca del 50% del valor de la confección, constituye tal vez el área de la cual se puede obtener competitividad nacional.

f) El crédito es escaso con altos costos y a corto plazo.

La industria textil y del vestido en México ha sufrido fuertes impactos de la inflación, así podemos ver que durante el periodo 1970-1976, es meramente caracterizado por un estancamiento inflacionario, para después pasar a un período de recuperación económica.

El período 1971-1972 se caracterizó principalmente por un crecimiento económico moderado con una fuerte aceleración de la inflación, aunándole la acentuación de los desequilibrios financieros, tales como el déficit del sector público y el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos.

En cuanto, a la Industria textil y del vestido, éste

registró una tasa media anual de crecimiento del PIB en el orden de 4.8% durante 1970 a 1976, mientras que para el período 1976-1981 se registró una tasa de 6.3%.

En lo que respecta, a la participación de la industria en el PIB total, la cual se ubicó en 2.4% como promedio en el período 1970-1981. De este mismo modo, la participación dentro del PIB manufacturero fue de 11.7% en 1970 y 10.1% en 1981 (ver cuadro No. 7* y gráfica III).

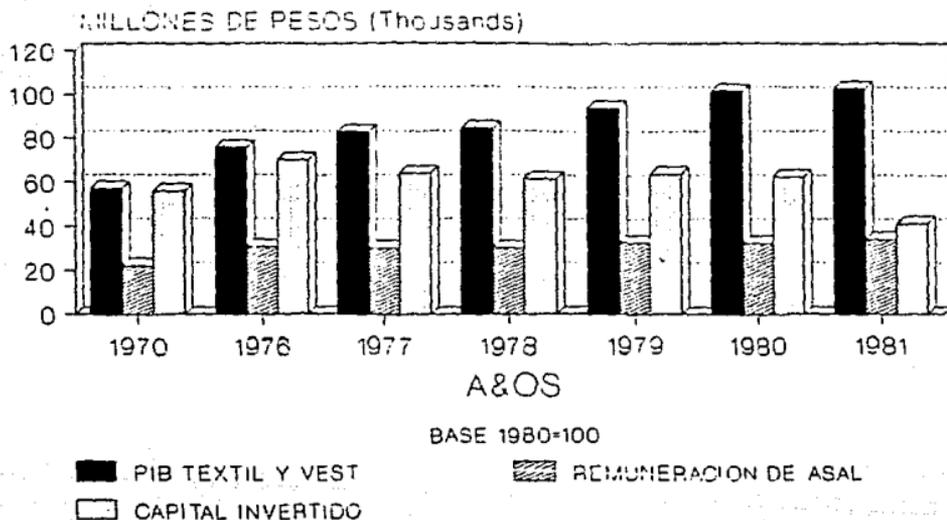
Dentro de la industria textil y del vestido se encuentran 2210 establecimientos en 1970 y para 1981 existen 2495; registrándose un crecimiento medio anual de 1.1% entre los dos años mencionados, porcentaje que no es muy significativo. En cuanto a la capacidad instalada de husos se tiene un crecimiento medio anual de 2.8%, mientras que la tasa media de crecimiento anual de telares utilizados en la industria es de 1.4% en el período 1970-1981. En realidad, la mayoría de la maquinaria utilizada en la rama textilera es proveniente del extranjero. (Ver cuadro No. 8)

En la ocupación, se registra una tasa anual de crecimiento de 1.1% en el período 1970-1976 y para el lapso 1976-1981 se incrementó en 2.9%. En éste último lapso, se reflejó un cierto dinamismo en el empleo de la industria que es debido al mejoramiento en la actividad económica textil. (Ver cuadro No. 8 y gráfica IV)

En lo que se refiere a las inversiones llevadas a cabo por la industria textil en 1970, no se tenían indicios

* A partir del cuadro No. 7, excepto los cuadros numerados del 19 -25; se encuentran en el anexo estadístico.

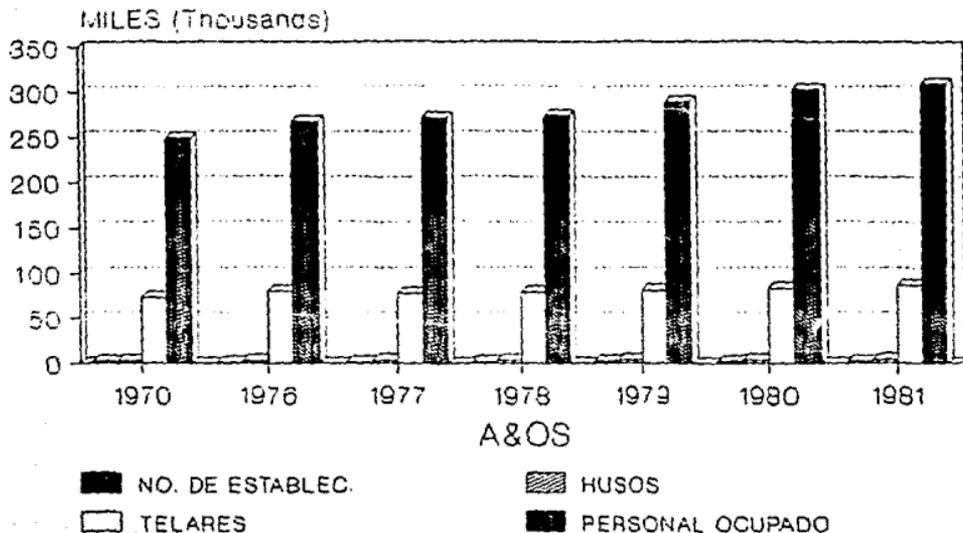
1. CARACTERISTICAS DE LA IND TEXTIL Y DEL VEST



GRAFICA III

FUENTE: INEGI Y CANAINTEX

2. CARACTERISTICAS DE LA IND TEXTIL Y DEL VEST



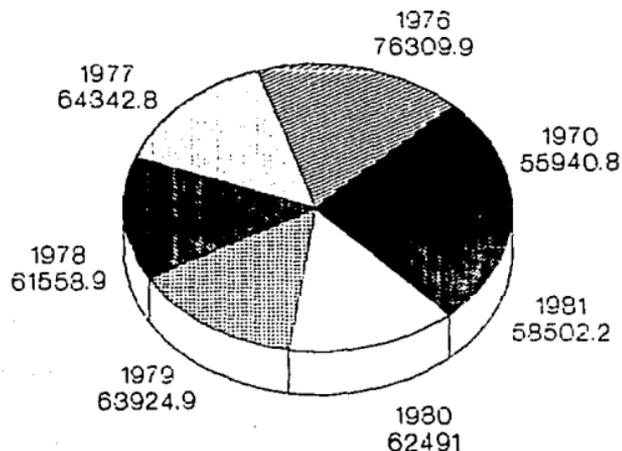
de una tendencia decreciente. Su posterior caída se explica, principalmente por la disminución del financiamiento interno y externo para fomentar la actividad económica en las empresas y por la gran incertidumbre que provocaron las políticas expansionistas. Sin embargo, a partir de 1979 se da una recuperación de la inversión en la industria, ya que representó el 7.8% de la inversión total del país, acentuándose mayormente en 1980-1981 años en los cuales se registra una participación en la inversión de 8.3%. (Ver cuadro No. 10 y gráfica V)

En el comercio exterior de la industria textil y de la confección se han observado fuertes fluctuaciones, ya que hasta 1978 se venía mostrando crecientes exportaciones, ubicándose en una tasa media anual de crecimiento entre los años 1970 a 1978 de 20.5%, mientras que 1978 a 1980 se muestra un vertiginoso descenso registrado en una tasa media anual de crecimiento negativa de 32.2%. Esta situación se debe principalmente al dinamismo de las exportaciones petroleras, las que de representar en 1977 23.3% del total exportado, en 1981 significaron más del 70%, mientras que el resto de las exportaciones disminuyeron, tales como los textiles; situación que si bien se puede explicar por el exceso de apoyo económico al sector petrolero en detrimento de la rama textil y por la baja en la demanda externa debido a la recesión mundial y por la aceleración de la espiral inflacionaria que provocó baja competitividad.

En cuanto a las importaciones (38) se vió una

(38) Dentro de las importaciones, a maquinaria ocupa un lugar preponderante, ya que la mayoría de maquinaria y equipo se importa del extranjero.

INVERSION BRUTA FIJA BASE 1980=100



INVERSION EN LA IND TEXTIL Y DEL VEST

FUENTE: CANAINTEX

tendencia creciente en los años 1980-1981, provocando un saldo negativo entre exportaciones e importaciones de 4952 y 6369 millones de pesos constantes (a precios de 1980), respectivamente. (Ver cuadro No. 9 y gráfica VI)

Por otro lado, la situación económica del país ha afectado el desenvolvimiento de la rama textil y del vestido.

Desde 1935 la economía mexicana muestra un permanente crecimiento económico, el cual empieza a desacelerarse en la década de los setenta, caracterizada por el estancamiento inflacionario y la caída del PIB. Sin embargo, a fines de esta década hubo un relativo repunte económico.

Durante 1979 se dió una notable recuperación de la economía nacional, que permitió favorables cambios en las condiciones generales del país, específicamente en:

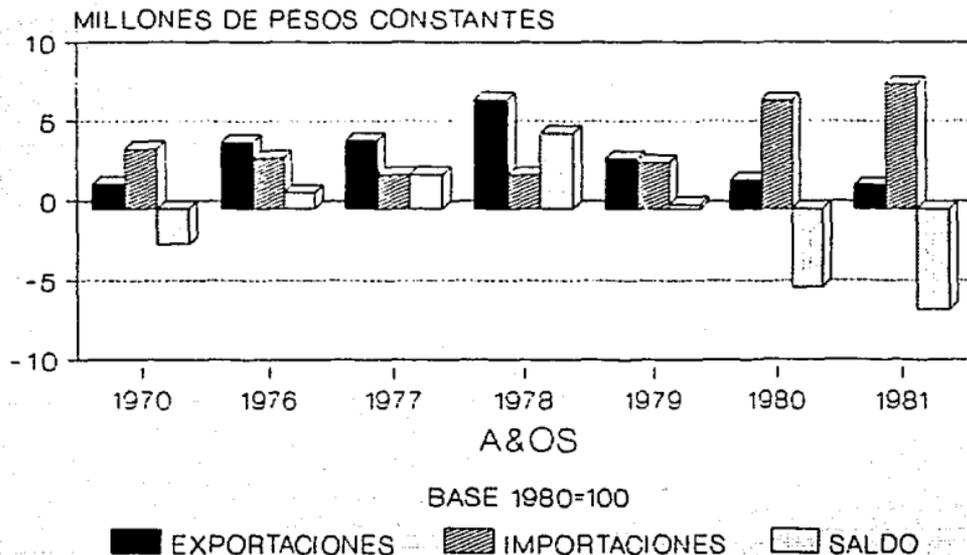
1. La reducción del déficit del sector público, que pasó de representar el 8.1% del PIB en 1976 disminuyó al 5.6% en 1979, 5.9% en 1980 y 5.8% en 1981.

2. Disminución de la dependencia del ahorro externo, debido a un menor ritmo de endeudamiento: aumentó 1.2 veces durante 1977-1981, contra 3.6 veces en 1970-1976.

3. Mayor confianza, ya que la pérdida de ésta se manifestó en la caída de la inversión privada, en la especulación y la fuga de capitales. Debido a esto, el gobierno de López Portillo en 1978-1980 propició una reactivación de la inversión privada lo que permitió acelerar el crecimiento económico.

4. Mayor empleo que se reflejó al aumentar la produc-

COMERCIO EXT DE LA IND TEXTIL Y DEL VEST



GRAFICA VI

FUENTE: INEGI

ción durante los años 1977 y 1981.

5. Mejoramiento del comercio exterior principalmente por la exportación del petróleo.

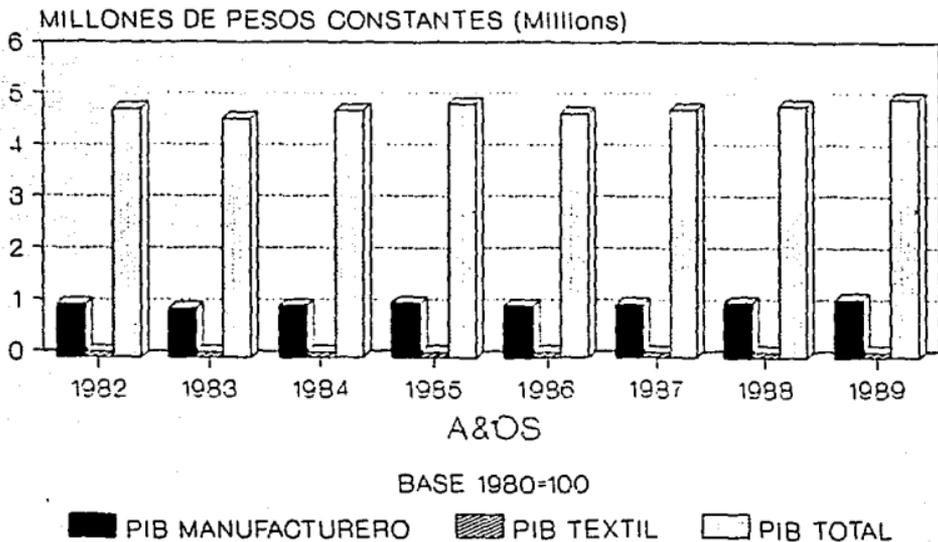
Este programa económico duró muy poco tiempo, ya que en la década de los ochenta, la economía mexicana cayó en una fuerte etapa estanflacionaria y en una inestabilidad financiera.

Evidentemente este esquema tuvo que repercutir negativamente sobre el desarrollo de la rama textilera y de la confección. (Ver gráfica VII)

La rama registra una participación casi constante como porcentaje del PIB en el orden de 2.1% en el año de 1982. Dicho porcentaje ha disminuido con respecto a 1970, año en que la participación fue de 2.7%. En lo que respecta al PIB de la industria que ha registrado una tasa media anual de crecimiento negativa de 0.2% durante los años 1982-1985; mientras que en el período 1986-1989 es de 8.1% (ver cuadro No. 11). Recuperación que si bien es cierto obedece a un cambio en las condiciones económicas del país y que han sido favorables relativamente para la economía nacional, y que más adelante se detallarán.

En cuanto, al nivel de ocupación, se observa que la rama textil y de la confección no se caracteriza por absorber gran contingente de mano de obra. De este modo, en el periodo 1980-1986 existe 0.7 y 0.8% de la población ocupada total, respectivamente. De 1983 a 1988 se observa una tasa media anual de crecimiento negativa del 1.0%, mientras que se ha mantenido en un 2.0% en el mismo periodo como porcentaje del total de ocupaciones en la economía nacional.

PIB 1982-1989. DE LA IND TEXTIL Y DEL VEST



FUENTE: CUENTAS NACIONALES Y CANAINTEX

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

(Ver cuadro No. 12)

Por otra parte, la industria textil se caracteriza por la conformación de micro y pequeñas empresas que en los últimos diez años representan poco más del 80%, coexistiendo con medianas y grandes empresas que respectivamente, representan el 12 y 8%, y que tienen altos niveles de ocupación y producción: 81.4 y 78.2%, respectivamente.

Para 1989, la industria textil está integrada por 2249 empresas o establecimientos de los cuales 86% está conformado por micro y pequeñas empresas y el 14% por empresas medianas y grandes. Estas últimas siguen un proceso de modernización industrial a través de la importación de maquinaria y optimización de procesos productivos con el firme objetivo de mejorar la productividad y obtener alta competitividad, tanto en precios como en calidad (39).

En lo que refiere a la capacidad instalada en 1982 se tenía 4,122,871 husos y 87,773 telares, cantidades que disminuyeron en 1989. (Ver cuadro No. 12)

Por otro lado, las pequeñas empresas reportan altos costos de producción, aunándole la precaria situación financiera, la marcada tendencia de la disminución de las ventas; debido a que el mercado interno se encuentra fuertemente deprimido, además tienen que enfrentar la competencia de los productos importados.

(39) Ver CANAINTEX. Memoria Estadística 1990. p. 7.

La capacidad tecnológica de estas empresas se ve limitada por la falta de liquidez y considerando que las inversiones en bienes de capital representan altos costos difíciles de reponer.

La mayoría de las empresas pequeñas que se dedican a la producción de textiles y ropa de vestir, enfrentan escasez de liquidez; que bien se podría solucionar mediante la concesión de créditos.

Con relación a lo anterior, el nivel que mantuvieron las tasas de interés en términos reales durante 1989, tanto en el sistema Financiero como en el Bancario, presionaron fuertemente la liquidez de las empresas, siendo reducida o muy reducida.

Las micro y pequeñas empresas son las que han quedado a la zaga, en cuanto a la concesión de financiamiento, sobre todo por el alto costo del dinero.

Los empresarios de estas unidades productivas dedicados a la actividad textil carecen de tecnología de punta, personal calificado y se ven afectados por factores como la insuficiente infraestructura de transporte.

En lo que se refiere a la capacidad instalada de la industria textil y del vestido, se registra en 1982 un total de 4,122,871 husos y 87,773 telares, cantidades que disminuyeron en 1989. (Ver cuadro No. 12)

En cuanto al consumo de productos textiles por habitante, aquél se encuentra en niveles inferiores a los de 1980, como resultado inmediato del deterioro del poder adquisitivo de la población. Aunándole a esto, las crecientes

importaciones de textiles y prendas de vestir de dudosa calidad provocaron un déficit en la balanza comercial en 1989.

El consumo de textiles en 1960 fue de 3.6 kilogramos; para 1970 la cifra se elevó a 4.8 kilogramos; y en 1980 llegó a 6.3 kilogramos por habitante.

Sin embargo, la crisis económica y otros aspectos como la merma en el poder adquisitivo de la población provocaron una baja considerable en el consumo de textiles hasta llegar en 1989 en 5.5 kilogramos por habitante, cifra que se ubica muy por debajo del promedio de los países industriales que consumen de 20 a 35 kilogramos de textiles por habitante.

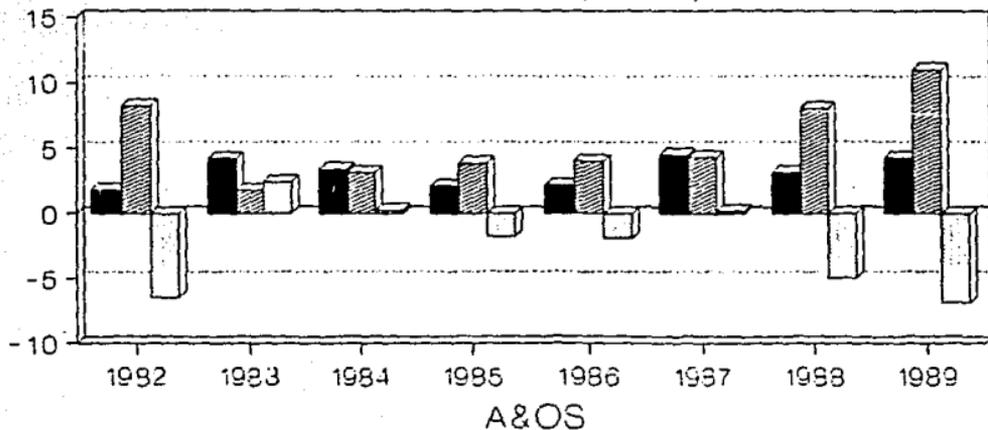
En 1989 se registran 3,583,174 unidades para el proceso de hilatura (husos y rotores), de los cuales el 35.2% se encuentra instalado en el Puebla, en el Edo. de México el 16.7% y en el D.F. el 12.8% (40).

Por otro lado, el comercio exterior de la industria textil y de la confección ha sufrido grandes fluctuaciones a lo largo del periodo 1982-1989. De este modo, se registran fuertes importaciones de insumos textiles y prendas de vestir en 1982 y 1988; mientras que en 1987 se obtiene un superávit de 184,545 millones de pesos constantes y para 1989 un déficit de 6,886,152 millones de pesos (a precios de 1980) (Ver cuadro No. 13). Esta situación obedece a los efectos de la Apertura Comercial, ya que en 1989 se han propiciado cambios sustanciales en la estructura y monto de intercambio comercial externo, por tanto, las exportaciones tienden a disminuir por la mayor competencia en bajos precios y variedad de los

(40) Ver memoria estadística, CANAINTEX 1990. p. 35.

COMERCIO EXT DE LA IND TEXTIL Y DEL VEST

MILLONES DE PESOS CONSTANTES (Millions)



BASE 1980=100

■ EXPORTACIONES

▨ IMPORTACIONES

□ SALDO

FUENTE: BANXICO Y CANAINTEX

productos asiáticos y porque han aumentado las importaciones para atender al mercado interno; lo que significa un déficit en la balanza comercial textil. (Ver gráfica VIII)

La política económica juega un papel muy importante en el desarrollo económico de la industria textil y del vestido. De este modo, se analizará la política económica que se ha instrumentado para combatir la inflación en nuestro país durante 1982-1990 que afecta el desenvolvimiento económico de la industria.

3.2 INSTRUMENTACION DE LA POLITICA ECONOMICA EN MEXICO

3.2.1 PERIODO INFLACIONARIO (1982-1987)

BREVES ANTECEDENTES DE LA POLITICA ECONOMICA

Al comenzar la década de los ochenta se manifiesta una fuerte crisis económica caracterizada por una caída de la producción y un ascenso de los precios, por un agudo desequilibrio externo y una macrodevaluación; que tuvieron principio a partir de 1982. Esta situación económica fue heredada por las condiciones económicas anteriores que merecen mencionarse aquí.

La evolución de la actividad económica en México sustentada en la estrategia antiinflacionaria con objetivos muy claros de estabilidad monetaria y de la política de Sustitución de Importaciones como base para el despegue del desarrollo industrial, puede ubicarse en tres etapas que están interrelacionadas por sus propósitos: 1) Crecimiento con inflación (1940-1956); 2) Crecimiento con estabilidad y desempleo (1957-1970) y 3) Crecimiento con inflación y desempleo (1971-1980).

La primera fase que abarcó gran parte de la década de los cincuenta, estuvo caracterizada por el aumento de los precios, aunándole dos devaluaciones: la primera en 1948 y la segunda, en 1954. Ninguna de estas medidas logró frenar el desequilibrio externo, por lo que se tuvo que recurrir a la restricción de la creciente demanda interna, sin lograr el control de los precios.

Por su parte, los empresarios no estaban dispuestos a seguir produciendo demasiado, así la pérdida de utilidades que resultaba de una oferta menor a la demanda compensada en cierta manera por el incremento de los precios de la oferta vendida.

Esta fase se puede caracterizar con crecimiento, inflación, devaluación y endeudamiento externo.

La segunda fase que propiamente se le denomina el "desarrollo estabilizador", sustentado principalmente por las ideas del Fondo Monetario Internacional. En este periodo se dió cierto crecimiento económico con estabilidad en los precios y el mantenimiento del tipo de cambio. Aunque, en el nivel financiero se presentaron dos fuertes desequilibrios: el desequilibrio de la cuenta corriente de la balanza de pagos y el déficit del sector público.

El modelo de Sustitución de Importaciones se caracterizó por una subordinación total del campo a la industria. La agricultura suministró a la industria de abundante fuerza de trabajo y de materias primas a bajos costos, y de divisas provenientes de la exportación que se canalizaban al proceso de Sustitución de Importaciones.

Posteriormente dicho proceso entró en una difícil

situación (41) ya que requería de tecnología más compleja y sólo la industrialización llegó a la sustitución de bienes de consumo duradero, dejando atrás la producción de bienes de consumo no duradero, intermedios y de capital.

Durante la tercera etapa que va de 1970 a 1981 se gestaron varios problemas: la concentración del ingreso, el desarrollo desigual de sectores productivos, tal es el caso del crecimiento de la industria que es mayor al crecimiento de la agricultura, el desarrollo desigual en las ramas productivas tanto de la industria, como del campo, un sobresaliente déficit comercial y, por último, una crisis capitalista mundial que se manifestó en un aumento internacional de precios.

La política económica que se puso en práctica durante esta fase fue de tipo expansivo, ya que un mayor gasto público podía incrementar el PIB que conllevaría un crecimiento del empleo. Sin embargo, esta política no pudo combatir la inflación interna, sino al contrario la acentuó aún más; sin permitir que existiera redistribución del ingreso hacia la mayoría de la población.

Para 1976 existían ya tres problemas evidentes: la creciente inflación, la caída de la inversión privada y el

(41) Una dificultad que caracterizó al Modelo de Sustitución de Importaciones fue la heterogeneidad industrial que se manifestó en el desigual crecimiento de ramas productivas, de este modo existían empresas (en su mayoría transnacionales, que obtenían altos índices de productividad y que generaban gran parte del producto dentro de la rama productiva a la que se dedicaban; mientras que existían otras - empresas que trabajaban con bajos índices de productividad y escasa producción.

enfrentamiento entre capitalistas y el Estado.

Cada uno de estos problemas se solucionaría de la siguiente manera: la inflación agudizada principalmente con la devaluación de ese año, que se combatiría con una política de contención salarial; a la inversión privada se le fomentaría con una política de incremento del gasto público, que provocó mayor déficit fiscal (42); finalmente, a esos problemas que estaban sucediendo entre el Estado y la iniciativa privada se propuso darle un nuevo tratamiento para mejorarlos.

Durante el periodo 1976-1981 se gestó un déficit de la balanza comercial manufacturera que fue de 48,700 millones de dólares, debido al fuerte incremento de sus importaciones, a esto hay que adicionarle la fuga de capitales que se ubicó en 20,188 millones de dólares, cifra que representó 62% de los ingresos provenientes de la exportación del petróleo y que fue debido a la incertidumbre y desconfianza que vivía la economía mexicana en esa época. Estos dos problemas se financiaron con deuda externa, con lo cual se registró un déficit en la balanza de servicios financieros que se ubicó entre 10,189 y 12,240 millones de dólares en los años mencionados (43).

(42) Debido al incremento de los ingresos públicos provenientes de la exportación del petróleo, pudo aumentarse el gasto público, sin embargo, éste superó al ingreso, provocando nuevamente déficit público.

(43) Ver Villarreal René. Industrialización, deuda y desequilibrio externo en México. Un enfoque Neoestructuralista (1929-1988) F.C.E. p. 414-415. 2ª ed. 1988.

POLITICA ECONOMICA DURANTE EL PROCESO
INFLACIONARIO 1982-1987.

La política económica de 1982-1987 fue implementada básicamente con el objetivo de incrementar los ingresos vía exportaciones no petroleras para cubrir los pagos por concepto del servicio de la deuda externa, y al mismo tiempo controlar la inflación, aunque ésta última no se pudo controlar; y junto con esto, la economía mexicana vivió una severa crisis financiera impulsada por la situación internacional al caer los precios internacionales del petróleo y la elevación de las tasas de interés internacionales que provocaron la dilapación de recursos provenientes del exterior.

El rápido deterioro de los términos de intercambio condujo al gobierno mexicano a la instrumentación de un plan ortodoxo a corto plazo que permitiría reordenación de las finanzas públicas (44) la reducción del desequilibrio externo y una importante contención inflacionaria. Dicha estrategia debía lograr un control inflacionario, ya que en 1982, la tasa de crecimiento de los precios llegó a casi el 100%.

La situación económica -inflación y crecientes déficit en la balanza de pagos- indicaba a los grandes déficit públicos

(44) Para lograr la Reordenación en las finanzas públicas en 1985 se instrumentó el PIRE (Programa Inmediato de Reordenación Económica) cuyos propósitos eran combatir la inflación, combatir la inestabilidad cambiaria y la escasez de las divisas, protección del empleo y de la planta productiva y recuperar las bases para un desarrollo justo y sostenido. Durante 1984, se llegó al camino de la reactivación económica, que estuvo basada en la expansión del gasto público y en la desaceleración del tipo de cambio. Ello se realizó para disminuir ligeramente la contracción de la demanda interna.

como los determinantes de los desajustes macroeconómicos. También habría que mencionar la creciente demanda global ante una oferta inelástica en el corto plazo, la que provocaba desajustes. Por eso se hizo la recomendación de contraer la demanda interna para ajustarla a la oferta existente. Otro desajuste corresponde a la situación fiscal y de cuentas externas que profundizaron la crisis de la deuda: el alza repentina de las tasas de interés internacionales (a su vez provocada por la crisis fiscal de Estados Unidos), la suspensión de las fuentes de financiamiento bancario; la caída de los términos de intercambio y el nivel de comercio mundial, elementos que fueron característicos en nuestro país a comienzos de la década de los ochenta.

La gran transferencia de recursos reales al exterior, se tradujo para nuestro país en altas tasas de interés nominales (ver cuadro No. 14) para poder generar ahorro interno mediante la emisión de deuda interna; que a la vez repercutió negativamente en la inversión productiva nacional.

Por otro lado, la política puntual de pagos a los bancos internacionales requirió necesariamente de la depreciación real del tipo de cambio para generar los excedentes comerciales necesarios para hacerle frente a esos pagos, aunado a esto, la implementación de una política económica que se tradujera en la contracción de la demanda interna. La consecuencia directa de todo este esquema económico fue el deterioro productivo y el aceleramiento inflacionario.

En diciembre de 1982 hasta la mitad de 1984, se instrumentó una política económica de ajuste cuyas características fueron la contracción de la demanda agregada y una modificación de los precios relativos más importantes, lo que condujo a una reducción inflacionaria con respecto al

año anterior. El control de la demanda agregada y la indización salarial permitieron contrarrestar las tendencias inflacionarias; de este modo se pasa de una inflación del 100% en 1982 a 80.8% entre 1982-1983 (ver cuadro No. 15 y gráfica IX).

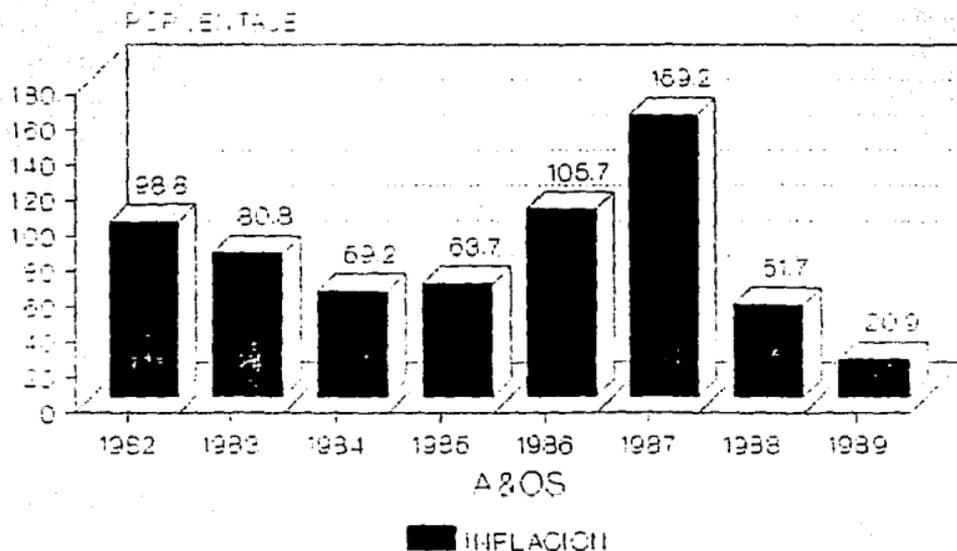
Aunque se logró una reducción en la tasa inflacionaria, el Producto Interno Bruto cayó en 4.1% (ver cuadro No. 16), el nivel de empleo disminuyó y la reducción del salario mínimo de 1982-1983 fue superior al 25%. Sin embargo, el gobierno indicó que se habría logrado un avance en la reordenación económica, al reducirse casi a la mitad el déficit financiero del sector público (45). Asimismo se logró un superávit en la cuenta comercial de 13,761 millones de dólares, que contrasta enormemente con los años posteriores a 1984, dicho superávit fue producto del incremento en las exportaciones, pero, principalmente a la caída de las importaciones (ver cuadro No. 17). Esto permitió a nuestro país volver al mercado internacional de capitales, al captar recursos frescos del exterior y reconstituir sus reservas.

En una segunda etapa, de julio de 1984 a julio de 1985, se instrumentó una política económica basada en el manejo de la tasa de interés (46), de los precios y tarifas del

(45) En realidad, el déficit financiero se redujo de 16.9% a 8.6% como porcentajes del PIB, en 1982 y 1983, respectivamente. Sin embargo, esta situación duró muy poco, ya que en 1986 y 1987 se dieron porcentajes parecidos a 1982 16.5% del producto, respectivamente. Situación que se ve claramente en el cuadro IX.

(46) Las tasas de interés iniciaron a lo largo de 1984 una lenta pero, --tenaz disminución. Así podemos ver que del nivel más alto de 60% que alcanzaron en la primera mitad de 1983, a ubicarse por debajo del 50% en los primeros seis meses de 1985.

MEXICO: INFLACION (DIC-DIC) %



GRAFICA IX

sector público y de los salarios; así como de una progresiva apreciación del tipo de cambio real. Ello contribuyó a la desaceleración inflacionaria.

Durante este período se intensificó el control sobre la inflación a través de la revaluación del peso y la regulación del ritmo de ajuste de los precios y tarifas del sector público (47). La influencia directa e indirecta que tienen estos dos tipos de precios permitió la disminución inflacionaria durante 1984 y 1985. El gobierno realizó en estos años una serie de modificaciones a la política de precios relativos con el firme objetivo de bajar la tasa de inflación. De esta manera, se observó una tasa de inflación del 60% en 1984, es decir 40 puntos porcentuales menores que la del 100% en 1982. Ciertamente este período es considerado como exitoso en cuanto al control de la inflación, aunque ésta fue mayor a la programada. El PIB creció en promedio al 3% entre 1984 y 1985, (ver cuadro NO. 16) aumentaron las reservas internacionales y los flujos de capital externo, éste último basado en la reestructuración de la deuda externa en 1984.

La tercera etapa que dió inicio en la segunda mitad de 1985, se instrumentó una estrategia ortodoxa (48), parecida

-
- (47) En nuestro país una tercera parte del IRPC está relacionada directa o indirectamente con los precios y tarifas de los bienes y servicios que produce el sector público.
- (48) La tan delicada situación del mercado petrolero internacional, originó la implementación del segundo Programa Ortodoxo de Ajuste llamado Programa de Emergencia Económica (PERE). Aunque se hicieron todos los esfuerzos, para mantener las condiciones de estabilidad inflacionaria y crecimiento del PIB, al instrumentar el PERE, el valor del PIB en 1985 a precios de 1980, fue de 2.5%, tasa que si bien es cierto fue positiva pero menor que el PIB de 1984, que fue de 3.6%. Los precios crecieron en 4 puntos porcentuales en 1985 con respecto al año anterior.

a la llevada a cabo durante el período 1982-1983, sólo que las expectativas pasaron de un marco positivo a uno negativo, porque los superávits comercial y en cuenta corriente se redujeron vertiginosamente. En los primeros seis meses de 1985, se creó un ambiente de incertidumbre, de grandes presiones y especulaciones cambiarias, aunándole la fuga de capitales con un resurgimiento de altas tasas de inflación.

Para atacar todos estos problemas, se instrumentaron tres políticas fundamentales: devaluación del tipo de cambio y la modificación en el sistema cambiario; también se incluyó una reducción en el gasto público y se dió un gran avance en la Apertura Externa. En esta etapa se trató de dar impulso a las políticas de cambio estructural, fundamentalmente las concernientes al sector externo mediante la Apertura Comercial (49). Dichas políticas instrumentadas en 1985 se vieron impactadas por la caída de los precios del petróleo en febrero de 1986. En ese año se registró una caída negativa del PIB en el orden de 3.6% (ver cuadro No. 16 y gráfica X) además se dejó sentir una fuerte contracción económica y un repunte en la aceleración inflacionaria. De este modo podemos observar que en 1983, el crecimiento de los precios era de 80.8% y en 1985 era de 63.7%, para luego repuntar en 1986 cuando se registró una inflación de 105.7% (ver cuadro No. 15 y gráfica IX).

(49) Al anunciarse las políticas de cambio estructural, también se implementó la política de venta, liquidación y transferencia de empresas paraestatales; así como también la implementación de incentivos fiscales en la adquisición de bienes para la acumulación de capital fijo.

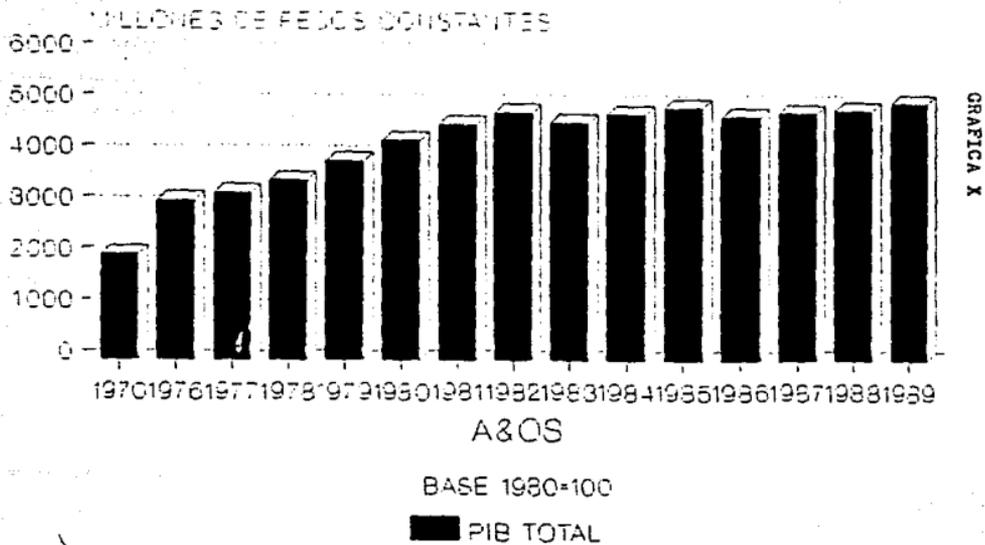
La crisis petrolera de 1986 (50) fue más grave que la gestada en 1981, ello obedece a la caída de los ingresos petroleros que impactó severamente en el ingreso de divisas en las finanzas públicas.

La disminución de los ingresos externos no permitieron llevar a cabo los objetivos programados para 1986, ante esta situación el gobierno señaló en febrero del mismo año la necesidad de replantear el servicio de la deuda de acuerdo a la capacidad de pago del país. Posteriormente se solicitó al FMI un paquete financiero por 14 mil millones de dólares para impulsar el crecimiento económico, pero, ante tal declaración de febrero, la Banca Internacional se mostró renuente al conceder el paquete financiero, la consecuencia de esto fue la estanflación. Sin embargo, se debe aclarar que en ningún momento la política antinflacionaria logró la inflación del período 1977-1981, sino por el contrario, se regresó al nivel que se tenía en 1982, siendo pues que la inflación para 1986 llegó a 105% y la caída del PIB en 3.6% (ver gráfica X).

Posteriormente, en los meses de julio-agosto de 1986 se da inicio a la cuarta etapa en la estrategia de política económica del gobierno con la firma de un convenio con el FMI y la implementación del Programa de Aliento y Crecimiento (PAC) (51) para la solicitud de recursos frescos, para reat-

-
- (50) Durante 1986, la economía mexicana se vio grandemente afectada por la baja en los ingresos petroleros, así como también la caída de los precios de otros productos primarios de exportación. Los efectos de esta pérdida de ingresos se le llamó "Impacto Externo", el cual hizo necesaria la implementación de otro programa ortodoxo de ajuste llamado Programa de Aliento y Crecimiento (PAC).
- (51) Con este programa llamado PAC no se logró mejorar la situación de la economía ya que, se registró una inflación del 106% provocada por la caída del precio del petróleo y por la falta de crédito interno y externo, así como también el mayor deslizamiento del tipo de cambio y los altos costos de producción.

MEXICO: PIB TOTAL. 1970-1989.



FUENTE. INEGI.

tivar la economía, pero en realidad ni el convenio ni el PAC pudieron lograr este objetivo.

En 1987, se mantuvo la tendencia al estancamiento económico y a las altas tasas inflacionarias. En este año, la política económica giró alrededor de un mayor tipo de cambio real, aunándolo a altas tasas de interés nominales, que permitirían respectivamente, incrementar las exportaciones no petroleras y mantener positivamente el movimiento de capitales. Para septiembre de 1987, la cuenta corriente mostró un excedente de 3,000 millones de dólares, las reservas internacionales llegaron a 14 mil millones de dólares, con un impulso a la inversión y al crecimiento. Sin embargo, ante este escenario, el año terminó con fuertes devaluaciones, desconfianza bursátil y cambiaria y un desorden económico general aunado a una aceleración en el ritmo inflacionario (52).

Durante los años 1986 y 1987, la BMV (Bolsa Mexicana de Valores) se había convertido en un resguardo de las ganancias ante el deterioro productivo de la Economía. La caída de la Bolsa en octubre de 1987 (53) desembocó en una aceleración de la inflación. Esta situación económica evidenció la necesidad de un programa de política económica efectivo para darle solución a la alta inflación y a la caída del

-
- (52) Hay que tomar en cuenta, que la nueva aceleración inflacionaria de 1987 obedeció principalmente a la tendencia especulativa de los agentes económicos internos y no como sucedió en 1982 y 1986 en los cuales la inflación fue determinada por los desequilibrios externos.
- (53) El desplome bursátil fue acompañado por una inestabilidad cambiaria, fuertes devaluaciones y un desorden económico general.

producto. De este modo en diciembre de ese año se instrumentó un programa antiinflacionario denominado el "Pacto de Solidaridad Económica".

El PSE (54) tenía como objetivo conseguir la estabilidad económica, llevando a cabo una concertación entre los distintos agentes de la economía. Principalmente para suspender las fuerzas que provocaban la inflación inercial conteniendo las presiones de costos y de demanda. Estas últimas se derivaban de la dimensión del déficit público y la expansión monetaria. Para poder resolver estos dos problemas se acudió a un conjunto de medidas que provocó condiciones de ecesión económica (la disminución del PIB y del Empleo), tales como la reducción del gasto público, disminución del circulante monetario, restricciones crediticias, venta de empresas paraestatales y reajuste y contención salarial, medidas que tendieron a debilitar la demanda.

La política económica recesiva tiene como objetivo disminuir las ineficiencias del aparato productivo, es decir que aquellos empresarios que no cuenten con una solidez y competencia económica, no soportarán la caída de la demanda, lo que aunado a la mayor Apertura Económica los obligará a desaparecer del esquema productivo. Además, se deberá tomar

-
- (54) El PSE pretende ubicar a nuestro país en niveles de inflación compatibles con el entorno internacional, es decir tasas de inflación que no sobrepasen del 10 al 15% anual. Los instrumentos para lograr esto, son: el ajuste inicial de los precios relativos, la apertura comercial como base para sostener los precios internos a niveles de mercado libre; el mantenimiento de la paridad cambiaria para evitar el impacto inflacionario de políticas de deslizamiento; la concertación laboral para estabilizar los salarios, el manejo restrictivo del crédito para evitar excesos inflacionarios en la demanda, y, por último, el mantenimiento de tasas de interés reales como para sostener el ahorro nacional y evitar la dolarización.

en cuenta la mayor carga financiera producto del encarecimiento real y la restricción del crédito. Por lo tanto, las pequeñas y medianas empresas tendrán la tendencia a ir desapareciendo, concentrándose mayormente el capital y provocando un mayor desempleo, aunándole el alto deterioro del salario real, traduciéndose en una concentración del ingreso.

Dentro de la economía se busca fortalecer e incrementar el ahorro interno, principalmente el ahorro privado, complementando el financiamiento a la inversión productiva con recursos externos que genere la Inversión Extranjera Directa o de la renegociación de la deuda externa.

De acuerdo con este esquema, el PSE se desarrolló bajo dos fases. La primera, gradual y que persigue la realineación general de precios y, la segunda, que consiste en el congelamiento de los precios relativos: tipo de cambio, tasas de interés, los precios y tarifas del sector público, los precios controlados, los precios de garantía y los salarios.

De esta forma la inflación de 1987 de casi 160% a 51.7% en 1988; y conforme se está dando esta desaceleración se toman medidas de mayor desincorporación y venta de empresas paraestatales. Las expectativas de los empresarios pasan de la incertidumbre a la plena confianza sobre las acertadas medidas del PSE.

La disminución de la inflación en buena parte se explica por el comportamiento empresarial bajo una estructura oligopólica del mercado y que el éxito de los planes o pactos de estabilización no dependen tanto del carácter ortodoxo o heterodoxo de las medidas adoptadas, sino más bien que éstas están basadas por fuerzas sociales y económicos reales, tales como, la dirección empresarial o también por el apoyo interna-

cional otorgado por los Estados Unidos sobre el marco de deuda externa.

El gobierno ha cumplido con medidas que han favorecido al sector empresarial tal es el caso de la reducción del gasto público, venta de empresas paraestatales, desregulación de mercados, etc.

En cuanto a la política monetaria destacan dos elementos principales: la gran importancia de la deuda interna gubernamental para controlar la expansión del circulante monetario, la fuga de capital y la capacidad para sostener el tipo de cambio.

La política de deuda interna buscó reducir la tasa de interés con el firme objetivo de reducir el gasto y el déficit financiero.

3.2.2 PERIODO DE CONTROL INFLACIONARIO (1988-1990)

El comportamiento de la economía mexicana durante 1988 estuvo basado, principalmente en la implementación del PSE, que se sostuvo por diversas acciones: saneamiento de las finanzas públicas, restricción crediticia, fijación del tipo de cambio, apertura comercial y la concertación entre los diversos agentes de la economía.

Los requisitos necesarios para que se diera la estabilidad en la economía son:

a) Saneamiento de las finanzas públicas en un esquema de inflación moderada, el balance operativo del sector público fuera superavitario, o bien deficitario, pero financiable sin crear inflación.

b) Disponibilidad suficiente de recursos externos para el apoyo económico del programa o bien de reservas internacionales.

c) Instaurar la apertura comercial en México para que los precios internos estuvieran sujetos a los precios externos.

d) Mantenimiento del tipo de cambio subvaluado.

e) Pleno convencimiento de la sociedad en cuanto a que el alza de los precios suscita serios problemas, por lo que está dispuesta a colaborar para lograr el control inflacionario.

f) Corrección de los mayores desajustes de precios relativos para poder aplicar el Programa de estabilización.

g) Existencia de superávit en la cuenta corriente de la balanza de pagos para evitar deterioros en los términos de intercambio, escasa disponibilidad de recursos del exterior, o inestabilidad del tipo de cambio.

h) Realización de una calendarización de los servicios de la deuda externa que evite situaciones adversas en la balanza de pagos.

Con el firme objetivo de avanzar en el control de la inflación, se hicieron grandes esfuerzos por profundizar en el saneamiento de las finanzas públicas. De este modo, se dió una reducción de la participación del gasto programable presupuestario en el PIB a 17.1%, menor a 1.6% al de 1987.

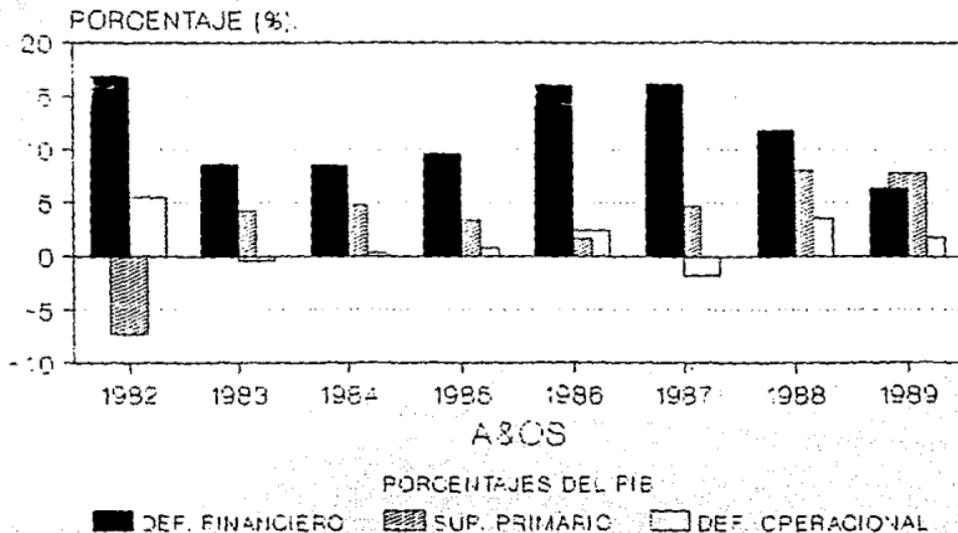
En lo referente, a los ingresos del sector público

presupuestario, se puede observar que la caída del precio del petróleo durante 1988 disminuyó la participación en el PIB de los ingresos por exportación de PEMEX de 6.0 a 3.7%. Los ingresos de las empresas y organismos controlados distintos de PEMEX pasaron de 7.9% del PIB en 1987 a 7.8% en 1988; siendo éste último menor en 0.4% al programado, por lo que toca a la desgravación de las importaciones propició un descenso de los ingresos fiscales correspondientes, de 0.8% del PIB en 1987 a 0.4% en 1988.

El saneamiento de las finanzas públicas se ha mejorado sustancialmente, ya que el déficit financiero se ha reducido de 16.1 del PIB en 1987 a 11.7% en 1988. En cuanto, al superávit primario, éste se ubicó en 4.7% del producto, mientras que fue mayor por 3.3 puntos porcentuales en 1988; es decir 8.0%. Si realizamos una comparación con respecto a 1982, se tiene que el déficit financiero fue de 16.9% del PIB que contrasta con el 11.7% que se registró en 1988. De acuerdo con el déficit operacional como porcentaje del producto así, en 1982 fue de 5.5% y pasa a 3.5% en 1988 (ver cuadro No. 15 y gráfica XI).

En cuanto al crédito; los instrumentos de éste se mejoraron con cierta flexibilidad para brindar apoyo económico al PSE. Para poder hacer compatible las disponibilidades de ahorro con las necesidades de financiamiento de la economía es imperioso ajustar la política de tasas de interés a las condiciones existentes en el mercado y a los requerimientos del programa de estabilización. El banco de México estableció que en 1988 el saldo de financiamiento otorgado por la banca comercial al sector privado no debería sobrepasar el 90% del saldo promedio diario mensual registrado en diciembre de

FINANZAS PUBLICAS EN MEXICO. (1982-1989).



GRAFICA XI

FUENTE: BANXICO

1987 (55). En los primeros meses de este año, se dió una restricción del crédito que fue determinado por la disminución estacional de la demanda privada de crédito; la gran elevación de las tasas de interés en términos reales y la elevación del costo del crédito interno en comparación con el de los recursos externos. Sin embargo, dicha restricción se fue disminuyendo, precisamente por el apoyo al PSE.

Al disminuir la inflación en mayor proporción que las tasas de interés nominales (ver cuadro No. 18) los rendimientos reales de los instrumentos financieros aumentaron significativamente (56).

Por otro lado se dió una expansión de las aceptaciones bancarias que permitió a la banca recuperar la intermediación del crédito al sector privado que en el curso del año se había desviado al mercado informal (57). A fines de 1988, el valor real del saldo del financiamiento de la banca múltiple al sector privado aumentó 31.7%. El crecimiento del Financiamien-

-
- (55) Los renglones que no son afectados por esta disposición son: los ejidatarios de bajos ingresos o agroindustrias, viviendas de interés social y créditos a la preexportación. Así como también, los créditos al personal de las Instituciones bancarias y los financiamientos al pago parcial de intereses.
- (56) Son los llamados rendimientos netos de la depreciación del valor adquisitivo de capital invertido.
- (57) Debido al crecimiento de la demanda crediticia, la restricción del financiamiento bancario al sector privado y el mantenimiento de las tasas de interés bancarias pasivas por debajo de las requeridas por el mercado, provocaron la ampliación de los márgenes entre las tasas activas y pasivas de los bancos; lo que propició el desarrollo de un mercado informal de crédito, en el cual las tasas de interés se determinan libremente alcanzando niveles superiores a las tasas de interés de los CETES.

to bancario al sector privado en 1988, que en términos reales fue de 22.9%. Dicho porcentaje no refleja en realidad un incremento del crédito al sector privado, ya que no se tienen cifras del mercado informal que pueden influir en el crédito otorgado.

En lo referente a la fijación del tipo de cambio durante 1988 que se tradujo en un descenso de los diversos índices de tipo de cambio real, sobre todo en los primeros seis meses. Posteriormente en el segundo semestre del año, al bajar la inflación, se advirtió una estabilización gradual del tipo de cambio real en niveles relativamente altos. (Ver cuadro No. 18).

Para 1989, los objetivos de política económica se ubican en:

- a) Consolidar la estabilidad de los precios.
- b) La creación de las bases para la recuperación lenta y firme de la actividad económica.
- c) La reducción de recursos para cubrir el servicio de la deuda.
- d) Protección del poder adquisitivo de los salarios y el nivel de empleo.
- e) Lograr el fortalecimiento, mediante la concertación, el compromiso de los sectores económicos con el fin de apoyar la estabilidad interna y la renegociación de la

deuda externa (58).

A fines del año de 1989 se registró una inflación del 20.9%; un crecimiento real del PIB del 2.5% (ver cuadro No. 16) que buena parte es explicado por la inversión real privada que se ubica en 8.3% del PIB, porcentaje más alto en los últimos ocho años. El crecimiento del PIB se dió en un ambiente de estricto control fiscal y monetario que genera confianza y certidumbre dentro de la economía. Sin embargo, la expansión económica no se produjo de manera generalizada en los distintos sectores, ya que la desigualdad imperó de nueva cuenta en el sector rural que siguió presentando signos negativos en el PIB. De acuerdo con la información de la SPP el nivel del producto interno bruto del sector agropecuario se contrajo en 1.1% anual entre enero y septiembre del año de 1989, en tanto que la industria, presentó una dinámica diferente que se apreció en el crecimiento del producto de 6.3% en el periodo mencionado.

En cuanto a los salarios, la baja de éstos llegó a casi 60% en 13 años, es decir 7.8 años de trabajo sin pago alguno. El crecimiento económico está basado en una parte gracias al deterioro salarial, porque reporta para el productor bajos costos de fuerza de trabajo. Ahora, si se quiere reanimar la Demanda interna, los bajos salarios son un obstáculo que impide la conformación de un mercado interno.

En cuanto al déficit financiero, se ubica en 6.3% del PIB, porcentaje que es mucho menor desde 1979. El superávit

(58) Ver el artículo de la Presidencia de la República. "La política Económica para 1989" en Comercio Exterior, Enero de 1989. pp. 66-73.

primario estimado para 1989 es de 7.8% del producto, mayor en 1.1% al programado. (Ver cuadro No. 15).

En el comercio externo, se ha registrado en 1989 un déficit comercial por 645 millones de dólares (ver cuadro No. 17) ello obedece a que las importaciones han crecido mayormente a las exportaciones, debido a que en períodos de crecimiento y en proceso de modernización se requieren de insumos y bienes de capital adquiridos en el exterior, además de fuertes importaciones de alimentos como: granos básicos, leche en polvo, azúcar entre otros; que no se producen de manera suficiente en México y que hay la necesidad de importarlos. (Ver gráfica XII).

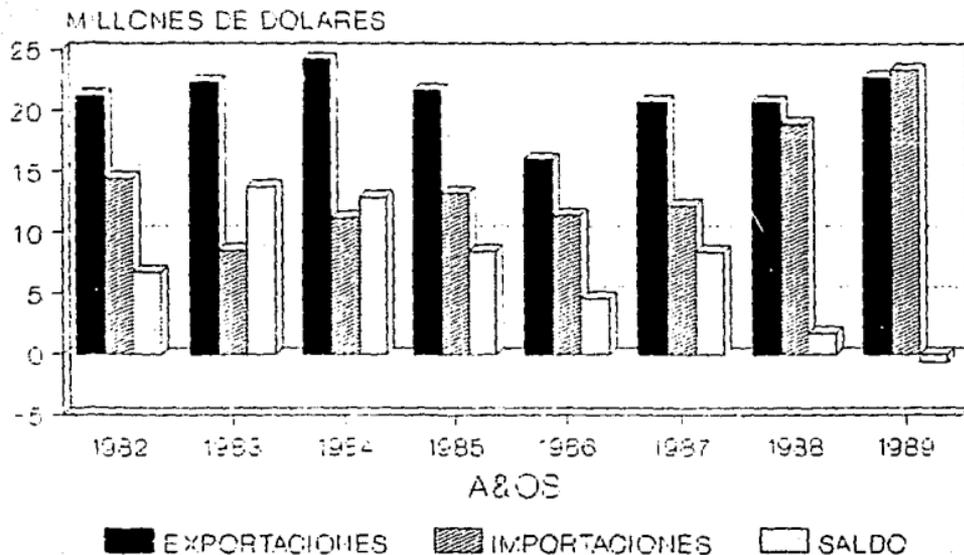
Las tasas de interés han disminuido significativamente (ver cuadro No. 18) mediante el control inflacionario, el saneamiento de las finanzas públicas y la disminución de las transferencias del exterior. (Ver gráfica XIII).

La instrumentación de la política económica en 1990 obedece a cuatro objetivos que son:

1. Consolidar el control de la inflación.
2. Reafirmar la recuperación paulatina del crecimiento económico sostenido.
3. Mayor canalización de recursos para la inversión productiva.
4. Mejorar el nivel de vida de la mayoría de la población.

En cuanto a la inflación, se pretende reducirlos

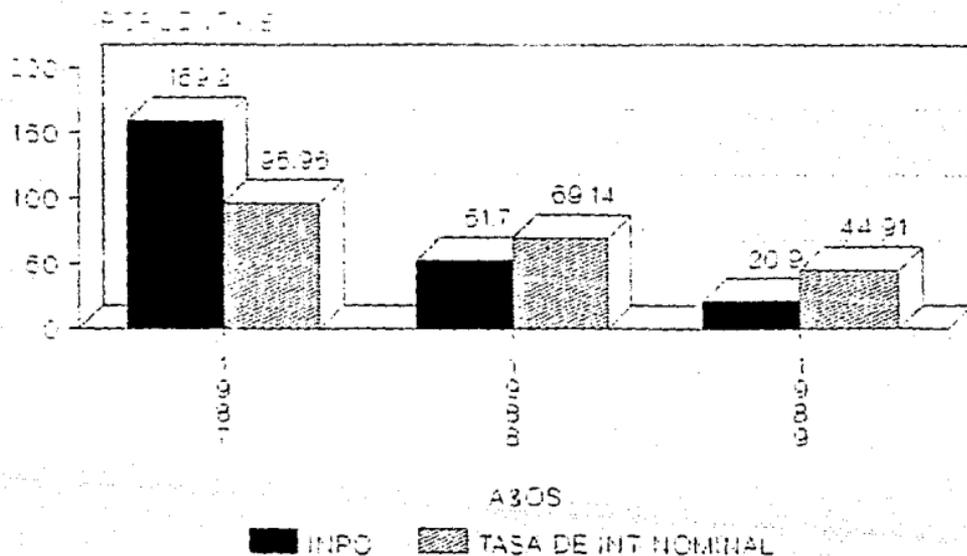
MEXICO: COMERCIO INTERNACIONAL 1982-1989.



GRAFICA XII

FUENTE: BANXICO

MEXICO: PRECIOS RELATIVOS 1987-1989.



GRÁFICA XIII

FUENTE: BANCAJO E IMEGI

al nivel de la inflación internacional. Objetivo que realmente no se ha logrado, pero la disminución de la espiral inflacionaria ha sido muy significativa con relación a la inflación que se tenía en 1987, ello permitió la recuperación parcial de la economía que vive en la actualidad un proceso de modernización económica que provoca el cambio de algunas estructuras de precios y costos. La reducción del déficit fiscal, una política monetaria congruente y el esfuerzo concertado de los sectores productivos harán posible que en 1990 se controle aún más la inflación.

La política económica de los años 1988-1990 ha sido una política de corte heretodoxo y ortodoxo (59) que combina tanto la política fiscal como la política de ingresos, que aunado a la concertación entre los agentes económicos, permitieron el control de la inflación; que en comparación de la política instrumentada en los años 1980-1986 en los cuales predominaba puramente la ortodoxia sustentada por las tesis de Friedman que propugnan por la contracción de la demanda interna y del control del circulante monetario para el manejo de la inflación, que si bien es cierto no dieron resultados positivos en el control inflacionario.

-
- (59) Los programas de política económica implementados a fines de la década de los ochenta, son una combinación de elementos heterodoxos y ortodoxos; básicamente los primeros consisten en: una mayor apertura del Comercio Exterior, la congelación de los precios de los bienes y servicios que presta el Sector Público y los de la Canasta Básica de productos de consumo popular; y los elementos ortodoxos que ya se habían puesto en marcha años atrás como la eliminación o reducción drástica del déficit fiscal, el ajuste de la masa monetaria y el control de la demanda interna.

3.3 LA LIBERACION DE RECURSOS ECONOMICOS PARA LA INDUSTRIA TEXTIL Y DEL VESTIDO EN MEXICO.

Una vez que ya se estableció cómo se dió la disminución de la inflación, nos disponemos a analizar sus efectos positivos sobre los recursos económicos para la industria textil y del vestido, de ahí nuestra hipótesis que a menor inflación corresponde la liberación de recursos para la actividad económica, en este caso de la rama textil y de la confección. El proceso deflacionario ha permitido la estabilidad en las tasas de interés que suscitan el aumento del crédito; por el lado de los costos de producción, el abaratamiento de la fuerza de trabajo permite bajo costo laboral que junto a las menores fluctuaciones de los precios del productor textil y eficientes mecanismos de comercialización han hecho posible el aumento en la actividad textil.

En la década de los ochenta, la política económica instrumentada por el gobierno persigue el firme objetivo de reorganizar la economía, intenta que la industria genere sus propios recursos. El estado no tiene ya recursos para seguir con la política de protección a la planta industrial, ahora ésta tiene que ser competitiva en los mercados externos a través de su modernización.

FINANCIAMIENTO

La Industria Textil y del Vestido ha resentido enormemente el alza de las tasas de interés, ya que éstas provocan la disminución del capital productivo y favorece al financiero, y por lo tanto, las empresas obtienen más utilidades realizando inversiones en CETES y otro tipo de bonos.

Durante el periodo 1982-1988, la política de créditos

y tasas de interés han tenido una importancia relativa en el desempeño de la actividad textil. En dicho período, los créditos en su mayoría han sido restringidos acompañados de altas tasas de interés. De esta manera podemos observar en el cuadro no. 19 que el crédito concedido por Nacional Financiera, que en 1982 decreció en 36.9% (60) con respecto a 1981; misma tendencia se ha mostrado en los años 1984 a 1986, sólo hasta 1987 y 1988 se han observado incrementos en los créditos, 8.2 y 13.7%, respectivamente. Ello obedece realmente a la disminución de las tasas de interés, que para esos años se ubican en 69.14 y 44.91%, respectivamente; cotizaciones que son menores a 1986 y 1987, años en los cuales la tasa de interés es de 86.73% y 95.96%, respectivamente (ver cuadro no.20 y gráfica XIV).

(60) Porcentaje correspondiente a valores en miles de pesos const.

cuadro no. 19

Nacional Financiera, S.A. Financiamiento otorgado
a la Industria Textil y del Vestido.

Millones de pesos constantes de 1980.

| AÑO | CREDITO |
|------|----------|
| 1970 | 7905.6 |
| 1971 | 8344.2 |
| 1972 | 8966.8 |
| 1973 | 9175.0 |
| 1974 | 9870.2 |
| 1975 | 9829.6 |
| 1976 | 10149.2 |
| 1977 | 10226.2 |
| 1978 | 10064.2 |
| 1979 | 10272.8 |
| 1980 | 8628.0 |
| 1981 | 10822.72 |
| 1982 | 10103.2 |
| 1983 | 12014.8 |
| 1984 | 8986 |
| 1985 | 5357.4 |
| 1986 | 3873.4 |
| 1987 | 4191.8 |
| 1988 | 4766.4 |
| 1989 | 5234.9 |

Fuente: Elaboración, propia con datos de NAFINSA.

cuadro no. 20

Tasa de interés nominal

| Año | Tasa de interés | variación(%) |
|------|-----------------|--------------|
| 1982 | 33.3 | - |
| 1983 | 56.59 | 69.9 |
| 1984 | 48.59 | -14.1 |
| 1985 | 60.17 | 23.8 |
| 1986 | 86.73 | 44.1 |
| 1987 | 95.96 | 10.6 |
| 1988 | 69.14 | -27.9 |
| 1989 | 44.91 | -35.0 |

Fuente: Elaboración propia con datos de BANXICO e INEGI.

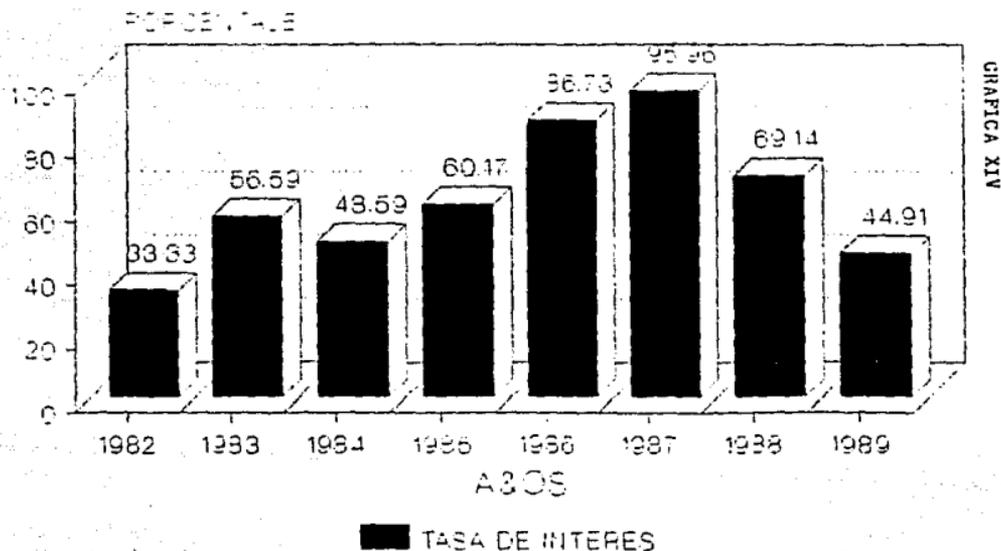
Realmente, todo esto, obedece a que durante el período inflacionario, se le restringió enormemente el crédito a la industria textil, además de los altos costos que representaba solicitarlo; para después pasar a un período de mayor concesión crediticia que se ubica a partir de 1988, cuando se empezó a disminuir la inflación a partir del control de los precios relativos entre ellos, la tasa de interés, entre otros.

PRECIOS DE PRODUCCION

Dentro de los precios de producción de la industria textil se incluyen los precios al productor, costo de la fuerza de trabajo y costo de la maquinaria.

Los precios al productor han ido disminuyendo precisamente por la implementación de los programas de Estabilización (PSE Y PECE) en los cuales se realizan concertaciones entre

TASA DE INTERES NOMINAL EN MEXICO. (1982-1989).



FUENTE: BANCIKO E INEGI

los agentes económicos para la disminución de la inflación. A este respecto el gobierno ha jugado un papel muy importante, ya que ha mantenido casi constantes los precios y tarifas de los bienes y servicios que produce, (61) es decir permite que los precios al productor no se eleven, con el fin de que los costos de los empresarios se aminoren. De este modo se puede observar el índice nacional de precios al productor que es más elevado en el periodo que va de 1982 a 1987, en los cuales se ubica una tasa de crecimiento anual de 57.5% y un 145.3%, respectivamente. Posteriormente al periodo altamente inflacionario, le sigue un periodo de estabilidad inflacionaria en los años 1988 y 1989, en los cuales se registra una tasa de crecimiento anual de 99.3% y 12.8%, respectivamente. (ver cuadro no. 21)

cuadro no. 21

INPP

1980 100

| Año | Tasa de crec. anual (%) |
|------|-------------------------|
| 1981 | 25.5 |
| 1982 | 57.5 |
| 1983 | 99.3 |
| 1984 | 63.8 |
| 1985 | 55.2 |
| 1986 | 79.5 |
| 1987 | 145.3 |
| 1988 | 99.3 |
| 1989 | 12.8 |

Fuente: INEGI

(61) Aunque, hay que considerar que a finales de 1990 y, principios de 1991, ese control de precios y tarifas se revirtió en aumentos, provocando, por tanto, un aumento de costos de producción que es absorbido por los empresarios.

Costo de la fuerza de trabajo: El costo laboral de nuestro país es actualmente muy competitivo, (62) específicamente en el sub-sector de la confección. El costo laboral en México se ha reducido enormemente en los últimos seis años en términos reales. De este modo, en 1982, el costo laboral fue de 138 pesos por día, es decir 17 pesos por hora; mientras que en 1986 se pagaba por menos de 100 pesos al día, 12.5 pesos por hora; es decir en el periodo 1982 a 1986, el salario mínimo general pagado en México registró decrementos en el orden de 3.1% y 2.6%, respectivamente. Para 1988, se registró un fuerte decremento del 21.0% y para 1989 de 1.7%. (ver cuadro no. 22 y grafica XV).

cuadro no. 22

Salarios mínimos generales pagados en la República Mexicana.

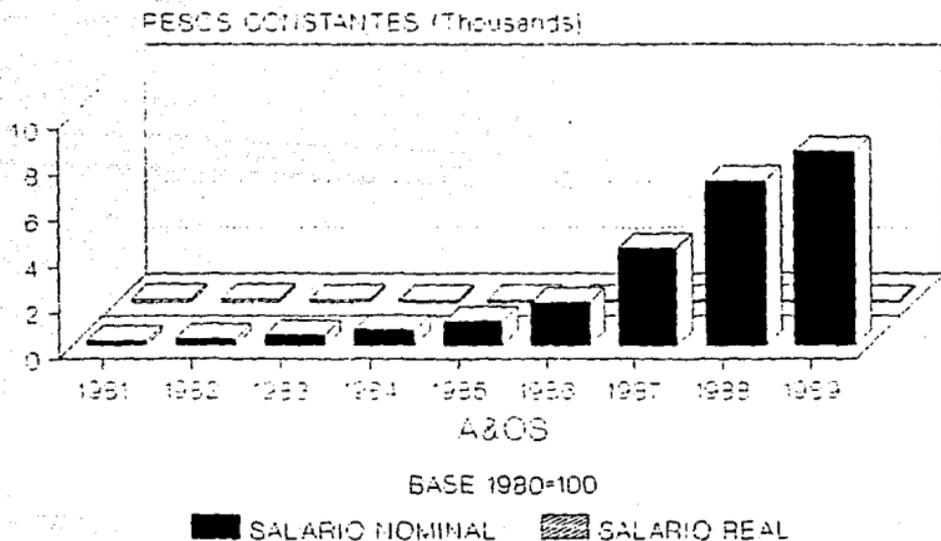
(pesos constantes a precios de 1980=100)

| Año | -salario nominal | salario real | tasa anual de crec. (%) |
|------|------------------|--------------|-------------------------|
| 1981 | 183.05 | 143.01 | - |
| 1982 | 281.55 | 138.46 | -3.1 |
| 1983 | 428.55 | 104.39 | -24.6 |
| 1984 | 658.84 | 96.99 | - 7.0 |
| 1985 | 1023.22 | 95.49 | - 1.5 |
| 1986 | 1854.29 | 92.92 | - 2.6 |
| 1987 | 4224.97 | 91.33 | - 1.7 |
| 1988 | 7146.80 | 72.13 | -21.0 |
| 1989 | 8426.19 | 70.87 | - 1.7 |

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos.

(62) Es competitivo, porque México tiene costos de personal muy inferiores a los de Estados Unidos y los países Europeos, y algo superior a los países en desarrollo como Corea y Turquía.

SALARIO MINIMO EN MEXICO. 1981-1989.



GRAFICA XV

FUENTE. COMISION NACIONAL DE SAL MIN

El costo de la fuerza de trabajo resulta de gran importancia, así como la productividad, ya que ésta afecta el costo laboral por unidad producida directamente. Una importante característica de la industria textil es el fuerte ritmo de disminuciones que se observan en la productividad laboral.

La productividad laboral es relativamente baja, en los últimos años se ha estancado aún por poseer una maquinaria relativamente moderna. Existen dos factores que limitan elevar la productividad: las prácticas laborales y los contratos Ley en la rama textil y del vestido.

Las prácticas laborales inhiben avanzar productivamente, ya que resulta muy costoso para la industria el introducir y retirar turnos adicionales; a pesar de contar con un alto excedente de mano de obra en turnos existentes en la empresa textil, ésta se ve obligada a contratar mano de obra de afuera para los turnos de la noche y de fin de semana. El empresario se muestra reuente a emplear agente en horarios adicionales, a pesar de que una época de auge económico, debido al elevado costo de quitar turnos cuando sea necesario.

"los contratos Ley son excesivamente rígidos con demarcaciones estrictas entre funciones que limitan la polivalencia entre trabajadores, con la promoción en base al escalafón ciego y la selección y despido de trabajadores estando en manos del sindicato, el empresario no puede premiar la alta productividad y el trabajador pierde el incentivo de continuamente mejorar" (63).

(63) Cita textual. Ver estudio realizado por Boston Consulting Group y Bufete Industrial sobre la Industria Textil. Publicado por BANCOMEXT Y SECOFI. P. 166.

Mucho más importante que el costo y productividad del personal es la intensidad con que se opera la maquinaria textil, es decir, el número de turnos y las horas de trabajo de equipo anualmente. Mucho se ha hecho sobre el hincapié de que la rama textil en contraste a la confección es una industria que ha evolucionado a ser intensiva en capital. Significativamente al aumentar los horarios de trabajo se reduce el costo total. En México, se trabajan menos turnos y horas anualmente que en la mayoría de países competidores. Ello constituye realmente un problema estructural y no de coyuntura.

Maquinaria textil: la mayoría de la capacidad instalada es de importación y es producida por Suiza, Alemania, España, Báltica, Checoslovaquia y Japón. La producción o el ensamble de maquinaria se ha realizado en México, aunque sólo de máquinas de coser demasiado sencillas. Uno de los problemas a que se enfrenta el productor de textiles en nuestro país es el pago de los aranceles sobre las compras externas de maquinaria textil (64), ya que en su mayoría se tiene que importar y pues todo aquel productor está sujeto a la incertidumbre de los precios de importación en el exterior. Ello se debe en gran parte a las fuertes fluctuaciones de las tasas de interés real en México (que muchas tienden a ser muy elevadas) por la escasez de capital. Es por eso que nuestro país se ve en desventaja con otros países porque resultan altos costos de la adquisición de capital.

Por ejemplo en el proceso de hilatura, en México se opera el equipo un promedio de 5 000 horas por año (con un poco más de dos turnos) en comparación con Corea donde

(64) Ibidem. p. 152.

se trabajan más de 8 000 horas con más turnos que México; ello constituye una desventaja a nivel internacional. A saber, que la productividad de la maquinaria es un factor que afecta el costo del capital; alcanza mayor productividad permite reducir el costo de capital por unidad producida. Una comparación internacional realizada por BANCOMEXT Y SECOFI, referente a que México puede mejorar su productividad de 10% a 15% dada la modernidad del equipo utilizado. También intervienen otros factores como la efectividad del operador y del empresario, la capacitación que reciben los trabajadores; otro factor es la información tanto a nivel nacional como internacional de la medición de la productividad para adoptar parámetros de mejoras. Hay que tomar en cuenta, que el bajo costo de la fuerza de trabajo mexicana, compensa su baja productividad laboral, frente a los competidores internacionales de nuestro país como Corea, Brasil que guardan ventaja con México porque es más elevada la fuerza de trabajo.

En lo que respecta, al valor de las importaciones de maquinaria textil se tienen fuertes fluctuaciones, así podemos observar en el cuadro 13 que en 1982 y 1987, se registran decrementos en 86% y 37%, respectivamente, ello obedece a la restricción de las importaciones, debido a que en períodos de fuerte crisis disminuyen las compras al exterior por falta de divisas; en cambio en los años de 1988 y 1989, se observan exagerados incrementos en las importaciones en el orden de 155% y 111.8%, respectivamente; y no hay que olvidar que la mayoría de la maquinaria para la producción textil y de la confección es adquirida en el exterior y además hay que modernizar la planta productiva por lo que se requieren fuertes importaciones de maquinaria. (ver gráfica VIII).

COMERCIALIZACION

Dentro del proceso de comercialización se contemplan las políticas comercial y cambiaria que tienen como objetivo favorecer el comercio internacional de la industria textil y del vestido.

Durante el periodo 1983-1988 cerca del 90% del PIB textil y del vestido se canalizó al mercado interno. De ahí que la producción estimada a la exportación sea muy reducida, y por lo tanto los ingresos vía ventas externas sean menores a computación de las exportaciones no petroleras.

Sin embargo, existe una tasa media anual de crecimiento de las exportaciones ubicada en 13% en el periodo 1982-1989, mientras que las importaciones de insumos textiles y sus manufacturas es de 4.1% en el mismo periodo. Aunque ha habido dinamismo en las exportaciones de importar en su mayoría la maquinaria y más aparte los insumos textiles y sus manufacturas para cubrir los huecos que deja la insuficiente producción, que se puede ver claramente en el cuadro 11, en el cual el PIB textil muestra decrecimientos en el periodo que va de 1982 a 1988, para luego recuperarse en 1989 con una tasa de crecimiento anual del 4.4% (ver gráfica VII).

Dentro de la política comercial, se establecieron hasta hace poco tarifas arancelarias demasiado elevadas que impedían tanto la compra de insumos en el exterior, como el aumento de las exportaciones porque se contaba con un mercado interno libre de la competencia internacional.

En cuanto, a la política de Apertura Comercial que dió inicio a partir de 1985 y se intensificó en 1987 provocó un cambio en la política arancelaria, dándose disminuciones

arancelarios para la compra externa de textiles, registrándose tarifas de fibras en 10%, para telas en 15% y en 20% para ropa.

Otro aspecto, que ha implicado la Apertura Comercial y que ya se citó con anterioridad, es su consecuencia directa sobre las pequeñas y micro empresas que han ido desapareciendo paulatinamente, por no reunir las condiciones de competitividad en precio y calidad. Sólo las grandes empresas textiles han sabido enfrentar el proceso de Apertura Comercial, porque cuentan con la tecnología moderna y reportar altos índices de productividad y calidad.

Los aranceles provocan un aumento mayor en el costo de la maquinaria importada que de por sí es alto su precio y que suscita la utilización de maquinaria de segunda mano, disminuyendo las compras al exterior de maquinaria sofisticada que puede elevar la productividad.

En cuanto, a la política arancelaria sobre colorantes e insumos químicos, éstos han contribuido a disminuir la competitividad de la fabricación del vestido en nuestro país. Los aranceles en la primera década de los ochenta se ubicaron en 33% para insumos elaborados en México, 10% para los que no se producen y 20% para los que se produce un sustituto semejante y con gran frecuencia el producto utiliza insumos de muy baja calidad. Ello, evidentemente desalienta las exportaciones.

Dentro de la política de comercio exterior se contemplan los siguientes objetivos que obedecen al Programa de REESTRUCTURACION de la Industria Textil y de la confección:

a. Aumentar tenazmente las exportaciones de la confección.

b. Diversificar mercados y productos.

c. Aumentar la realización del precio por medio de la calidad y seguimiento de la moda.

d. Desarrollar la industria maquiladora.

Para poder llevar a cabo estos cuatro objetivos la política de Comercio Exterior se desagrega en cuatro líneas de acción.

1. Negociación de cuotas.

2. Asignación de cuotas.

3. Fomento de exportaciones.

4. Política sobre importaciones.

Negociación de cuotas: existe alto proteccionismo en el mercado internacional textil, que se manifiesta en el uso de aranceles y cuotas. Los niveles de cuotas permitidos por el GATT bajo el Acuerdo Multifibras (AMF), (65) establecen restricciones cuantitativas, por categoría de productos, a la cantidad que un país puede exportar a otro. Los productos

(65) Con respecto al Acuerdo Multifibras, firmado por varios países para promover el comercio de Textiles y evitar el proteccionismo a ultranza de naciones productoras. Tal argumento no es convincente para los empresarios textiles, ya que no responde a los lineamientos del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), porque no promueve la reciprocidad y el libre flujo del comercio. Conforme a la experiencia mexicana, se obtienen mejores logros por la vía de la negociación bilateral, como es el caso de los recientes acuerdos firmados con Estados Unidos para promover el comercio de Textiles, fibras y prendas de vestir.

que se consideran en el acuerdo son: los hilados, los tejidos y los artículos de confección, pero, sin incluir las fibras. Las cuotas se fijan de acuerdo a las negociaciones bilaterales entre el país exportador y el importador bajo las reglas de AMF.

En el caso específico de nuestro país, las cuotas han sido muy bajas a comparación de Estados Unidos y los países integrantes de la Comunidad Económica Europea, porque las exportaciones textiles de México han disminuido en los últimos años en contraste a sus importaciones textiles y sus manufacturas y de maquinaria que han sido mayores a sus exportaciones.

México es signatario del AMF y lleva a cabo acuerdos bilaterales con los Estados Unidos y la CEE; aunque las relaciones comerciales, en cambio con los Estados Unidos se lleva a cabo una negociación de cuotas para fortalecer su comercio internacional textil con ese país. Existen tres tipos de cuotas bajo el AMF:

a. Límites específicos: se utilizan para las categorías más grandes y ofrecen cuotas amplias (mas de 3 millones de yardas cuadradas equivalentes) con un crecimiento del 6% anual.

b. Niveles designados de consulta: permiten la importación automática de cantidades medias (de 1 a 3 millones de yardas cuadradas equivalentes) y mediante consultas se puede exceder los niveles designados. Son muy flexibles, pero no tienen la seguridad de acceso por los límites específicos.

c. Niveles mínimos de consulta: permiten la importación de cantidades de 100 mil a 1 millón de yardas cuadradas equivalentes aunque en realidad se pueden exceder y evolucionan

a los niveles designados de consulta.

Sin embargo, ante esta negociación, el bajo crecimiento y disminución de cuotas en México se ha debido a las bajas exportaciones textiles en años anteriores y la poca utilización de cuotas, que se tradujo en barreras a la negociación de incrementos con los Estados Unidos.

Como se ha indicado anteriormente, el comercio exterior de textiles está fuertemente protegido. De este modo, la CEE adoptó una postura más liberal hacia sus importaciones textiles desde hace 5 años. Por su parte, los Estados Unidos instrumentan corrientes proteccionistas similares, debido al fuerte déficit en su balanza comercial de unos \$ 170 mil millones, representando las importaciones textiles en 10% de ese déficit. Evidentemente, este tipo de problemas constituyen una barrera a las exportaciones textiles de nuestro país.

Asignación de cuotas: existen algunos objetivos que se pueden lograr por medio de la asignación de cuotas: la elevada realización del precio, la alta utilización de cuota, maximizar la integración nacional, apoyar altos agentes organizadores y diversificar productos y mercados para los textiles.

La asignación de cuotas y el logro de estos objetivos permitirían:

- Mayor certidumbre al exportador para que se facilite su planeación.

- Aumentar las exportaciones sobre productos finales con un alto valor agregado.

- La promoción de una elevada realización del pre-

cio.

- Y permitiría a los agentes organizadores la obtención de la cuota.

Fomento a la exportación: se subdivide en 3 áreas principales: fomento a los agentes organizadores, financiamiento de exportaciones e inversiones en intangibles.

Existen diversas acciones para formentar la existencia de agentes organizadores:

- Tener acceso a las cuotas de exportación.
- Acceso a financiamiento preferencial de exportación y de largo plazo y permanente.
- Estímulos fiscales.
- Acceso a apoyos en programas de intangibles.

De este modo, en nuestro país se llevó a cabo un decreto del 4 de noviembre de 1986 que ofrece apoyos a empresas que exportan y que reportan gran importancia a los agentes organizadores potenciales.

El financiamiento para la exportación en México parece competitivo con atractivas tasas de interés y formas de evitar el riesgo cambio y un trato preferencial a los exportadores nuevos. Algo muy importante, lo constituye la canalización de financiamiento por lo menos tan favorable como el de los países competidores principales; para lograr esto, es necesario contar con la información de los cambios en los esquemas de financiamiento en los principales países exportadores de textiles.

El financiamiento es también de suma importancia en las inversiones en intangibles para promover las exportaciones. De este modo, surge la necesidad de canalizar financiamiento para la creación a mediano plazo de un centro de diseño y de moda para impulsar el diseño a través de:

- La capacitación para el diseño y moda.
- La publicidad a nivel nacional e internacional.
- La información sobre moda y estampado en otros países.
- La promoción de becas para estudiar en el extranjero
- Exposiciones elaboradas por diseñadores.
- Incentivos materiales para los diseños sobresalientes.
- La organización de la calidad de las ferias.

El diseño y la moda son factores de gran importancia, porque constituyen el móvil de lo que se va a producir en mayor cuantía. Tal es el caso de la mezcla de fibras, colores del teñido, diseños del estampado, construcción de diseño de los tejidos y diseño del artículo final. Esto quiere decir que hay que conocer uno o dos años antes el tipo de moda que saldrá, para así llevar a cabo los procesos productivos, aunándole a esto, el conocimiento y pronóstico de diseñadores nacionales que posean la capacidad de crear una moda y diseño original.

Política sobre importaciones: de acuerdo con la política de Apertura Comercial y la entrada de nuestro país al GATT, debe existir una política de importaciones congruente

con el desarrollo económico del sector textil y de la confección. Dicho sector debe ser competitivo y además existe la necesidad de proteger económicamente algunos subsectores, sólo que esa protección debe realizarse de manera racional para que no afecte a las exportaciones. Otros países lleva a cabo una elevada protección por ejemplo en los colorantes que suscita la disminución de competitividad del acabado en México y esto repercute indirectamente en la competitividad de toda la cadena textil y en específico sobre la confección. La protección no sólo conduce al uso de colorantes de menor calidad, sino que reduce la gama de tipos y tonos de los colorantes utilizados en el acabado y confección.

Una economía abierta requiere de disponer de instrumentos efectivos en contra de las prácticas desleales que se dan en el comercio internacional. Un sistema efectivo de anti-dumping debería asegurar una rápida disponibilidad de información sobre importaciones para canalizarla al sector privado.

En particular el subsector de la confección es muy vulnerable a la Apertura Comercial inmediata, ya que constituye un último paso para la elaboración del producto final; y siendo el acabado un proceso muy débil en la cadena productiva textil. Teniendo en cuenta que la confección es muy fragmentada existe gran competencia interna y presiones de la competencia externa.

Nuestro país, de acuerdo a su política de importaciones sobre textiles, no restringirá sus compras a Estados Unidos, a la CEE y Canadá, ya que espera que estos países correspondan adquiriendo sus exportaciones a través de negociaciones bilaterales.

En la referente al tipo de cambio, éste se constituye como un valioso instrumento de equilibrio de la balanza comercial (66).

Durante 1986, se dió un incremento en las exportaciones textiles con respecto a 1985 en el orden de 1.8% (ver cuadro 13), este incremento se dió principalmente por el peso subvaluado, sin embargo, ya para 1989 ese margen de subvaluación ya está totalmente erosionado, las importaciones han aumentado porque así lo requieren el proceso de crecimiento de la economía mexicana (incluyendo la actividad textil).

En cuanto el mercado interno en la actualidad se encuentra deprimido debido al deterioro del poder adquisitivo de la mayoría de la población y para ejemplificarlo tomemos en cuenta el poder de compra de quienes perciben el salario mínimo. Hay que tomar muy en cuenta, que si bien es cierto que los salarios pagados son demasiado bajos, por un lado beneficia a los empresarios por el bajo costo laboral que representa, pero por el otro lado inhibe la capacidad de compra del trabajador, como podemos ver en el cuadro no. 23 que nos muestra cómo se ha ido deteriorando el poder de compra. De este modo, podemos observar que en 1982, el poder de compra del peso que percibió el obrero en México tuvo un valor de \$ 0.49 (aproximadamente dos quintos) de su valor en el año de 1980; es decir que en 1982 puede comprar 49% de lo que compraba en 1980 con un peso. Para 1986, es de \$ 0.05 el poder

(66) Cuando el tipo de cambio se devalúa trae como consecuencia para el comercio internacional, la incentivación de las exportaciones y la disminución de las importaciones. Pero, el grado de devaluación del tipo de cambio incide negativamente en las empresas textiles que presentan alto grado de endeudamiento en moneda extranjera.

de compra, y para 1989 es de \$ 0.008, es decir 5% y 0.8% de lo que se compraba en 1980 con un sólo peso, respectivamente (ver gráfica XVI). Esta baja en el poder de compra es debido a los efectos inflacionarios y al mantenimiento constante de los ingresos del obrero. Ello, incide negativamente, ya que las personas que perciben el salario mínimo, realmente no pueden adquirir más allá de los bienes y servicios para medio cubrir sus necesidades. Aunque se ha controlado la inflación, esto no quiere decir que no hay aumentos en los precios de los bienes y servicios. Al permanecer constantes los salarios y aumentos de precios al consumidor, ello significa transferencia de recursos de las familias a los empresarios, es decir el ahorro forzado que llevan a cabo éstos.

Sin embargo, aunque el mercado interno se encuentra deprimido, las ventas de la industria textil y del vestido se realizan entre las empresas (que la conforman y generalmente son ventas intermedias y de productos finales) y otros países (exportaciones).

cuadro no. 23

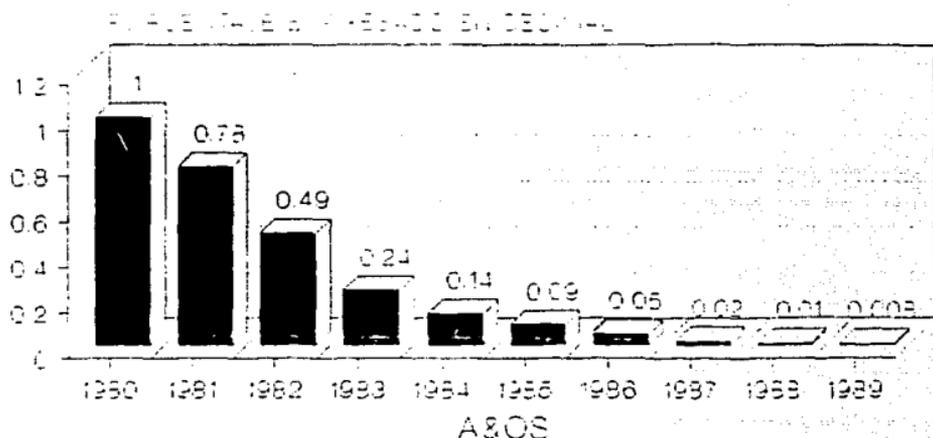
Indice de Precios en México (1980-1989)

1980=100

| Años | Indice NPC | Poder de compra |
|------|------------|-----------------|
| 1980 | 100 | 1.00 |
| 1981 | 127.9 | 0.78 |
| 1982 | 203.3 | 0.49 |
| 1983 | 410.5 | 0.24 |
| 1984 | 679.2 | 0.14 |
| 1985 | 1071.4 | 0.09 |
| 1986 | 1995.4 | 0.05 |
| 1987 | 4625.9 | 0.02 |
| 1988 | 9907.0 | 0.01 |
| 1989 | 11889.2 | 0.008 |

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

MEXICO: PODER DE COMPRA 1980=1989



BASE 1980=100

PODER DE COMPRA

GRAFICA XVI

FUENTE: INEGI

Una vez que ya se establecieron las variables que inciden en los costos de producción de la industria textil y del vestido, ahora veremos las ventas realizadas y las utilidades percibidas que están estrechamente vinculados con los costos de producción y que éstos están fuertemente afectados por las variables económicas que acabamos de analizar.

Para poder analizar las ventas totales y las utilidades netas, es necesario por cuestiones de escasez de información, seleccionar una muestra representativa de la industria textil, tal es el caso del conjunto de empresas que cotizan en la BMV, ahora el porque se seleccionaron estas empresas y no otras, pues por la simple razón de que la BMV nos suministra sus estados financieros para analizarlos financieramente y poder determinar el monto de sus utilidades como ahorro interno.

Debemos recordar que el ahorro empresarial está constituido por las utilidades y los fondos para la depreciación; es decir recursos que se generan a lo largo de los procesos productivos, en los cuales se tiene que ver con las ventas realizadas y que éstas tienen que ver con factores que ya se vieron.

Las empresas textiles que cotizan en la BMV se caracterizan como aquellas unidades económicas que exportan mayormente que el resto que comprenden la industria textil, es por eso que una gran parte de su producto lo destinan a la exportación (debido a que el mercado interno no puede absorber dicha producción); además no se caracterizan por absorber grandes contingentes de mano de obra, precisamente por encon-

trarse capitalizadas en el sentido tecnológico (67) que las demás que conforman a la industria.

Las empresas textiles y del vestido observaron el siguiente comportamiento en sus ventas netas, en 1982 la tasa anual de crecimiento se ubicó en 7.6%, mientras que para 1986 se tuvo un fuerte decremento alrededor del 50%, para después recuperarse en 1987 en un macroincremento de 259% con respecto al año anterior y luego llegar a un decremento en 1988 del 13.9% (ver cuadro no. 24). Esta situación bien se explica, por la acelerada apertura comercial en 1986, que provocó la caída repentina de las ventas externas de aquellas empresas que no contaban con buenos precios y calidad, posteriormente en 1988, las ventas han disminuido con relación a 1987, precisamente por los ajustes iniciales de la economía ante la estabilización del PSE. Por lo que toca al nivel de utilidades netas, estas han fluctuado severamente, ya que en 1983 se tiene un decremento con relación a 1982 del 48.9% y para 1986 el decremento es de 26%. Posteriormente se recupera el nivel de utilidad en 1987 pero lo hizo de manera exorbitante, porque en la economía se vivía un proceso de desconfianza generalizada, lo que provocó el aumento inusitado de ganancias por arriba de los que podían generar las empresas, aprovechando los bajos costos salariales. Las altas utilidades provocaron el aceleramiento de la inflación y aunándole a esto la caída de la BMV en octubre. Para 1988, aprendiendo la lección de los efectos de la inflación, los empresarios perciben un decremento de sus ganancias del 6.5% con relación al año anterior. (ver cuadro no. 24)

(67) Hay que tomar muy en cuenta que las empresas que tienen un elevado grado tecnológico, no tienen demasiada mano de obra, ya que la tecnología avanzada permite el ahorro de fuerza de trabajo y aumenta la productividad.

cuadro no. 24

Ventas, utilidades de las empresas textiles
y del vestido que cotizan en la BMV (1980-1988)
millones de pesos constantes 1980 100.

| Año | Ventas netas nominales | Ventas netas reales | tca (%) | utilidad neta nom. | utilidad neta real | tca (%) |
|------|---------------------------|------------------------|---------|-----------------------|-----------------------|---------|
| 1980 | 3624.7 | 3624.7 | - | 539.2 | 539.2 | - |
| 1981 | 7506.7 | 5865.0 | 61.5 | 1044.5 | 816.0 | 51.3 |
| 1982 | 11834.1 | 6311.6 | 7.6 | 1562.2 | 762.2 | -6.5 |
| 1983 | 23875.7 | 5816.1 | -7.8 | 1596.9 | 389.0 | -48.9 |
| 1984 | 42079.1 | 6195.1 | 6.5 | 5370.2 | 790.6 | 130.2 |
| 1985 | 55884.4 | 5215.7 | -15.8 | 6727.5 | 627.9 | -20.5 |
| 1986 | 52204.9 | 2616.2 | -49.8 | 9268.0 | 464.4 | -26.0 |
| 1987 | - | 9396.0 | 259.0 | - | 1021.0 | 119.8 |
| 1988 | - | 8086.0 | -13.9 | - | 954.0 | -6.5 |

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI y MERCADO DE VALORES.

Por último, en lo que se refiere a la productividad de las empresas textiles y del vestido, que no es más que la relación existente de las utilidades netas y las ventas netas que mantuvieron el siguiente comportamiento: en 1982 se observa un 12% de utilidad por cada peso vendido, en 1986 es de 17% y en 1988 fue de 11% (Ver cuadro no. 25). Estas fluctuaciones en la productividad bien se pueden explicar por los efectos negativos de la inflación que se manifiesta fuertemente, durante 1982-1987 y que después se desacelera en 1988-1990. Las ventas disminuyen en 1986 al igual que las utilidades por el fuerte impacto de la inflación que llegó a casi 106%. Escenario que se vuelve a repetir en 1988, aunque la inflación disminuye.

cuadro no. 25

Productividad de las empresas textiles y de la confección.
1982-1988. Porcentajes.

| Año | Productividad utilidad / venta | Porcentaje (%) |
|------|-----------------------------------|-------------------|
| 1982 | 0.1207 | 12.0 |
| 1983 | 0.0668 | 6.0 |
| 1984 | 0.1276 | 12.0 |
| 1985 | 0.1203 | 12.0 |
| 1986 | 0.1775 | 17.0 |
| 1987 | 0.1086 | 10.0 |
| 1988 | 0.1179 | 11.0 |

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI y MERCADO DE VALORES.

CAPITULO 4
CANALIZACION DE RECURSOS A LA ACTIVIDAD
TEXTIL Y DEL VESTIDO EN MEXICO

Después de haber analizado cómo se dió la liberación de recursos a la industria textil y de la confección, pasamos a analizar su respectiva canalización de recursos; tocando aspectos que influyen para tal efecto, como la situación financiera de nuestro país y, que está condicionada por la política económica instrumentada por el gobierno, para después ver cuál es la canalización real de los recursos dirigidos a la actividad textil y de la confección.

4.1. POLITICA ECONOMICA Y ENTORNO
FINANCIERO EN MEXICO

La canalización de recursos crediticios son fundamentales para el proceso de inversión productiva, ya que todo proyecto de inversión plantea insuficientes recursos; por lo que en un periodo de tiempo específico, los ingresos corrientes con que se cuentan para invertir resultarán insuficientes para financiar la inversión. Ello, realmente obedece a que en toda economía existen empresas deficitarias, en las cuales el ingreso es temporalmente menor al gasto, tal es el caso de la industria textil y de la confección, que requiere de ingresos para cubrir los pagos a los factores productivos, mientras que las mercancías producidas se pagan. Por otro lado, existen las empresas que reportan superávit, debido a que sus ingresos son mayores a sus gastos, o cuando menos existe un equilibrio, como por ejemplo las empresas que se ubican en el sector servicios, las cuales otorgan un servicio que devenga su pago inmediato. Realmente, la situación de empresas con superávit o déficit depende de su posición econó-

mica en el país y de la complejidad que impliquen los procesos productivos. (68)

Para poder cubrir las insuficiencias de recursos que reportan las empresas, existe un mecanismo que permite canalizar ingresos para disminuir esa insuficiencia. Dicho mecanismo lo conforma el sistema financiero que cumple con la función de dar movimiento al ciclo producción-distribución-consumo, al otorgar en forma paralela una corriente de medios de pago a aquellas unidades productivas que requieren de saldos monetarios (69), contribuyendo de esta manera a movilizar el ciclo productivo y, por ende el de generación y distribución del ingreso. De acuerdo con lo anterior, el sistema financiero juega un papel fundamental en el desarrollo de las actividades económicas, tal importancia se acentuó fuertemente en la década de los ochenta, ya que comparando con el decenio anterior, el sistema financiero estaba conformado hasta agosto de 1982, por el Banco Central, la banca de desarrollo o banca nacional, la banca comercial o banca privada y mixta y los intermediarios financieros no bancarios; dentro de estos últimos están ubicados, el mercado de valores, las compañías de seguros, las afianzadoras y las organizaciones auxiliares de crédito. De todas estas instituciones fue la banca comercial que de acuerdo con su estructura de activos y pasivos se podía considerar como la institución mayormente desarrollada, ya que los depósitos del público integraban la principal fuente de sus pasivos, a consecuencia de ello, la banca privada y mixta constituyó la institución financiera que captaba el grueso

(68) Ver art. del Vicepresidente de la Comisión Nacional Banca y de Seguros, Vega Manzo, Javier. "EL MERCADO DE DINERO".

(69) Los saldos monetarios son otorgados por el sistema financiero bajo las condiciones de solvencia y rentabilidad que posean las empresas.

del ahorro interno y sus operaciones activas, principalmente estaban comprendidas por los créditos otorgados bajo el criterio de rentabilidad y seguridad en su reembolso.

En cuanto, a los intermediarios financieros no bancarios cuya participación en el financiamiento fue realmente muy reducida, situación, en la que estaba también el mercado de valores.

Por último, en lo que respecta al Banco Central (BANXICO), que a partir de 1970 adquirió mayor dinamismo en cuanto, a sus intervenciones financieras que se derivaron del fuerte déficit presupuestal del sector público, cuyo financiamiento a la Banca Central o recurrir a la política de incremento en el encaje legal y de emisión monetaria (70).

Es así como el sistema financiero de los años setenta se había configurado, claro aunándole la fuerte crisis financiera que se suscitó a fines de estos años y principios de los ochenta que evidenció cómo nuestro país se veía en serios problemas por la falta de liquidez, ya que estaba fuertemente endeudado (71) con altas tasas de interés (72) y con la dismi-

(70) Ver. Dávila Flores, Alejandro. LA CRISIS FINANCIERA EN MEXICO ED. EDICIONES DE CULTURA POPULAR. 1ra. edición, México 1986.

(71) Ante el creciente endeudamiento externo de nuestro país, cuyo crecimiento económico dependía en su gran mayoría de las exportaciones petroleras, de la evolución de los términos de intercambio y las tasas de interés reales en el exterior para el pago del servicio de la deuda que provocaba severa contracción económica.

(72) La Admón. Reaganiana implementó una política monetaria basada en un ascenso vertiginoso de las tasas de interés, cuya finalidad fue cubrir sus déficit públicos mediante la fuga de recursos de los países deudores.

nación de ingresos provenientes de la exportación del petróleo por la caída de su precio internacional.

La crisis que vivió nuestro país a comienzos de los años ochenta evidenció las contradicciones propias del régimen de acumulación que está insertado en el amplio sistema capitalista mundial. En una de las primeras fases de dicha crisis, se ha manifestado bajo la forma de desequilibrios monetario-financieros crecientes, traducidos principalmente en la deuda externa, motivo que propició en el gobierno la búsqueda de alternativas financieras para la generación y canalización de ahorro propio.

Tal fue el caso de la instrumentación del Plan Nacional de Desarrollo 1983 - 1988, que perseguía superar la crisis estructural mediante el uso de instrumentos monetario-financieros. Tales instrumentos se derivaban del programa de ajuste basado en la política Fondo-Monetarista y por los bancos privados internacionales a raíz de la carta de intención elaborada por el gobierno en 1982. Posteriormente se diseñaron dos cartas más que fueron enviadas por las autoridades financieras de México al FMI, la segunda en 1984 y la tercera en 1985.

Dentro del PND se establecieron medidas basadas en las políticas del FMI (73), que prometen principalmente la

(73) El pensamiento del FMI obedece a la teoría Neoliberal que pretendía combatir la crisis sin llegar a tocar las bases estructurales que le dan origen, sino que expone la necesidad de emplear los propios instrumentos monetarios - financieros, que no provocan más que la disminución del PIB que suscita la especulación al no ser rentable la inversión productiva.

reducción del déficit del sector público; el seguimiento de políticas cambiarias y de tasas de interés flexibles que permitan estimular el ahorro y desalentar la especulación de capital; la utilización de recursos externos y el manejo flexible de la política de precios controlados, con el objetivo de reanimar la producción y el empleo, así como la revisión de la protección buscando con esto una reordenación de la estructura arancelaria. Estas medidas evidenciaron sobre la estructura económica, la baja en la productividad, el aumento de la inflación, la disminución de la inversión productiva como resultados de la política económica neoliberal o Del FMI.

Como ya se vió anteriormente, la política económica del periodo 1983 - 1988 que estuvo basada fundamentalmente en la estrategia de Reordenación Económica y cambio estructural; que consistió en tres lineamientos:

1. Introducción de medidas por el lado de la demanda que pretendía corregir los desequilibrios macroeconómicos, tales como la inflación y la inestabilidad financiera.

2. Por el lado de la oferta, se trató de evitar la inestabilidad en la estructura económica; logrando distribuir los costos relacionados con el ajuste económico.

3. Propiciar el aceleramiento en los cambios cualitativos que permitieran paulatinamente la recuperación del crecimiento económico sostenido.

Para poder combatir los problemas del sector externo, de las finanzas públicas y de la inflación, se puso en marcha el PIRE, dirigido a evitar el colapso económico mediante la estabilización, aunándole un cambio estructural para lograr

un crecimiento económico sostenido. Pero, en realidad todos estas medidas tuvieron un objetivo implícito que fue el de subordinar las necesidades de la economía mexicana a las exigencias de la valorización y recomposición del capital internacional y de los grandes capitales nacionales asociados a éste.

En 1983, la política monetario-financiera tenía entre sus principales objetivos apoyar e incentivar la generación y captación de ahorro privado y combatir la inflación; para lo cual se tenía que llevar a cabo una política flexible de tasas de interés pasivas para estimular el ahorro privado y su canalización a través del sistema financiero. Además, se trataría que las tasas de interés pasivas fueran positivas en términos reales (74), con el objetivo de comenzar a reconstituir la intermediación financiera, así como también se tomaron en cuenta otras medidas como: la eliminación de la emisión primaria como fuente de financiamiento del sector público, la promoción de la colocación en valores gubernamentales y la generación de ahorro voluntario. El principal instrumento que utilizó el gobierno para financiar y lograr la regulación monetaria fue el encaje legal, mientras que se lograba el fortalecimiento del mercado de valores. De esta manera, los CETES (certificados de la Tesorería) siguieron permaneciendo en el mercado dadas las atractivas tasas de interés.

Otra de las medidas fue la creación del Programa de Cobertura de Riesgos Cambiarios, administrados por FICORCA que tenía como objetivo otorgar apoyo a la planta productiva,

(74) Hay que considerar que a final de cuentas la inflación - marcaría el nivel de tasas de interés.

ya que existían empresas fuertemente endeudadas, "que a través de una restructuración a largo plazo de los pasivos externos que permitieron solventar los compromisos adquiridos de acuerdo con la capacidad de pago de las empresas y con la disponibilidad de divisas del país". (75)

El aspecto central del ajuste fue la puesta en marcha de un tipo de cambio real, ya que la política cambiaria era básicamente facilitar la reorientación del aparato productivo.

En los primeros años de la Admón. del Presidente Miguel de la Madrid, se logró en cierta medida estabilizar el funcionamiento del sistema financiero al contraer el rápido proceso de desintermediación bancaria que se traía desde 1982 (76) y la reconstitución del ahorro financiero de las familias, lo que se debió a la acción conjunta del manejo de las finanzas públicas y las políticas monetarias, cambiaria y de tasas de interés.

En los años 1984 y 1985 se llevaron a cabo ciertos ajustes: recortes del presupuesto, privatización de las áreas sujetas al control oficial y la liberación del comercio exterior. Los aspectos fundamentales de la política monetario-financiera ocurren en un nuevo esquema del sistema financiero: se dieron aumentos en el encaje legal y la colocación de CETES

(75) Cita textual. Manrique Irma. PRIVILEGIO MONETARIO, GESTIÓN DE LA CRISIS, en revista latinoamericana de Economía. "Problemas de desarrollo". UNAM no. 78. p. 83.

(76) La desintermediación bancaria fue disminuyendo gracias a la Nacionalización del Sistema Bancario Mexicano y a la implementación del control de cambios, que significaron el dominio del capital financiero privado sumamente especulativo con el firme objetivo de dirigir los recursos a la esfera productiva.

con el fin de impedir que a través del multiplicador bancario se aumentara la inflación, y al mismo tiempo la creación de fuentes de financiamiento público que significara la reducción de deuda externa.

La Banca Central dió a conocer el establecimiento de la nueva Ley Orgánica del Banco de México y las modificaciones reglamentarias correspondientes a las sociedades nacionales de crédito, a las instituciones de seguros y fianzas del mercado de valores; así como la ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito y de Sociedades de Inversión; evidentemente esta serie de cambios obedecen al Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo (que está contemplado dentro del PND), en el cual surgió una nueva estructura bancaria que debía corresponder con la nacionalización de la banca.

La ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito (1984) disponía la no participación de las instituciones de crédito o cualquier otro intermediario no financiero en el capital de casas de bolsa, instituciones de seguros e instituciones de fianzas, además de que el sector público sólo tenía que participar a través de otras entidades de la Admón. pública Federal o en forma directa por el gobierno federal.

El año de 1985, se dieron varias reformas a la Ley Orgánica del Banco de México, que tienen como principal objetivo el uso adecuado del crédito primario, utilizando a éste como un mecanismo eficiente para lograr condiciones crediticias y cambiarias que permitieran mantener la estabilidad en el poder adquisitivo del peso mexicano.

En 1986, repuntó fuertemente la inflación en medio

de una crisis profunda (77), aspectos que deben ser combatidos con instrumentos de la política monetario-financiera. Uno de los aspectos que se pensaban que mejoraría los servicios bancarios era la introducción de la cibernética, que lejos de proporcionar una solución a la falta de liquidez provocó el encarecimiento del crédito y una mayor inflación.

En los primeros meses de 1987 se produjeron expectativas favorables, debido a los saldos positivos en la balanza de pagos; el aumento de los recursos externos provenientes de nuevos préstamos y la relativa repatriación de capitales a finales de 1986 y principios de 1987, sin embargo, la persistencia en el crecimiento de los precios que fue impulsada por la fuerte depreciación cambiaria y la caída en las cotizaciones bursátiles debido a la fuerte especulación y a las altas tasas de interés. Tal situación llevó al gobierno a la instrumentación del PSE en diciembre de 1987. El punto central de la estrategia se ubica en la tenaz lucha antiinflacionariamente el manejo de los instrumentos monetarios-financieros como el control de los precios relativos de la economía, que se comenzó a dar a partir de 1988.

A partir de 1989, el nuevo gobierno da a conocer un extenso programa de modernización en todos los ámbitos, en el que la política económica está enfocada a realizar los ajustes necesarios para la estructura monetaria y financiera que se requiere para combatir el estrangulamiento de las finanzas públicas y la situación de la deuda externa e interna

(77) Durante 1986 se gestaron los fuertes desajustes externos, la devaluación, la inflación y la recesión, a pesar de la implementación del PAC, las medidas contempladas en tal programa tenían como objetivos, incrementar las exportaciones no petroleras; fortalecer el mercado interno y crear nuevas oportunidades de inversión para las empresas privadas. Tuvieron mal resultado, ya que el PIB cayó, se aceleró la inflación y la persistencia del déficit financiero.

y las crecientes necesidades de financiamiento interno (78).

De acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, el gobierno decidió sanear sus finanzas públicas, para que sean compatibles con la evolución de los agregados monetarios y financieros. De este modo, podemos observar, que ha habido mejora en la situación financiera del gobierno, ya que el déficit financiero, se ha reducido de 16% en 1986 a 6.3% en 1989; el déficit operacional se ubicó en 2.4% y 1.8% en los años mencionados, respectivamente. (ver cuadro no. 15).

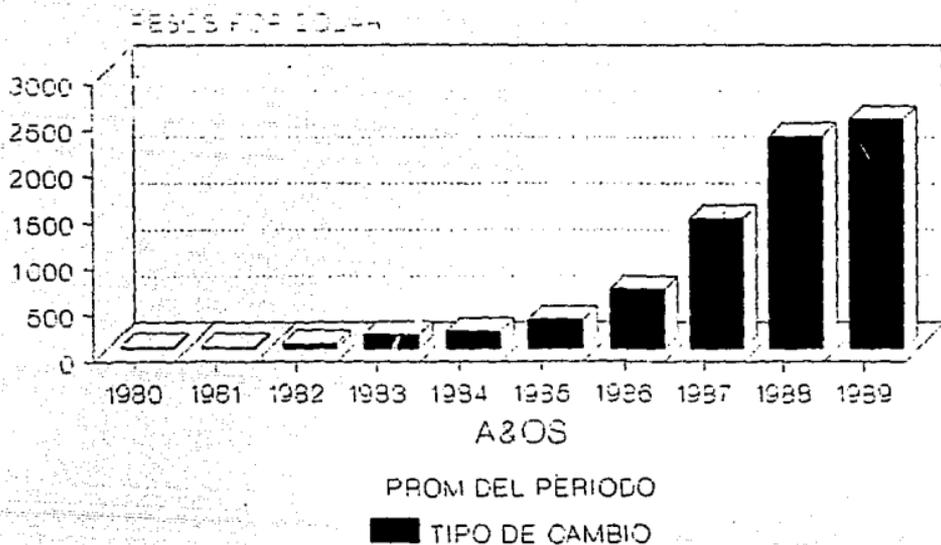
La política de tasas de interés tiene dos objetivos: por un lado, otorgar rendimientos atractivos a los ahorradores particulares, y por el otro, promover tasas reales moderadas, ya que si existiesen altas tasas reales de interés aumentarían los recursos financieros del sector público provocando el encarecimiento del crédito. Para conciliar todo esto, se requiere el mantenimiento de tasas reales atractivas para el ahorro, compatibles con los rendimientos ofrecidos en el exterior, como también con las expectativas inflacionarias y de ajustes en el tipo de cambio (79).

Este último se mantendrá estable sin serias fluctuaciones, que será producto de la estabilidad de los precios de las finanzas públicas equilibradas y el manejo adecuado de las políticas monetaria y fiscal. De este modo, en los últimos años se ha observado una estabilidad en el tipo de cambio que ha sido un objetivo del Programa de Estabilidad (PECE) (Ver cuadro no. 26 y gráfico XVII).

(78) Ver Manrique Lima, op. cit. pp. 79 - 91.

(79) Ver PLAN DE 1989-1994. SPP Subsecretaría de Planeación - del Desarrollo y de Control Presupuestal.

MEXICO: TIPO DE CAMBIO REPRESENTATIVO



FUENTE: BANXICO

Todas estas condiciones permitirán la conformación del sistema financiero para atender las crecientes necesidades de ahorro interno tanto las atractivas tasas de interés real, el tipo de cambio estable, la baja inflación, así como el saneamiento de las Finanzas Públicas que lograrán evitar la fuga de recursos al exterior, ya que en la economía existen esas condiciones que otorgan rentabilidad para que esos recursos se queden en nuestro país.

En toda economía capitalista, el sistema financiero tiene un papel preponderante, ya que no solo funge como intermediario financiero, sino también presta una variedad de servicios y participa en un gran número de actividades.

El sistema financiero está conformado por:

- 1) Bancos Múltiples y de Desarrollo y sus empresas accesorias.
- 2) Organizaciones auxiliares de crédito como: Almacenes de depósito, uniones de crédito, arrendadora y casas de cambio.
- 3) Cías de Seguros.
- 4) Sociedad mutualista.
- 5) Compañías aseguradoras.
- 6) Sociedades de inversión.
- 7) Instituciones que participan en el mercado de valores: Bolsa Mexicana de Valores y Casas de Bolsa.

8) Organos de Control: Banco de México, Comisión Nacional Bancaria y de Seguros, Comisión Nacional de Valores, Instituto para el depósito de Valores (80).

La evolución del sistema financiero en los últimos años ha determinado una mayor participación de aquél en el PIB, que se ubicó en 1.94% en 1980 y 2.81% en 1987. Tal situación también se refleja en los años que van de 1981 a 1987, en los cuales se mostraron crecimientos positivos, menos en 1985. (ver cuadro no. 27).

En lo referente a la captación financiera total como el porcentaje del PIB, que se traduce en la magnitud relativa del ahorro interno de una economía. Durante 1980, el porcentaje de captación financiera total, fue de 26.5% del PIB, y se elevó a 32.1% en 1987 (ver cuadro 28).

El financiamiento Bancario ha registrado incrementos considerables de este modo se registra en 1980 un 31.6% como proporción del PIB y para 1987 fue de 66% (ver cuadro no. 29).

Pero hay que tomar muy en cuenta, que este incremento se ha canalizado al financiamiento del déficit público, lo que se traduce en disminuciones de crédito para la actividad económica.

Tales cifras indican que aún son muy insuficientes los niveles de ahorro, ya que han sido menores a los programa-

(80) Clasificación tomada del Art. LA BANCA MEXICANA, situación actual y perspectivas frente a la apertura de los -- Servicios Financieros de Peñuloza Webb, Tomás en Revista de Comercio Ext. Vol. 36 núm. 6 México, Junio de 1989. p. 512.

dos, situación que se debe principalmente a: El lento e irregular crecimiento de la producción; aspecto que está estrechamente vinculado con la captación bancaria y también con la tasa de inflación que repercutió en la desigualdad en la distribución del ingreso y provocó el desplazamiento del ahorro hacia otros activos. Otros factores que influyen para que se den bajos niveles de captación financiera son: Las políticas de fijación de precios y asignación de CETES, y los altos niveles de encaje legal. Sin embargo ante estos factores, existen seis bancos (81) que aglutinan la mayor captación del ahorro de la sociedad, proporcionan el financiamiento para los grandes proyectos de inversión, apoyan y fomentan las operaciones de comercio exterior y promueven las importaciones sobre innovación tecnológica.

En cuanto a la canalización de los recursos crediticios que son de suma importancia para el desarrollo de la actividad económica, hay que tomar en cuenta que si bien es cierto que su canalización depende, primeramente de la demanda generada por los sectores productivos, su monto y costo están en cierta medida determinados por la situación financiera del sector público, es decir que a medida que éste absorbe recursos para cubrir su déficit, el crédito disponible se reduce y se encarece, inhibiendo la actividad productiva, de este modo podemos observar en el cuadro no. 19 que el crédito concedido a las empresas privadas disminuyó de 96.7% en 1980 a 78.3% en 1982 año en que se registró un fuerte déficit financiero ubicado en 16.9% del PIB; situación que nuevamente se ve con los años 1985 y 1986, en los cuales se observa un

(81) Los seis bancos son: BANAMEX, BANCOMER, SERFIN, COMERMEX, INTERNACIONAL Y SOHEX, se caracterizan por tener sucursales en toda la República Mexicana.

crédito de 73.7% y 64.57%, respectivamente correspondiéndoles un déficit financiero (% del PIB) de 9.6 y 16%, (ver cuadro 15) para esos años respectivamente. Tales déficits financieros tuvieron que ver con un aumento del crédito hacia el gobierno para cubrir su mala situación financiera en detrimento de la actividad económica de nuestro país, aunque hay que tomar en cuenta que las tasas de interés han disminuido considerablemente y el saneamiento financiero ha ido avanzando, ambos aspectos se traducen en mayor canalización de recursos crediticios a la inversión privada.

Por otro lado, se ha dado una fuerte expansión de las Casas de bolsa, ya que de 1986 a 1987 su capital contable aumentó más de 300% en términos reales. La concentración que llevan a cabo estas instituciones se ubicó en 10% de sus clientes, que representa el 90% de su negocio, mientras que 5 Casas de Bolsa, del total de 30 tienen el dominio de tres quintas partes del total de los valores que se manejan en el mercado, obteniendo 70% de las utilidades totales en 1987.

Las casas de bolsa y otras muchas instituciones que conforman el mercado de valores, cuya función de éste, es propiciar el reflujo de fondo de inversión y financiamiento con agilidad y a costos bajos utilizando una serie de instrumentos y nuevas fórmulas que ha propiciado el aumento del número de usuarios para elegir de entre las diferentes alternativas de inversión, de ahorro y de financiamiento que contempla el mercado de valores.

El mercado de Valores en México, tiene sus objetivos bien esclarecidos que a continuación se enumeran:

- 1.- Fomentar y acrecentar el ahorro que se genera internamente a través del ofrecimiento de rendimientos reales

positivos que logran aumentar los recursos de los ahorradores.

2.- Abaratar el costo de los recursos solicitados por las empresas productivas; para lograr este objetivo y que sea compatible con el punto anterior, es urgente disminuir la intermediación debido a la competencia.

3.- Servir como conducto para atraer y canalizar inversión extranjera a través de la generación de diferentes alternativas de inversión.

4.- Facilitar la innovación para hacerle frente a las necesidades de recursos de los inversionistas y de los usuarios de recursos.

5.- Permitir la distribución de los riesgos en el financiamiento de cualquier proyecto, lo cual se traduce en la existencia de varios emisores de capital y deuda, así como también tener una gama amplia de títulos y operaciones.

6.- Aumentar las posibilidades de liquidez de las inversiones a largo plazo por lo que se tiene que aumentar el número y calidad de los participantes (82).

Las empresas privadas del país tienen la firme convicción de que el mercado de valores y la banca les permita fortalecer su estructura financiera.

(82) Para mayor explicación de estos objetivos se requiere ver el art. MERCADOS SECUNDARIOS EFICIENTES, por Harp Meló, - Alfredo, en revista de Ejecutivos de Finanzas. Título: - Perspectivas de crecimiento ante la reconstrucción de la -- deuda. Año XVII núm. 11 nov. 1989 p. 26.

Durante la década de los ochenta, el sistema financiero sufrió serios daños debido a las altas tasas de inflación que se observaron principalmente durante 1980 - 1987, provocando la erosión en la generación del ahorro nacional y distorsión en su canalización, la inflación empezó a desacelerarse gracias a la aplicación del PSE en 1988, que sirvió de mucho para la estabilidad financiera.

De acuerdo con el marco anterior, se han fijado ciertos objetivos para aumentar la captación de operación del mercado de valores, así como también las alternativas de ahorro y de financiamiento de los participantes:

A) En el mercado de Dinero, cuyo objetivo fundamental es realizar operaciones más eficientes, aumentar el número de instrumentos y participantes y llevar a cabo la regularización de las transacciones en mercados informales.

Para lograr lo anterior, se emitieron reglas, que permiten la creación de sociedades de inversión de Renta Fija para las personas morales, y las disposiciones para el registro simplificado de papel comercial, por lo que se emitieron desde su implantación un total de 4.6 billones de pesos.

B) En el Mercado de Renta Variable: la finalidad es contar con más y mejores participantes, tal es el caso del inversionista institucional, para el efecto de otorgar mayor estabilidad a los mercados secundaria. De esta manera, se quiere crear instrumentos de demanda que fomenten el ahorro y su captación, y de oferta que logren estabilizar las cotizaciones.

Para este mercado, se llevó a cabo la autorización del listado previo de emisiones, aspecto que ayudará a aumentar

la oferta potencial de valores, así como también desarrollar las operaciones de opciones y las de futuros.

C) En el Mercado de Renta Fija: se trata de implementar instrumentos de C.P. que devenguen atractivos rendimientos, que permitan el fomento del ahorro para canalizarlo a la inversión productiva.

Debido a esto, se llevaron a cabo la inscripción y oferta pública de instrumento enfocados a financiar obras de infraestructura, tal es el caso del financiamiento para obras turísticas, carreteras, fomento a la industria petroquímica, las telecomunicaciones y el sector energético. También se tiene la tentativa de la creación de instrumentos que permitan la generación de pensiones, seguros de auto-retiro y cuentas especiales para el ahorro.

D) En el mercado de coberturas: el firme objetivo aquí, es la creación de un respaldo por medio del cual el inversionista pueda protegerse ante las oscilaciones del tipo de cambio.

Para llevar a cabo esto, se permitió a las Casas de Bolsa fungir como intermediarios en: el mercado de coberturas de corto plazo, además la emisión de tesobonos, obligaciones y papel comercial indizados al tipo de cambio libre: estas acciones están siendo enfocados principalmente para apoyar a las empresas exportadoras por excelencia (83).

(83) Un aspecto muy importante ha permitido a las empresas que perciben altos ingresos del exterior vía exportaciones y que se cubren de los riesgos cambiarios, es obtener fondos de manera directa en el mercado doméstico en otras divisas.

E) La internacionalización del Mercado de Valores: es de suma importancia ya que, permite por un lado, contar con un elemento esencial en la modernización financiera que debe estar conectada con la tendencia mundial hacia la globalización del sistema financiero; y por el otro, al dirigirse al fomento de la cotización de valores mexicanos en el exterior, además la implementación de mecanismos que logren a traer recursos para ser dirigidos a la inversión productiva. Y es porque el gobierno debe proporcionar ciertas condiciones de transparencia, seguridad jurídica y eficiencia tanto a la inversión nacional, como a la extranjera.

La conformación futura del sistema financiero mexicano permitiría satisfacer los requerimientos de ahorro interno dirigidos a la inversión productiva. De este modo, el mercado de valores constituirá en un futuro muy cercano, el mecanismo que cubrirá el financiamiento de los sectores productivos y ayudará al proceso de privatización de empresas públicas; así como también, constituye un mecanismo de fomento de la repatriación de capitales y la promoción de inversión extranjera directa.

4.2. CANALIZACIÓN REAL DE RECURSOS HACIA LAS EMPRESAS DEL RAMO TEXTIL BURSÁTIL

Una vez, que ya se estableció el marco financiero basado en condiciones que se establecieron a través de la instrumentación de la política-económica, nos disponemos a analizar cuál es la canalización real entre las empresas dedicadas al ramo textil de la confección.

La industria textil y de la confección, en su mayoría está conformada por pequeñas y medianas empresas que muy difícilmente tienen penetración en los mercados financieros, debido

a su precaria situación financiera que está determinada por los altos costos de producción, por un mercado interno deprimido y la competencia de productos importados, factores que impiden obtener buenas ganancias que no permiten la reinversión productiva. Además hay que considerar, que cuentan con escasa tecnología de punta y débiles ventas, que reflejan claramente su bajo nivel económico y su baja productividad. En general, toda esta situación ha repercutido negativamente en la canalización de crédito por parte de las instituciones financieras, ya que no cuentan con buenos soportes de solvencia.

Tal situación sucede con el sector textil que cotiza en bolsa, ya que está conformado por empresas que en su mayoría se dedican a la exportación y muy poco atienden a la demanda interna. Este sector está respondiendo muy bien a la Apertura Comercial, porque ha aumentado sus exportaciones, aunque las importaciones, también lo han hecho, tal vez en un grado mayor; por las compras de tecnología sofisticada. De hecho, estas empresas que conforman el sector textil bursátil tienen una alta productividad y una gran participación en los mercados financieros, tal es el caso de la BMV en donde cotizan con altos índices de rentabilidad.

Toda empresa, para dar utilización productiva a sus recursos debe realizar una preparación y evaluación del proyecto de inversión.

El análisis de un proyecto permite adquirir la decisión de si es o no, factible llevar a cabo la inversión. Para tal análisis, se requiere imprescindiblemente de dos fases: la fase de preparación y la fase de evaluación de proyectos.

La primera fase consiste en analizar todos los riesgos que tengan algún efecto sobre el flujo de ingresos y egresos

de recursos, para emprender el proyecto. Esta fase de preparación, a su vez se subdivide en dos subfases que consisten:

1. En la recopilación de información mediante los estudios de mercadeo, de ingeniería y de organización y.

2. La otra, se refiere a la sistematización, en términos monetarios, de toda la información que proporcionen los estudios anteriores, es decir, esta fase trata de realizar un estudio financiero (84).

La segunda fase trata de la evaluación del proyecto, que consiste en el análisis de: la factibilidad comercial, factibilidad técnica, factibilidad legal, factibilidad organizacional y la factibilidad económica y financiera.

En el caso, de que alguna factibilidad concluya negativamente, por lo tanto, no se podrá emprender el proyecto.

La factibilidad comercial consiste en el estudio de la demanda potencial y de la demanda efectiva.

El estudio de la factibilidad técnica, analiza las posibilidades reales, condiciones y alternativas de producir el bien o servicio que pueda generar el proyecto. Todos los proyectos de inversión deben ser aprobados técnicamente para garantizar la capacidad de producción, y también para determinar su rentabilidad económica.

Todo proyecto de inversión debe cumplir con la facti-

(84) El análisis financiero debe proporcionar información sobre los fuentes de financiamiento y sobre los impuestos entre otros, que pueden generar determinado proyecto de inversión.

bilidad legal, ya que si se presentan algunas barreras legales que pudieran impedir el funcionamiento del proyecto, en términos de lo previsto, provocando, por lo tanto, la inviabilidad en la ejecución del mismo. Tales barreras pueden ser como; el pago de impuestos, el uso de producto, la localización, etc.

En el estudio de la factibilidad organizacional, permite la determinación de las condiciones y alternativas de tipo administrativo, que son de suma importancia para la ejecución del proyecto.

El estudio de la factibilidad financiera, permite determinar si el proyecto es o no es rentable, basándose en términos monetarios.

El estudio de la factibilidad económica está relacionado, con los estudios de mercado, técnicos, legales y organizacionales; ya que todos estos estudios se medirán en términos monetarios, que permitirán la evaluación económica de todo el proyecto de inversión.

Este tipo de estudio necesita imprescindiblemente de la cuantificación de los beneficios y costos monetarios, que ocasionaría la ejecución del proyecto (85).

Evidentemente, la preparación y evaluación de un proyecto no incluye únicamente los anteriores estudios, sin embargo, el objetivo consiste en esbozar a grandes rasgos,

(85) Para mayor comprensión del Tema, remitirse a Chain, Nassir Sapag. FUNDAMENTOS DE PREPARACION Y EVALUACION DE PROYECTOS. ED. MC. GRAW HILL.

la implementación de un proyecto de inversión para la utilización productiva de los recursos de las unidades económicas.

Los proyectos de inversión pueden realizarse, en activos fijos, activos nominales y capital de trabajo.

Toda inversión es afectada por la inflación, ya que ésta es un determinante de su rentabilidad. Cuando el aumento sostenido de precios, afecta severamente los costos de los insumos para producir; existe disminución de la rentabilidad de la empresa al invertir productivamente. Es por ello, que todo estudio financiero debe permitir el análisis de la posible rentabilidad que reportará determinada inversión para tomar la decisión de utilizar los recursos de una empresa, de manera productiva o buscando otras formas no productivas.

Además, hay que tomar muy en cuenta, la tasa de interés que paga determinada empresa, por el crédito concedido, que será elevada cuando la inflación también lo sea y, en general, el ambiente económico que impere en el país específico.

Con todo esto, queremos demostrar la hipótesis referente, al efecto negativo que trae consigo la inflación sobre el ahorro interno de la empresa textil, que se manifiesta en una caída de la inversión productiva.

Tratando de dar respuesta a esta hipótesis, se analiza que la inflación afecta severamente a las empresas del ramo textil, ya que tienen que reponer el desgaste de la maquinaria con mayores unidades monetarias, que las utilizadas en su adquisición, provocándose pérdida de la capacidad operativa, pérdida del poder adquisitivo de los activos monetarios, también existe pérdida continua del valor que suscita la devaluación.

ción de la moneda doméstica con respecto a la moneda extranjera, en proporción al ritmo inflacionario; estos y muchos otros problemas que ya se mencionaron, repercuten negativamente en la inversión productiva.

Toda inversión productiva requiere necesariamente de la canalización de recursos, tanto propios como ajenos. De este modo, los recursos que se han dedicado a la producción de textiles y vestido están conformados por las utilidades obtenidas del proceso productivo anterior y créditos (otorgados principalmente por instituciones bancarias y no bancarias).

El crédito, como ya se mencionó en el capítulo 3, es una de las fuentes que permite de manera complementaria, activar el proceso productivo, y que durante el período inflacionario, se realizan fuertes restricciones crediticias, que por el contrario, en periodos de baja inflación, existe una liberación de créditos para la reactivación económica.

En el fomento de la actividad económica juega un papel muy importante, la Institución Nacional Financiera, ya que desarrolló durante 1988 su función de fomento industrial a través del apoyo financiero y técnico que se otorga para el desarrollo de la infraestructura productiva de nuestro país. La institución responde ante el fomento del ahorro interno, ya que ofrece atractivos rendimientos a los ahorradores particulares a través de la introducción de instrumentos diversificados dentro del mercado de dinero.

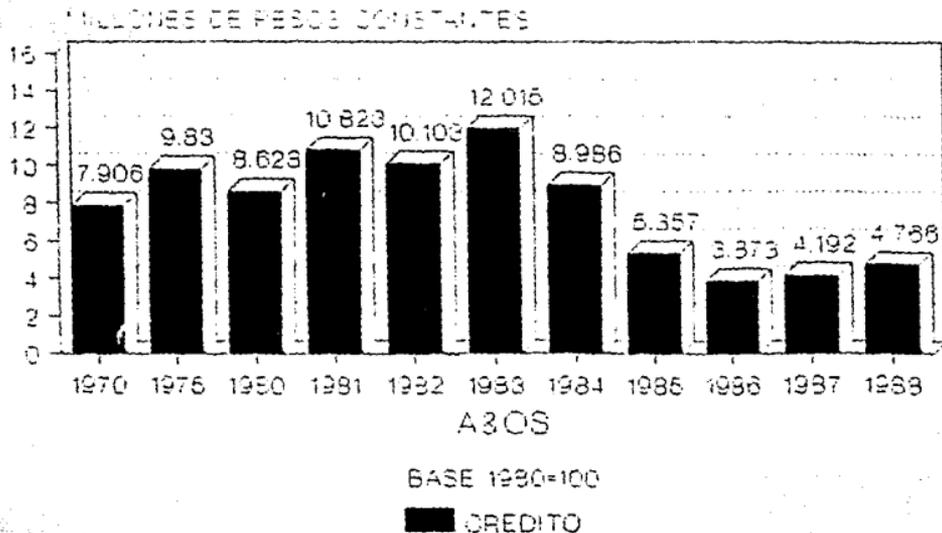
Nacional Financiera constituye una de las instituciones que mayormente ha contribuido a la canalización de crédito hacia la industria textil y de la confección, debido a que su firme objetivo de adecuar su política de financiamiento para apoyar a la planta productiva mediante las acciones digi-

gidas a aliviar las fuertes presiones de liquidez que enfrentan las empresas y apoyarlas para su reestructuración financiera. El crédito real otorgado por tal institución a la rama textil y del vestido tuvo serias fluctuaciones que se deben a los efectos de la inflación, pero cuando ésta se torna controlable, existe una liberación de recursos crediticios para reactivar la economía.

En el cuadro no. 19 se muestra la situación del crédito concedido a la rama textil y del vestido y cabe recalcar que durante 1983 y 1984 han sido años satisfactorios para las empresas textiles, ya que se muestran créditos por 12014-8986 millones de pesos a precios de 1980, respectivamente. EN contraste, con los años de 1985 y 1986, en los cuales el crédito concedido disminuyó en 40% y 27.7%, para los años mencionados, respectivamente. Para luego, observar tasas de crecimiento positivas en 1987 y 1988, sin embargo, no son suficientes para reactivar totalmente la actividad textil.

En años altamente inflacionarios, el crédito se ha restringido, ya que se convierte en un catalizador del alza de los precios. De este modo, se observa que a partir de 1985, la canalización del crédito hacia la industria textil, se ha reducido significativamente a comparación de años anteriores, es decir, que en 1977 era mayor el monto de crédito real concedido (10226 millones de pesos constantes), que en 1986, año en que Nacional Financiera concedió 3873 millones de pesos de 1980 (ver cuadro no 19). De hecho, la inflación repuntó fuertemente en la década de los ochenta debido a los siguientes aspectos: al déficit financiero del Estado, el mal manejo de la deuda externa, la inercia inflacionaria, las devaluaciones; entre otros problemas que inciden negativamente en la canalización del crédito a la actividad productiva. (ver gráfica XV111)

NAFINSA: CREDITO A LA IND. TEXTIL Y DEL VEST



GRAFICA XVIII

FUENTE: NAFINSA

Hay que tomar, muy en cuenta que la inflación disuade la formación del ahorro, debido a que los rendimientos obtenidos en inversiones (de algún instrumento, ya se bancario o no bancario) son menores a la inflación; suscitando por lo tanto, el desaliento en el ahorro y por consiguiente se da un aumento en la propensión al consumo, es decir, se prefiere gastar en el presente, en lugar de correr riesgos futuros. Tal situación provoca la disminución del ahorro captado; así como también se gesta una merma en el ahorro ya generado por la pérdida de valor debido a la espiral inflacionaria, para revertir esta situación se elevan las tasas de interés; sin embargo, la incertidumbre no desaparece en los ahorradores, porque siempre queda abierta la posibilidad de que la inflación se acelere aún más, y sobrepase a la tasa de interés, provocando que ésta se convierta de una tasa de rendimientos positivos a una negativa.

Si bien es cierto, que la inflación se ha tornado controlable en 1988, ello se tradujo en un leve crecimiento de la canalización del crédito a computación de los cuatro años anteriores (ver cuadro no. 19). Sin embargo, aunque se han destinado recursos hacia la actividad Textil y Del Vestido; se parte del supuesto, que la mayoría de esos recursos se destinan a aquellas empresas que cuentan con la suficiente solvencia y rentabilidad económicas para hacerle frente al pago del crédito y al costo del mismo. Esas empresas son las que cotizan en Instituciones Bursátiles como la Bolsa Mexicana de Valores y que se caracterizan por su gran empeño por fomentar sus exportaciones, es decir, tratan de atender mayormente a la demanda externa que interna.

En contraste con las pequeñas y medianas empresas dedicadas a la actividad textil que difícilmente tienen la capacidad económica como para solicitar un crédito, debido

a su poca solvencia, a las bajas ventas y altos costos, la depresión del mercado interno, la falta de tecnología sofisticada y la competencia de bienes procedentes del exterior; causas que explican la desaparición de un gran número de pequeños empresarios de la actividad Textil para dedicarse al comercio de productos importados, ya que lo encuentran mayormente redituable que producir textiles.

Sólo las grandes empresas textiles y del vestido reúnen las condiciones para enfrentar los cambios en la economía, tal es el caso de la Apertura Comercial y la Modernización económica, que implicó producir con tecnología avanzada y con una mejor organización de la actividad económica.

A parte del crédito concedido por Nacional Financiera (86), se analizará la constitución de la estructura del pasivo total y el capital contable del sector Textil hursátil, que conforman sus recursos para invertir productivamente. EL pasivo total de las empresas textiles está compuesto principalmente por créditos concedidos a corto y a largo plazos y el capital contable está comprendido por el capital social, por el superávit en capital. De este modo, podemos observar en el cuadro no. 30 en el cual se registran el pasivo total y el capital contable como recursos ajenos y propios, respectivamente. En tal cuadro se observa que de pasivo existe una tasa media anual de crecimiento de 23.7% en el periodo de 1975 a 1981, mientras que de capital contable en el mismo periodo se muestra una tasa de 29.3%. Estas cifras nos dan a reflejar que la actividad textil y de la confección fue financiada con un mayor monto de recursos propios; mientras

(86) Este tipo de crédito concedido por NAFINSA, S.A., constituye un pasivo para las empresas que lo demandan, ya sea a corto o a largo plazo.

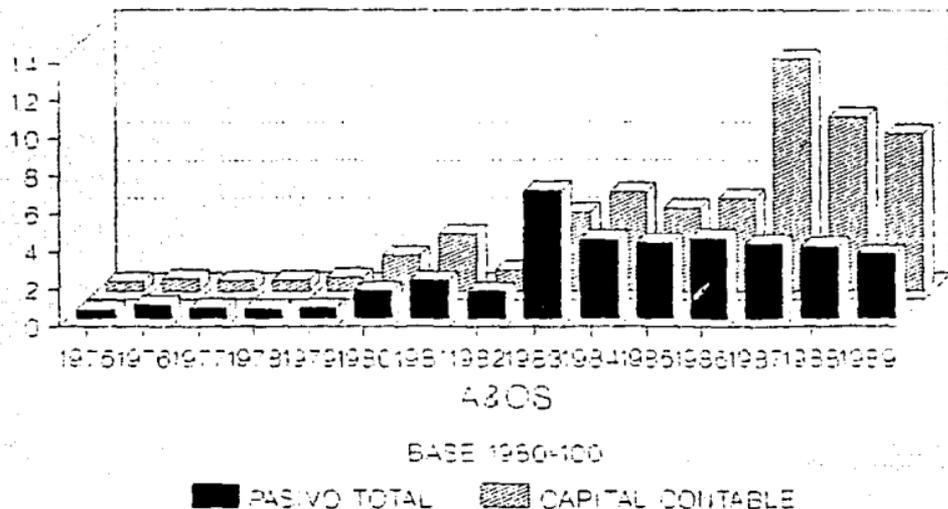
que para el período 1982 - 1988. La tasa media anual de crecimiento de pasivo total se ubica en 15.1% que, a comparación del capital contable, éste llegó a una tasa media de crecimiento anual de 34.9%, es decir que la actividad textil se financia en los años ochenta con más del doble de recursos propios que de créditos concedidos. Evidentemente, esto refleja la estabilidad de las empresas textiles que cotizan en la BMV; ya que las razones de estabilidad se ven afectadas negativamente en los años 1976, 1982 y 1983, en los cuales se registraron razones que sobrepasaban la relación de 1 a 1, es decir que son mayores los recursos prestados que los propios. (ver gráfica XIX).

De hecho, en el período que va de 1984 a 1988 se muestran razones de estabilidad de 0.79 y 0.41, respectivamente; cifras que dan a conocer que existe mayor capital propio que ajeno. Tal situación nos refleja mayor estabilidad financiera. (ver cuadro no. 30).

Durante la etapa inflacionaria que va de 1982 - 1987 se registraron elevadas tasas de interés (ver cuadro 20) para evitar la fuga de recursos al exterior, pero aún con el incremento de las tasas, se dió tal fenómeno, principalmente en 1987. Hay que considerar, que las tasas altas de interés significan altos ingresos que tienen que erogar las empresas textiles para cubrir el costo del crédito que además se restringe para tratar de controlar la inflación, pero esta situación afecta en su mayoría a las medianas y pequeñas empresas, ya que cuentan con reducidos recursos financieros para hacerle frente al pago del interés por el crédito. (ver gráfica XIV).

Debido a que la inflación afecta el poder de compra del dinero, las deudas en moneda nacional que posean las empresas textiles y de la confección producen utilidad, ya que

RECURSOS ECONOMICOS EMPRESA TEXTIL BURSATIL



GRAFICA XIX

se van a pagar con unidades monetarias nacionales de menos poder adquisitivo; pero si su deuda está en moneda extranjera producirá una pérdida, ya que se tendrá que pagar con mayor cantidad de unidades monetarias nacionales. Situación que no viven las grandes empresas que cotizan en bolsa; puesto que cuentan con la suficiente liquidez para hacerle frente al costo del crédito. De hecho, en el período que va de 1984 a 1988, las empresas del ramo textil mantienen una relación muy aceptable en la estabilidad, debido a que registran mayores recursos propios que ajenos.

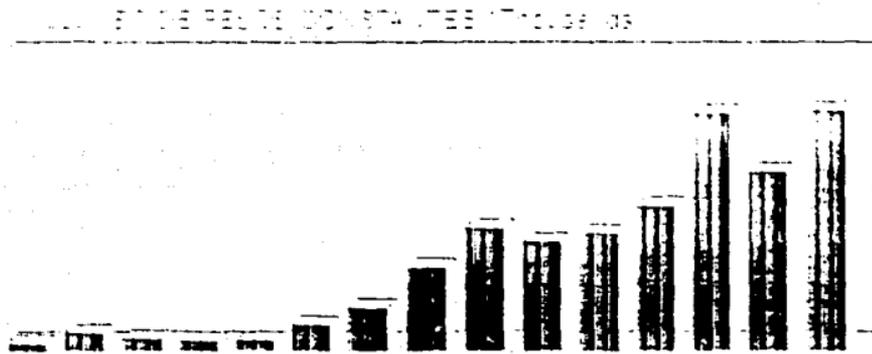
El total de recursos que poseen las empresas del ramo textil se han dirigido a la inversión en capital fijo que está compuesto por equipo, maquinaria etc. De esta manera, la inversión en capital fijo como proporción de los ingresos o recursos totales (pasivo total más capital contable), se observa el siguiente comportamiento: la inversión de capital fijo se ubica en 1975 en 27.4%, mientras que para 1981 se registra un porcentaje de 34.2%. En estos años, se invirtió poco a comparación de la mayoría de los años ochenta, ya que existe mayor dinamismo precisamente por el cambio de estrategia de sustitución de importaciones por la sustitución de exportaciones, que para dar este paso, primeramente se tiene que crecer económicamente requiriendo en principio de cuentas, fuertes inversiones en capital fijo para alcanzar alta productividad, calidad y buenos precios para fomentar las exportaciones. Por eso, es que se observan inversiones como proporción de los recursos totales ubicados en 47.6% en 1982 y de 56.4% en 1988, esto quiere decir que cerca de la mitad de los recursos con que cuentan las empresas que cotizan en bolsa se invierten en la compra de capital fijo (ver cuadro no. 31). Sin embargo, en el cuadro no. 32 donde se registran las inversiones en capital fijo de 1980 a 1988, se puede ver que existen ciertas fluctuaciones anuales, tal es el caso

del año de 1983, cuando se registra una tasa de variación del 47.2% que a comparación de 1981 se destaca un porcentaje mucho mayor, que es de 68.1% para 1984 se observa una caída de 10.7%, para 1985 hay una mejoría aunque leve, pero se da en el orden del 7.3%; en 1988 se registra una caída del 24.9%. Estas cifras revelan que la inversión anual de capital fijo tiene serias fluctuaciones debido a la incertidumbre de los precios de importación de los bienes de capital. (ver gráfica XX).

Con respecto al activo total, que también constituye recursos, de los cuales se registró una tasa de crecimiento anual de 42% en 1975, mientras que en 1984, dicha tasa cae en el orden de 14.6%, tendencia negativa que se vuelve a experimentar en 1985, con una tasa de 10.3% y en 1987 se recupera el activo total, ubicándose en 78% para después ubicarse en 1988 con un porcentaje negativo de 19.8 (ver cuadro no. 33). A todo esto, debemos argumentar, que los efectos de la inflación que se suscitaron a fines de los setentas y de 1982 - 1987 provocaron que los activos monetarios en moneda nacional perdiera su poder de compra. Cuando existen devaluaciones, tener activos monetarios en moneda extranjera produce una utilidad; esto realmente presenta muy atractiva la compra de activos extranjeros, de ahí que las devaluaciones que se dieron en la década de los ochenta pusieron de manifiesto la fuga de recursos, ya que en el extranjero les retribuía utilidades en vez de pérdidas. Sólo hasta 1988 y 1989 fue cuando se evitó al fuga de recursos debido a la estabilidad económica.

En lo que respecta, a las ventas netas registradas mostraron el siguiente comportamiento, de 1970 a 1975 se dió una tasa de crecimiento del 39% con base a 1980; en general podemos decir que en los años setentas, las ventas mostraron

INVERSION EN ACTIVO FIJO EMPRESA TEXTIL BURSATIL.1975-1989.



GRÁFICA XX

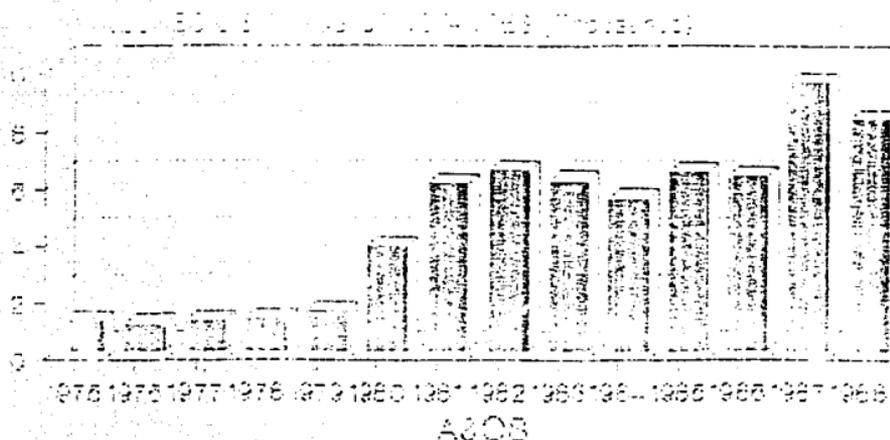
cierto dinamismo, excepto en 1976, año en que se registró una tasa negativa de crecimiento. En la década de los ochenta, se muestra una situación muy inestable ya que se registraron crecimientos en los años de 1985 y 1987 en el orden de 17.3 y 54%, respectivamente. En contraste, se dieron mayores decaimientos en 1983 y 1984, ubicándose, respectivamente en 5.8 y 10.2%. Tal situación se reiteró en 1986 y 1988, registrándose caídas en el orden de 2.4 y 13.9%, respectivamente. Sin embargo, aunque han habido caídas en las ventas, ha existido dinamismo a comienzos de los años ochenta, tendencia que también se dio en 1985 y 1987; años en los cuales se registraron crecimientos significativos. Sin embargo, se observa una disminución en el orden de 13.9% (ver cuadro no. 34). Estos altibajos en las ventas se debe a la repentina Apertura Comercial, que agilizó a las empresas textiles a producir con excelentes precios y calidad; de hecho sólo las empresas altamente productivas se han ajustado a tal cambio. (ver gráfica XXI).

Para obtener el margen de utilidad neta, a las ventas netas se les sustrae el costo de ventas, los gastos de operación y el costo integral de financiamiento. De este modo, la utilidad neta conocida en el período de 1979 a 1983 registró una TMCA de 42.5%, muy superior a la obtenida en el período de 1975 a 1979, observando una tasa del 25.7%.

Tales cifras contrastan con la tasa media de crecimiento de 16.3% registrada en el período 1984 a 1988, sin embargo, se ha conservado la dinámica en las tasas medias de crecimiento que han sido positivas. Específicamente en 1987 y 1988, se han observado incrementos en la utilidad neta con respecto a años anteriores. Dichos incrementos se deben principalmente a los ingresos extraordinarios y a los beneficios que resultaron de la amortización de pérdidas fiscales

VENTAS TEXTILES

SECTOR BURSÁTIL. 1975-1988.



BASE 1980=100

VENTAS NETAS

FUENTE: I.E.G. E IMMCO.

de ejercicios pasados (ver cuadro no. 35 y gráfica XXII).

Justamente para completar el análisis financiero de la empresa Textil y del Vestido, se analizarán las razones financieras de productividad, rentabilidad, liquidez, solvencia; con base a los recursos propios y ajenos del sector textil bursátil.

RENTABILIDAD

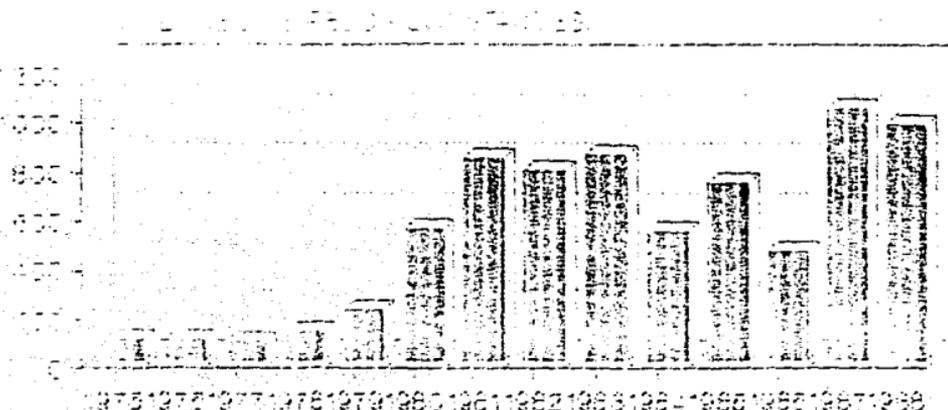
La rentabilidad como razón financiera permite conocer y analizar el desempeño de las empresas textiles y del vestido que cotizan en Bolsa, dentro de la economía. De este modo, podemos ver que existen dos formas de medir la rentabilidad, la primera, es la relación que existe entre la utilidad neta y las ventas netas, que no es más que la transformación de las ventas a utilidades. Tal relación fue de 5.8% en 1970 y de 7.6% en 1975, para 1980 fue de 14.5%, casi el doble de la relación de 1975. Estas cifras nos demuestran el dinamismo de las utilidades al realizarse la ventas. Al comenzar los años ochenta, se sigue conservando tal dinamismo, sólo que en 1982 y 1984 se ven disminuciones, debido a la incertidumbre que vivía la economía.

En 1985, se da una recuperación significativa en la rentabilidad, en el orden de 11.5% a comparación de 1984, para 1986, disminuye nuevamente el dinamismo en las ventas y, por lo tanto, en las utilidades. Tal situación cambia para 1987 y 1988, ya que en estos años se muestran razones de 10.8 y 11.7%, respectivamente en la rentabilidad en la percepción de ganancias percibidas por concepto de ventas netas. (ver cuadro no. 36).

La segunda forma de estimar la rentabilidad es calcu-

AHORRO INTERNO. 1975-1988.

EMPRESA TEXTIL BURGATIL. 1975-1988



AÑOS

BASE 1980=100

UTILIDAD NETA

GRAFICA XIII

FUENTE: I.B.S.E. INMEC.

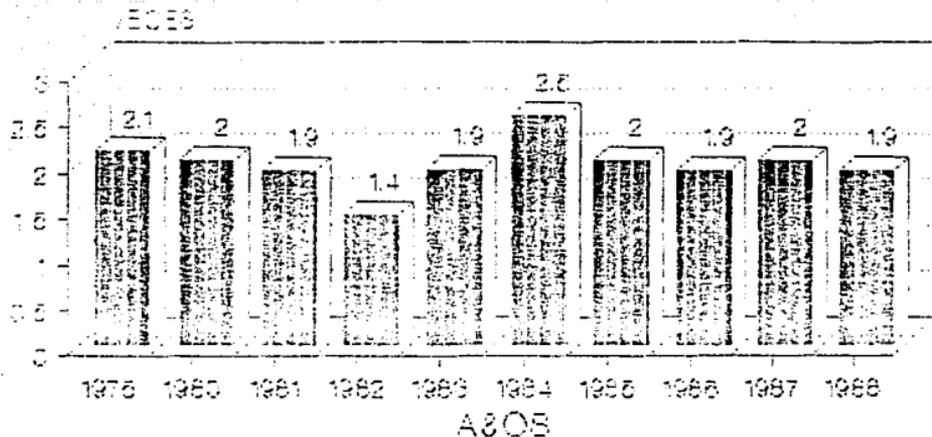
lundo la relación que existe entre las ventas netas y el activo total. Esta razón financiera se muestra muy significativa a mediados de la década de los setentas, situación que se modifica un poco para la década de los ochenta, ya que son los años en que se manifiesta fuertemente la depresión económica, acompañado de una fuerte estanflación que repercute negativamente en el nivel de ventas de las empresas, ya que adquieren insumos con precios muy elevados, suscitando el aumento en los costos y, por lo tanto, realizan sus ventas a precios elevados, desanimando a la demanda. (Ver cuadro no. 37).

LIQUIDEZ

Esta razón financiera analiza la capacidad que posee la empresa dedicada a la actividad Textil y del Vestido para hacerle frente a sus deudas. Para demostrar la capacidad de pago, se calcula relación entre el activo circulante y el pasivo circulante, es decir, la relación entre lo que se tiene y lo que se debe a corto plazo. De este modo, la empresa Textil y del Vestido que cotiza - en la BMV guarda una excelente capacidad financiera para hacerle frente a las deudas a corto plazo durante los años ochenta, ya que en el período 1980 - 1988 se registra en promedio la relación activo circulante a pasivo circulante de 2.6 veces, es decir, la empresa textil bursátil cuenta con suficiente liquidez para hacerle frente a sus deudas de corto plazo. (Ver cuadro no. 38 y gráfica XXIII).

La SOLVENCIA también es una razón financiera que mide la capacidad de pago de la empresa textil Bursátil y que se calcula por medio de la relación entre el activo total y el pasivo total, es decir cuántos recursos propios se tienen para hacerle frente a las deudas contraídas.

LIQUIDEZ DEL SECTOR TEXTIL BURSÁTIL. 1975-1988.



(ACT. CIRO/FAS. CIRO)

■ LIQUIDEZ (VECES)

FUENTE: INEQUI E IMEEO

GRAFICA XXIII

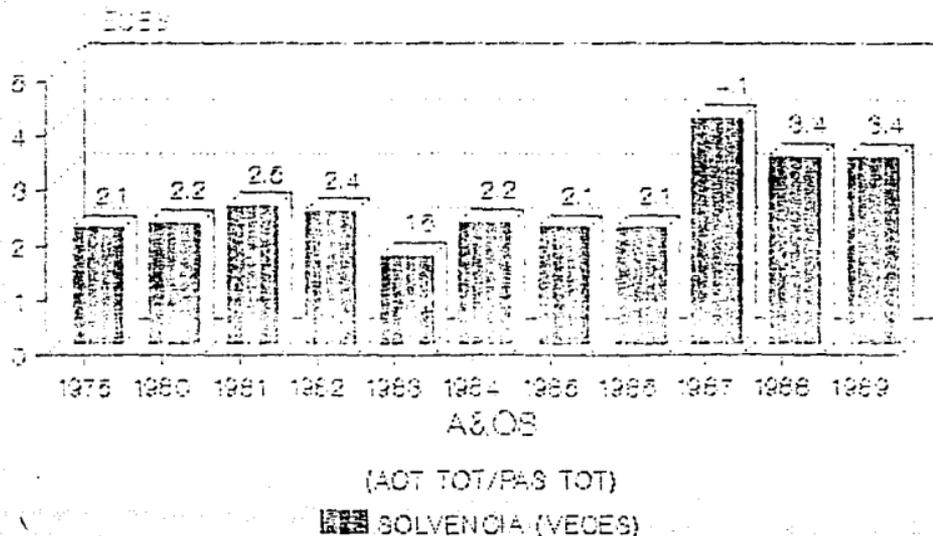
De acuerdo a lo anterior, se tiene que en el período 1980 - 1984 se calculó una solvencia promedio de 2.1 veces valor que es parecido al de años anteriores. Para el período 1985 - 1989, la solvencia promedio observó un crecimiento, ya que llegó a 3.0 veces la relación activo total sobre el pasivo total, es decir, que en este período se incrementó la capacidad de pago para hacerle frente a los pasivos. (ver cuadro no. 39 y gráfica XXIV).

APALANCAMIENTO

El apalancamiento como razón financiera nos da a conocer la relación entre los recursos propios y ajenos, con los cuales se financia la inversión Textil y del vestido. De esta manera, el apalancamiento tiene dos formas de calcularse, la primera, es la relación entre el pasivo total y el activo total; que durante el período 1982 - 1989 se tiene un apalancamiento promedio de 41.1%, que no difiere significativamente del porcentaje promedio del período 1975 - 1981, que se ubica en 46%. Realmente, esto nos da a conocer que existe dentro de la actividad textil Bursátil, una mayor cantidad de activos totales que de pasivos, es decir, la inversión Textil y del Vestido que cotizan en la Bolsa, ha llevado a cabo en su mayoría con recursos propios minimizando los recursos ajenos, tal situación se ha observado a lo largo de los años setenta y ochenta. (ver cuadro no. 40).

La segunda forma de obtener el apalancamiento es calculando la relación entre el pasivo total y el capital contable. Tal relación promedio en el período 1975 - 1981 es de 86% y para el período comprendido entre 1982 - 1989 se tiene un apalancamiento promedio de 74.5%. Este último porcentaje, nos da a conocer que en el segundo período existe una mayor cantidad de capital contable, que de recursos ajenos

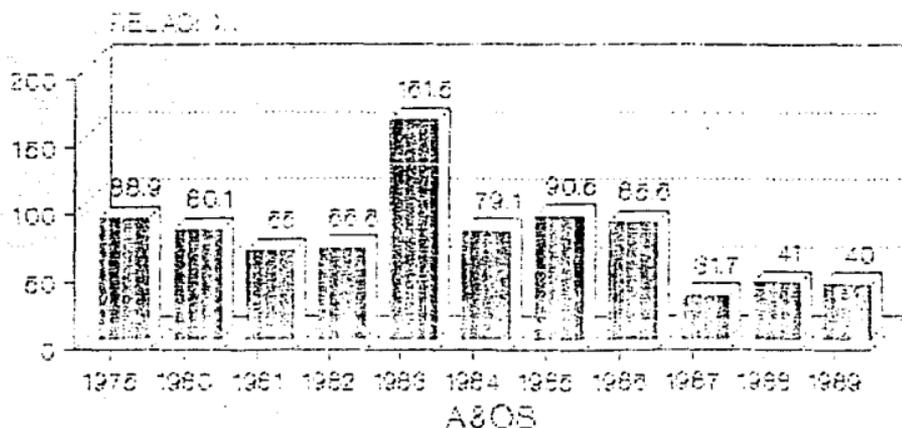
SOLVENCIA DEL SECTOR TEXTIL BURSÁTIL. 1975-1989



a comparación del primer período en el que el apalancamiento promedio es mayor, ya que se tenía una relación de casi igual el pasivo total y el capital contable. (ver cuadro no. 41 y gráfica XXV).

En razón de los recursos canalizados a la actividad textil se tuvieron que arrojar ciertas utilidades producto de la inversión y que están relacionados con el capital contable; reflejando el grado de productividad. De este modo, se observa que la productividad en 1975 fue de 16% mientras que para 1980 fue de 28.3%. Esta situación refleja una mejoría en la percepción de beneficios de la empresa textil y de la confección, pero ello no duró por mucho tiempo, ya que en 1982 se observó un porcentaje de 17.8, es decir disminuyó 10.5 puntos porcentuales; que bien se puede explicar por la difícil situación económica que se vivía a comienzos de la década de los ochenta, alta inflación, devaluación, fuga de recursos; en fin un esquema que repercutió negativamente sobre la empresa textil. En 1985 parece recuperarse la situación, debido a que se obtuvo una productividad de 16.3%, para después ubicarse en otra disminución de 7.5 puntos porcentuales en 1986, y por último se recupera con respecto a este año, en 1988 con un 10.3%. (ver cuadro NO. 42 y gráfica XXVI).

RAZON DE APALANCAMIENTO DEL SEC TEXTIL. 1975-1989.



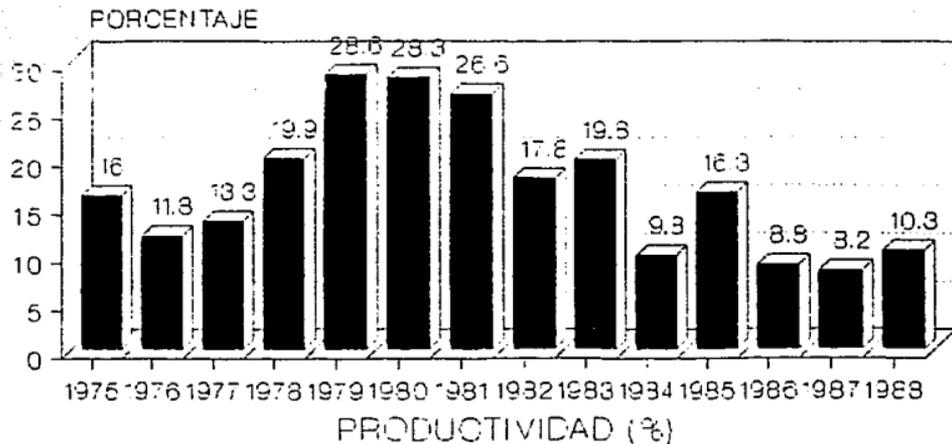
GRAFICA XXV

(PAS T/CAP CONT)

 APALANCAMIENTO

FUENTE: INEGI E IMMECO

PRODUCTIVIDAD TEXTIL 1975-1988. (%)



GRAFICA XXVI

FUENTE: INEGI E IMMEC

CAPITULO 5
PERSPECTIVAS DEL AHORRO DE LA EMPRESA
TEXTIL Y DEL VESTIDO

Posteriormente al análisis precedente del impacto de la inflación en el ahorro interno textil, así como también, de la instrumentación de la política económica para disminuir la tasa inflacionaria y permitir mayor flujo de recursos hacia la actividad textil y del vestido; se ubica como principal objetivo en este capítulo, analizar las perspectivas del ahorro interno de la empresa textil y del vestido en nuestro país.

Para llevar a cabo este objetivo, es muy necesario proporcionar una evidencia empírica, que nos permita indagar el futuro de la actividad textil con base a su desarrollo financiero y económico durante el período 1970 - 1989, que se plasma en información estadística que constituye uno de los elementos principales para la elaboración de un modelo econométrico.

5.1. MODELO ECONOMETRICO

En este capítulo, trata de proporcionar la evidencia empírica a la hipótesis referente al efecto que suscita la inflación sobre el ahorro interno de la empresa textil y del vestido.

A través del desarrollo de un modelo econométrico, se logra el sustento empírico de nuestra investigación, ya que proporciona la validez científica de la práctica econométrica, que a su vez nos permitirá determinar las perspectivas del ahorro interno de la actividad en el mediano y largo plazos.

Para la construcción del modelo, es necesario el seguimiento de un método. Los pasos que se siguen para tal efecto, son: la especificación, la estimación, la verificación y la predicción.

ESPECIFICACION

La especificación del modelo econométrico, obedece a una estructura bicuacional resuelta de manera simultánea, aplicando el método de cuadrados mínimos ordinarios en dos etapas y otras dos ecuaciones especificadas de manera individual; aplicando los cuadrados mínimos ordinarios.

El sistema de ecuaciones simultáneas obedece a un modelo de inflación-ahorro, el cual se especifico con el fin de demostrar cuál es el impacto de la inflación en el ahorro textil y del vestido. Para tal efecto, se plantearon las siguientes ecuaciones:

Función de inflación:

$$Y_{1t} = \alpha_0 + \alpha_1 T_{1t} + \alpha_2 B_{2t} + \alpha_3 R_{3t} + \alpha_4 I_{4t} + \alpha_5 L_{5t} + U_{1t}$$

Ecuación 5.1

Función del Ahorro Textil y del Vestido:

$$S_{2t} = \beta_0 + \beta_1 Y_{1t} - \beta_2 Q_{2t} + U_{2t}$$

Ecuación 5.2

Y_{1t} = inflación

T_{1t} = tipo de cambio

B_{2t} = billetes y monedas en poder del público

R_{3t} = tasa de interés

I_{4t} = índices de precios de la electricidad y el petróleo.

L_{5t} = salario mínimo.

U_{2t} = término de error. 5.2

U_{1t} = " " " 5.1

S_{1t} = ahorro textil
 V_{1t} = ventas textiles
 \hat{P}_{2t} = inflación estimada.

Según los estudios económicos de Rudiger DÖrnbusch, la ecuación de la inflación está determinada por la fluctuación en el tipo de cambio, por la tenencia de billetes y monedas en poder del público, por el movimiento de la tasa de interés de los CETES, por los índices de precios de la electricidad y el petróleo, así como del salario mínimo, que está en duda, si contribuye a explicar o no a la inflación; aspecto que se comprobará al momento de la estimación y verificación econométricas.

La inflación que se analiza, es la manifestada en la década de los ochenta, sin dejar de observar la inflación precedentes.

La segunda ecuación, que se refiere al ahorro textil y del vestido, que según la teoría de la oferta, está determinada fundamentalmente por las ventas y de acuerdo a nuestra hipótesis; la inflación afecta negativamente al ahorro de la empresa textil, ya que contribuye a disminuirlo; aún significando el aumento de precios, mayor percepción debido a la conversión de ventas en utilidades monetarias, sin embargo, el proceso de aumento de precios se generaliza, incrementándose, no sólo los precios de ventas, sino también los costos de producción. Dicho fenómeno debe encontrar su validez empírica a través del método econométrico.

El modelo de inflación-ahorro textil, será resuelto por el método de mínimos cuadrados en dos etapas debido a que la función del ahorro textil y del vestido está sobreidentificada y la función de inflación está identificada, ya que obedecen a la regla de:

$$K - k \geq m - 1 \quad (87) \quad 6 - 5 \geq 2 - 1 \quad \text{ecuación 5.1 identificada} \\ 2 > 1$$

$$K - k \geq m - 1 \quad 6 - 1 \geq 2 - 1 \quad \text{ecuación 5.2 sobreidentificada}$$

Adjunto a este modelo, también se especificó una función del activo total de la actividad textil y del vestido que guarda una relación lineal con las variables de pasivo total y capital contable; constituyendo una ecuación de identidad, ya que posee su verificación a través de su definición contable.

$$A_{1t} = \lambda_0 + \lambda_1 P_{1t} + \lambda_2 K_{2t} + U_{3t} \quad \text{ecuación 5.3}$$

donde:

A_{1t} = activo total textil.

P_{1t} = pasivo total textil.

K_{2t} = capital contable textil.

U_{3t} = término de error estocástico.

Todos los recursos con que cuenta la empresa privada se engloban en el activo total, mientras que sus deudas a corto y largo plazos conforman el pasivo total y el capital

(87) De acuerdo a la condición de orden K = número de variables predeterminadas en el modelo, k = número de variables predeterminadas en una ecuación dada; M_2 número de variables endógenas en una ecuación dada.

contable que está constituido por el capital social (88), más las utilidades y/o pérdidas de un ejercicio determinado.

ESTIMACION

Una vez especificado el modelo econométrico, nos dedicaremos a su estimación, para obtener el valor de los parámetros del modelo, con base a las series de tiempo imputables a cada una de las variables del modelo de inflación-ahorro textil y del vestido y a las funciones de las ventas textiles y del activo total de la actividad textil, estimadas de manera independiente.

En el primer modelo, se utilizó el método de mínimos cuadrados bivariados para estimar dos ecuaciones, la primera, se refiere a la inflación y está perfectamente identificada y la función de ahorro textil y del vestido está totalmente sobreidentificada.

Para realizar la regresión del modelo de inflación-ahorro textil se tuvieron que realizar dos regresiones.

En la primera etapa, se realizó la regresión de la función de inflación, en la cual, la variable dependiente es el índice nacional de precios al consumidor, que lo hicimos depender únicamente de las variables predeterminadas, es decir se realizó la regresión del INPC contra el tipo de cambio, los billetes y monedas en poder del público, la tasa de interés, los índices de precios de la gasolina y la electricidad

(88) El capital social está conformado por las acciones representativas de la propiedad de una empresa. El capital social está dividido en algunas clases de acciones que tienen distintos derechos, preferencias y prioridades.

y los salarios mínimos, quedando la ecuación de la siguiente forma:

$$Y_{1t} = \hat{\alpha}_0 + \hat{\alpha}_1 T_{1t} + \hat{\alpha}_2 B_{2t} + \hat{\alpha}_3 R_{3t} + \hat{\alpha}_4 I_{4t} + \hat{\alpha}_5 L_{5t} + e_t$$

ecuación 5.1 término de error: e_t

De esta regresión se obtiene a Y estimada que representa la inflación, como un valor promedio de Y condicional a las variables explicativas:

$$\hat{Y}_{1t} = \hat{\alpha}_0 + \hat{\alpha}_1 T_{1t} + \hat{\alpha}_2 B_{2t} + \hat{\alpha}_3 R_{3t} + \hat{\alpha}_4 I_{4t} + \hat{\alpha}_5 L_{5t} + e_t$$

ecuación 5.1

Por lo tanto, la ecuación 5.1 se puede expresar como:

$$Y_{1t} = \hat{Y}_{1t} + e_t$$

que no es más que la función de inflación compuesta por dos términos, uno que lo constituye la Y estimada a través de los valores de las variables explicativas y el término de error.

El método de mínimos cuadrados en dos etapas permite disolver la alta correlación que guardan las variables inflación y el ahorro textil y del vestido (de las ecuaciones 5.1 y 5.2, respectivamente), porque una vez realizada la primera regresión a través del procedimiento de mínimos cuadrados ordinarios, y de acuerdo a esta forma de estimación, Y_{1t} y e_t de la ecuación 5.1; no guardan correlación alguna.

En la segunda etapa, se corre la regresión de la

función del ahorro textil, utilizando la Y estimada de la ecuación 5.1, es decir, se realiza la regresión con una variable de inflación estimada, que según nuestra hipótesis afecta al ahorro textil.

La función sobreidentificada de ahorro textil es la siguiente:

$$\begin{aligned} S_{1t} &= \beta_0 + \beta_1 V_{1t} + \beta_2 (\hat{Y}_{1t} + e_t) + u_{2t} \\ &= \beta_0 + \beta_1 V_{1t} + \beta_2 \hat{Y}_{1t} + (u_{2t} + \beta_2 e_t) \\ &= \beta_0 + \beta_1 V_{1t} + \beta_2 \hat{Y}_{1t} + u_t^* \end{aligned}$$

donde $u_t^* = (u_{2t} + \beta_2 e_t)$, es decir esto u_t^* no está correlacionado con \hat{Y}_{1t} .

En la regresión del modelo de inflación-ahorro textil, se estima la primera ecuación 5.1 para obtener la inflación estimada Y y hay que sustituirla en la función de ahorro textil:

$$\begin{aligned} \hat{Y}_{1t} &= -11.6435 + 0.9196 T_{1t} + 0.2441 B_{2t} + 1.7178 R_{3t} + 0.5505 I_{4t} + 0.1414 L_{5t} + e_t \\ S_{1t} &= -46.6471 + 0.1265 V_{1t} - 0.0131 \hat{Y}_{1t} + u_t^* \end{aligned} \quad \begin{array}{l} \text{ecuación 5.1} \\ \text{ecuación 5.2} \end{array}$$

La otra función que se refiere al activo total textil se estimó a través del método de mínimos cuadrados ordinarios, obteniéndose los siguientes valores de los parámetros.

$$A_{1t} = 322.6277 + 1.0045 P_{1t} + 0.4754 K_{2t} + U_{3t} \quad \text{ecuación 5.3}$$

VERIFICACION

Este procedimiento consiste en la inferencia estadística, que se aplica a cada uno de los parámetros de las ecuaciones para comprobar su significancia.

Prácticamente, la verificación permite confirmar la teoría económica a través de la evidencia empírica.

En lo que respecta, al modelo de inflación-ahorro textil, se tiene la prueba "t" y la prueba "F", que evalúan la significancia de las variables explicativas.

Función de inflación:

$$\hat{Y}_{1t} = -11.6435 + 0.4196 T_{1t} + 0.2441 B_{1t} + 1.7178 R_{3t} + 0.5505 I_{4t} + 0.1414 L_{5t} + e_t$$

(0.3417) (0.0685) (1.2146) (0.0556) (0.1262)

$$t = \quad (2.6911) \quad (3.5401) \quad (1.4142) \quad (9.8961) \quad (1.1206)$$

Función de Ahorro Textil:

$$S_{1t} = -46.6471 + 0.1265 V_{1t} - 0.0121 \hat{Y}_{1t} + U_t^*$$

(0.0087) (0.0076)

$$t = \quad (14.4827) \quad (-1.7229)$$

$$F = 32517.25$$

Función de inflación

Prueba "F"

$$F = 32517.25$$

$$R^2 = 49\%$$

$$D-W = 2.60$$

$$K-1 = 4$$

$$N-K = 15$$

$$H_0 = \alpha_1 = \alpha_2 = \alpha_3 = \alpha_4 = \alpha_5 = 0$$

$$H_1 = \alpha_1 = \alpha_2 = \alpha_3 = \alpha_4 = \alpha_5 \neq 0 \text{ se acepta.}$$

Prueba "t"

$$\alpha = 20\%$$

$$t = 14.4827$$

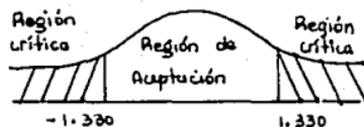
$$H_0 = \beta_1 = 0$$

$$H_1 = \beta_1 \neq 0 \text{ se acepta}$$

$$t = -2.2450$$

$$H_0 = \beta_2 = 0$$

$$H_1 = \beta_2 \neq 0 \text{ se acepta}$$



En el modelo de inflación-ahorro textil, la función de inflación presenta un coeficiente de determinación del 99% por las variables explicativas que incluye dicha función.

En lo que se refiere a las pruebas de inferencia, se tienen los siguientes resultados.

La prueba F arroja un resultado satisfactorio, probando positivamente la significancia de todas las variables explicativas de la función de inflación.

La prueba t demostró que a través del planteamiento de hipótesis alternativas se puede evaluar la significancia de cada variable explicativa: tipo de cambio, billetes y monedas en poder del público, la tasa de interés, los índices de precios del petróleo y la electricidad; son significativas, contribuyendo a explicar el fenómeno inflacionario. Evidentemente, no podemos decir que todas estas variables son las únicas que han incidido sobre el aumento sostenido de precios.

existen otros que influyen de manera muy indirecta, tal es el caso de la deuda externa, que provocó cuantiosas salidas de recursos, que se requerían para aumentar la actividad económica en nuestro país, aspecto que provocó poca oferta a comparación de la creciente demanda, derivando después de todo una fuerte inflación.

Otro factor es la inercia inflacionaria, ya que en una economía con un aumento sostenido y generalizado de precios, todos los agentes económicos presentan gran desconfianza por perder utilidades, por lo que deciden seguir aumentando sus precios para no rezagarse, estos factores y otros más inciden en la inflación, pero son más determinantes los que se incluyen en la función.

En la regresión del ahorro textil resultó un coeficiente de determinación del 93%, que se traduce en la explicación porcentual del ahorro textil en función de las ventas textiles de la inflación estimada.

Para comprobar la significancia de todas las variables explicativas se calculó la prueba F, que demostró, que dichas variables en su conjunto contribuyen a explicar la función del ahorro textil, rechazando la hipótesis nula, que postula que ningún coeficiente es significativo y aceptando la hipótesis alternativa que indica que el conjunto de todas las variables explicativas son significativas.

Las variables referentes a las ventas textiles y la inflación estimada son significativas individualmente, ya que se obtuvieron los valores de las pruebas T correspondientes a cada variable; valores que se tuvieron que enfrentar con los valores críticos, resultando rechazadas las hipótesis nulas y aceptando, por lo tanto, las hipótesis alternativas.

El hecho de que se halla podido aceptar como significativas las variables mencionadas se traduce verdaderamente en el hecho de que el ahorro textil esta determinado en gran parte por tales variables; aspecto que corrobora nuestra hipótesis, de que el aumento sostenido y generalizado de precios afecta negativamente el ahorro textil, provocando su disminución.

Tal disminución, como anteriormente se indicó se da en el momento en que las empresas experimentan los aumentos en los costos, entonces existen problemas para reponer la capacidad operativa, altos precios que desaniman la demanda, mayores pagos por conceptos de deudas (debido a que aumentan las tasas de interés), conflictos con el personal, erosión de la liquidez; entre muchos otros problemas que genera la inflación y que provoca a final de cuentas, la disminución irremediable del ahorro textil.

Con respecto a la función del activo total textil y del vestido, se tienen los siguientes resultados:

$$A_{1t} = 322.6277 + 1.0095 P_{1t} + 0.9754 K_{2t} + u_{3t} \quad \text{ecuación 5.3}$$

(0.1438) (0.1068)

$$t = \quad \quad \quad (5.2074) \quad (4.1327)$$

$$F = 197.6143$$

$$D-W = 2.08$$

$$R^2 = 95\%$$

Prueba "F"

$$K-1 = 1$$

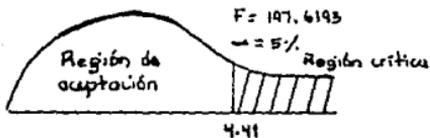
$$N-K = 18$$

$$\alpha = 5\%$$

$$F = 197.6193$$

$$H_0 = \lambda_1, \lambda_2 = 0$$

$$H_1 = \lambda_1, \lambda_2 \neq 0 \text{ se acepta}$$

Prueba "t"

$$N-2 = 18 \text{ g. de L.}$$

$$t = 5.2079$$

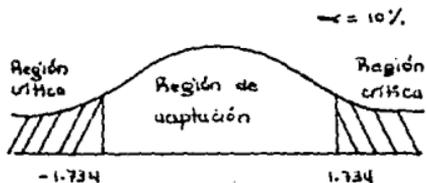
$$H_0 = \lambda_1 = 0$$

$$H_1 = \lambda_1 \neq 0 \text{ se acepta}$$

$$t = 9.1227$$

$$H_0 = \lambda_2 = 0$$

$$H_1 = \lambda_2 \neq 0 \text{ se acepta}$$



Como lo definimos anteriormente, la función del activo total constituye una identidad, ya que ese activo total debe ser igual al pasivo total más el capital contable.

Por lo tanto, el activo total textil está siendo explicado en un 95%, por el pasivo total y el capital contable. No debemos olvidar que el activo total constituye todo el conjunto de recursos con los que cuenta determinada empresa, en este caso la empresa textil y de la fabricación del vestido.

La prueba F nos da a conocer que el conjunto de variables explicativas del activo textil, es significativo, es decir, que en conjunto contribuyen a la explicación de la variable endógena.

Con respecto a la prueba t, resulta que cada variable explicativa del activo total acepta la hipótesis alternativa de que su coeficiente respectivo es significativo en la explicación de ese activo.

5.2. PROYECCIONES SOBRE EL AHORRO TEXTIL BURSÁTIL EN NUESTRO PAÍS

El cuarto procedimiento del método econométrico consiste en los pronósticos que se puedan enunciar sobre el ahorro textil. Para realizar dicha tarea, nos tuvimos que basar en las tres etapas anteriores del método nombrado.

Una vez que corroboramos la hipótesis referente al impacto de la inflación, nos disponemos a analizar las perspectivas del ahorro textil, ya que una investigación al respecto no debe quedarse meramente en los hechos pasados y presentes, sino también en los posibles hechos futuros que ocurrirán;

claro, en evidencia, en el futuro económico de las empresas textiles está basado indiscutiblemente en lo que ya aconteció.

Mirar hacia el futuro de las empresas privadas, requiere imprescindiblemente poner en práctica la Administración estratégica, que no es más que visualizar un marco de referencia que permite la definición de posibles problemas antes de que sucedan y poner barreras a las posibles causas del conflicto o crear sistemas de reacción ante los problemas. También trata de encontrar las causas fundamentales de ciertos síntomas producidos por "males" creados, ya sea en la economía nacional o a nivel empresa, en lo que se refiere a la falta de operación de la misma.

Lo anterior está muy ligado al supuesto básico de que la empresa privada constituye ya el principal motor de la economía nacional.

Para atender a lo anterior, las empresas del sector privado deben contar con ciertas perspectivas sobre los posibles recursos con los cuales contarán en un futuro próximo para llevar a cabo su actividad productiva.

EL desarrollo del modelo econométrico constituye un soporte firme para realizar las predicciones.

Previamente, a las perspectivas del ahorro textil, tenemos que enunciar ciertos supuestos que serán imprescindibles para tal efecto.

Como primer supuesto, se parte del hecho de que nuestro país logrará el control de la inflación, pretendiendo ubicarla como máximo tasas del 10 al 15% anual. Para tal efecto, es imperioso seguir con los programas de estabilización.

que a través del ajuste inicial de los precios relativos; la apertura comercial como plataforma para sostener los precios internos a niveles de mercado libre; el mantenimiento de la paridad cambiaria para evitar el impacto inflacionario de las políticas de deslizamiento, la concertación laboral para estabilizar el costo relativo del factor mano de obra, y, finalmente, el mantenimiento de tasas de interés reales como base para sostener el ahorro nacional a niveles adecuados y para evitar las eventuales presiones de dolarización.

Par poder analizar las perspectivas de la actividad textil es imprescindible tomar valores sobre las variables que inciden, primeramente sobre la inflación.

Las perspectivas de la inflación para el período 1989-1994, se determinan con base a ciertos valores estimados (89) de las variables económicas que inciden en ella.

Los valores estimados se expresan como tasas de crecimiento anual en base al año anterior, que se sustituyen en la función de la inflación, con un único fin, que es el de obtener la tasa de crecimiento anual de la inflación en 1994.

Sustituyendo los valores de las variables económicas en la función de inflación, se tiene lo siguiente:

$$\hat{Y}_{1994} = -1.6936 + 0.4146(\hat{b}) + 0.2441(\hat{c}) + 1.7178(\hat{10}) + 0.5505(\hat{5}) + 0.1414(\hat{6}) + \hat{e}_t$$

La \hat{Y} estimada que equivale a la inflación, se ubica para 1994 de 15.2%. Tal cifra de crecimiento anual, refleja

(89) Valores estimados con base a Macro. Asesoría Económica, S.C. VII. Reunión de suscriptores. México, D.F., a lo de marzo de 1990.

una estabilidad en los precios. Si se llegase a este nivel de precios, el escenario que predominaría en la economía será sumamente halagador, ya que toda cartera de inversiones tendrán un medio de confiabilidad para maximizar rendimientos.

La inflación cederá ante el control de las finanzas públicas, y ya que el déficit económico pasó de 5.5% del PIB en 1989 a 4.3% en 1990 y se tiene estimado para 1993 y 1994 un déficit de 2.8% y 1.6% del PIB, respectivamente; situación que es semejante con el déficit financiero.

Otro indicador que permitirá la estabilización inflacionaria es el circulante, que se tiene estimado en un crecimiento del 6% anual durante el período 1990-1994.

En cuanto, al salario mínimo, éste tendrá leves incrementos anuales; de este modo en 1990 se incrementó en 15.8% anual, para 1991 será de 28.5% y para 1994, se observará una tasa de crecimiento en el orden de 20.8% anual. (ver cuadro no. 43).

En lo que se refiere al tipo de cambio, éste logrará según lo estimado, tasas de crecimiento menores en 1993 y 1990, ya que estos años el tipo de cambio crecerá anualmente en 15.9% y 13.8%, respectivamente. (ver cuadro no. 43)

Por último, la tasa de interés, se mantendrá en un poco más del 20% en el período 1991-1994, porcentaje que es mucho menor al de los años 1989 y 1990, en los cuales se registraron tasas de crecimiento del 40.4% y 31.2%, respectivamente. (ver cuadro no. 44)

Por lo tanto, si se cumplen las anteriores expectativas se logrará una inflación de 16% para 1991, para 1993 de

14.2% y para 1994 de 15%. (ver cuadro no. 43)

Estas estimaciones tienen su base en el programa de estabilización, en el cual los agentes económicos juegan un papel de suma importancia. El gobierno por su parte, implementa las directrices de política económica, congruentes con la disminución inflacionaria y el crecimiento económico de nuestro país. La iniciativa privada, cumple también con un papel de gran relevancia, ya que conserva sus expectativas de lograr una mayor participación en la economía a través de elevar su eficiencia y su productividad. Conserva en la actualidad, la credibilidad en la política económica implementada por el gobierno; otro punto muy importante que está realizando éste último agente económico, es la concertación de los demás agentes para no crear expectativas inflacionarias que perturben los avances hasta ahora logrados.

Otros factores que coadyuvan al control de la inflación son la renegociación de la deuda externa; que permitirá en los próximos años la disminución significativa de la transferencia de recursos nacionales, por concepto del pago de intereses. De esta manera, en 1989 se pagó por concepto de intereses un 14% como proporción del PIB; mientras que para 1990 se tiene estimado un 10.2% y para 1993 y 1994 se estimaron 5.5% y 4.7%, respectivamente.

Anexo a la renegociación de la deuda, surge una sólida alternativa de financiamiento propio, que es el desarrollo del Sistema Financiero, que logrará la captación de recursos propios para elevar los coeficientes de productividad; que a través de la apertura comercial, se agilizará el proceso de convertir a nuestra economía, en una economía abierta e internacionalizada.

Una vez que se logre ese 15% de inflación en 1994, se tendrán mejores expectativas para la inversión productiva, tal es el caso de la actividad económica textil, llevada a cabo por las grandes empresas. Estas deben incrementar su ahorro interno para agilizar su penetración en los mercados externos.

Partiendo de esta premisa, exponemos el supuesto de que las ventas de textiles y vestido, se ubicarán en un crecimiento anual del 15% durante 1990-1994, el índice de precios estimado para 1994 será de 264.

Sustituyendo los anteriores valores en la función de ahorro textil, se tiene que éste se modifica sustancialmente:

$$S_{1t} = -35.6588 + 0.1265(9351.06) - 0.0121(264) + \sqrt{t}$$

$$\hat{S}_{1t} = 1132.25.$$

De continuar con el control inflacionario, se puede estimar que para 1994, la rama textil bursátil podría obtener un total de 1132 millones de pesos en la captación de utilidades; monto que se tendrá que basar en requisitos como: una eficiente capacidad instalada, el personal eficiente que dirija la actividad económica, recurso para la inversión; que desemboquen en la percepción ulterior de sus respectivas ganancias.

El ahorro de la empresa textil está condicionado como cualquier otra empresa productiva, al ambiente económico que se genere en los próximos años, además de esto, está íntimamente relacionado con el Sistema Financiero, ya que como

se nombró anteriormente, la mayoría de empresas textiles que son rentables se encuentran cotizando en la Bolsa Mexicana de Valores, que a través de ella emite acciones para allegarse de más recursos y expandir su planta productiva.

De acuerdo con la estabilidad de la economía, se está previendo un sustancial crecimiento del Sistema Financiero en nuestro país a consecuencia de la expansión tanto de la oferta como de la demanda de fondos prestables (90).

El Sistema Financiero logrará en parte el desarrollo económico de muchas empresas al elevar su liquidez para su respectiva actividad económica.

(90) Para mayor profundidad en el tema, remitirse al artículo denominado "Panorama del Sistema Financiero" en Revista del Mercado de Valores. NAFINSA. no. 19. pp. 33-36.

CONCLUSIONES

La capacidad de ahorro de una economía condiciona su desarrollo, ya que constituye parte del proceso de acumulación de capital; factor de suma importancia, para la actividad económica. El impulso del ahorro interno constituye una sólida alternativa de financiamiento propio que permite desligarse paulatinamente del crédito externo.

El ahorro interno está determinado por la distribución del ingreso, la estructura organizativa de las empresas productivas y sus patrones de ahorro, del sistema tributario, el rendimiento real del ahorro financiero, la participación del sector público dentro de la economía, la configuración del mercado de trabajo, de la instrumentación de la política económica, de la confianza que se genere en la economía, del desarrollo del factor financiero bancario y no bancario, que a través de su implementación de alternativas de ahorro lograrán captar los recursos necesarios para la inversión productiva y de la estructura demográfica (hábitos familiares).

La inflación en la década de los ochenta (1982-1989) está determinada principalmente por los problemas monetarios referentes al mal manejo del circulante y de la deuda externa; otro factor de suma importancia fue la devaluación del tipo de cambio que provocó el aumento de costos y aumento de precios de las importaciones que desembocaron en la actividad especulativa, provocando ésta un incremento de tasas de interés, aumento que se dió también para evitar la fuga de capitales.

Uno de los factores que también suscitó el aumento sostenido de precios fue el incremento en los precios y Tarifas de los bienes que produce el gobierno, también acudió tenden-

cialmente al endeudamiento interno.

A todo esto se le adiciona la tendencia inflacionaria, es decir las expectativas de productores y comerciantes era de seguir aumentando precios.

Un factor que desanima la generación del ahorro interno, es la inflación, ya que ésta desalienta la formación de ahorro, debido a que erosiona el poder adquisitivo de los recursos que se tienen en la actualidad para ser utilizados en el futuro. El ahorro que se genera en una economía inflacionaria con gran frecuencia no se invierte productivamente, sino se canaliza a la especulación o se atesora en forma de metales preciosos o de divisas o se fuga del país.

Como anteriormente ya se mencionó, existen tres agentes que fomentan el ahorro en la economía: el gobierno, la empresa privada y la población. El primero genera su ahorro a través del superávit en cuentas públicas, la empresa privada tiene como fuentes de ahorro, sus utilidades y los fondos de depreciación y la población, lo genera a través del ahorro directo y de los planes de ahorro.

En el caso que nos ocupa, la inflación afecta a las unidades productivas, tal es el caso de la empresa privada, que en un ambiente inflacionario, provoca serios problemas para la generación de recursos.

La actividad económica de la empresa en un contexto inflacionario enfrenta serios problemas bien definidos.

1. Pérdida de capacidad operativa: la inflación provoca que el costo de reposición de las unidades de planta y equipo sea mayor que el originalmente pagado por ellos, y

si no se atiende este problema, no se podrá contar con los suficientes recursos para reponer la capacidad operativa.

2. Erosión de activos monetarios y devaluación de la moneda: en época de inflación, el hecho de mantener activos monetarios en moneda nacional provoca que disminuyan su valor real; mientras que los pasivos originan utilidades al ser pagados con dinero que tiene menor valor. Esta pérdida continua de valor provoca devaluación de la moneda nacional con respecto a la moneda extranjera en proporción a el ritmo inflacionario.

3. Rezago en la fijación de precios: una función básica de la empresa productora de bienes y servicios es la determinación de los precios de venta, si estos se mantienen rezagados, pueden ocasionar serias pérdidas a la empresa, pero si existen aumentos demasiado elevados, puede también provocar pérdidas de mercado, y baja competitividad.

4. Falta de liquidez y endeudamiento excesivo: conservar un buen estado de liquidez financiera en época de inflación es muy importante para una adecuada capacidad de operación. En cuanto al endeudamiento, éste no debe ser excesivo porque origina el pago de altas tasas de interés que caracterizan a una economía inflacionaria.

5. Conflictos con y pérdida de personal: la empresa se verá continuamente presionada por las peticiones de aumentos salariales de sus trabajadores, que habrá de manejar con gran cautela para que no desemboquen en un aumento de los costos, mayor que la tasa inflacionaria, pero tampoco para no perder elementos productivos.

6. Pérdida de patrimonio: se puede incurrir en el desconocimiento de pérdidas reales en el capital de los ac-

cionistas de la empresa debido a la acumulación de pérdidas por los riesgos que se pueden generar y también el no actualizar la información financiera.

A partir de 1988, el proceso inflacionario se estabilizó en cierta medida con relación a 1987, debido a la implementación del "PSE" cuyo sustento teórico lo aporta Rudiger Dornbusch, quien indica que para estabilizar la inflación se requiere de los Programas de Estabilización, que contienen fundamentalmente medidas como el uso de controles de precios y salarios, el tipo de cambio y la corrección fiscal y un aumento significativo de circulante monetario, es decir, que la combinación de la corrección fiscal y la política de ingresos, se les denomina programas de Estabilización. Y es evidente, que tales programas se contraponen a los programas tradicionalmente monetaristas, ya que éstos propugnan por el manejo de políticas monetarias y fiscales para lograr que la sociedad mexicana vuelva a la época de estabilidad en los precios.

Posteriormente al PSE, se instrumenta bajo las mismas directrices, el PECE, que están basados principalmente en el control de los precios relativos de la economía, la concertación entre los agentes económicos, la Apertura Comercial, el saneamiento Financiero del gobierno, la renegociación de la deuda externa y el desarrollo del sector financiero; que han permitido además de la estabilidad económica y la restauración de la confianza para invertir, también han permitido la liberación de recursos para la actividad productiva.

Para el caso específico de la Industria Textil y del Vestido, que si bien es cierto está compuesta en su mayoría por pequeñas y medianas empresas; son únicamente un número reducido de empresas que son rentables a comparación de las anteriores. El pequeño grupo de empresas textiles, que son

aquellas que atienden mayormente al mercado externo, cuentan con una buena estructura de capacidad de pago.

Al controlarse la inflación en nuestra economía; se dió posteriormente la liberación de recursos, para la industria textil y del vestido. En cuanto a la política de créditos y tasas de interés, ésta no se ha revertido beneficiosa para la industria textil. En el período 1982-1988, el crédito en general fue restringido con altas tasas de interés, sólo en los últimos años de la década de los ochenta, el crédito comenzó a crecer en su asignación.

En cuanto a los precios de producción, éstos se pueden clasificar en precios al productor, costo de la fuerza de trabajo y costo de la maquinaria.

Los precios al productor no han tenido erráticas fluctuaciones (hasta 1989), ya que es objetivo de los programas de Estabilización, mantener precios estables de los insumos, también el gobierno ha tratado de mantener los precios y tarifas de los bienes que produce, precisamente para que los costos de producción de las empresas privadas no se eleven. Sin embargo esta situación se revirtió en 1990, dado que se dieron ciertos incrementos en la gasolina, que desembocaron en un aumento de costos.

El costo laboral en nuestro país es sumamente competitivo, y es característico de la Industria Textil y del Vestido; le permite el ahorro en costos de producción para obtener márgenes de utilidad mayores.

En cuanto a los costos de la maquinaria, que resulta ser muy elevada debido a que en su mayoría se suele importar la tecnología, y pues el productor está condicionado a la

incertidumbre de los precios de importación en el exterior, debido a la escasez de producción de capital en México y también a las altas tasas de interés real que existen en nuestro país.

Por otro lado, de acuerdo al proceso de comercialización se tiene que la mayoría de la producción textil de -- las pequeñas y medianas empresas se destina al mercado interno y sólo las empresas que tienen gran capacidad productiva, que son rentables canalizan su producción a la exportación.

El comercio internacional de la industria textil ha reflejado dinamismo en sus exportaciones, sin embargo, las importaciones las han excedido, debido a las cuantiosas compras de maquinaria, insumos textiles y sus manufacturas para cubrir sus huecos que deja la insuficiente producción textil en México.

Como ya se mencionó anteriormente, la Apertura Comercial ha provocado el fuerte desmantelamiento de muchas empresas medianas y pequeñas de la rama textil; sólo las empresas que reúnen las condiciones de alta productividad buen precio y calidad pueden enfrentar el proceso de Apertura de nuestro país.

En lo que se refiere, al desarrollo del sistema financiero, éste requiere de ciertas condiciones para su consolidación, tales como estabilidad de precios, saneamiento financiero del gobierno y el manejo adecuado de la Política monetaria y fiscal; factores que permitirán su conformación para atender las crecientes necesidades de ahorro interno para la actividad productiva encaminada a incrementar su participación en los mercados externos.

Una de las Instituciones que conforman al sistema financiero en México es la BMV, en la cual cotizan únicamente las empresas grandes que se dedican a la actividad textil y del vestido, que se caracterizan por guardar una situación estable en sus razones financieras, tal es el caso de la rentabilidad, estabilidad, productividad y solvencia. Además de contar con los suficientes recursos propios que son mayores a los recursos ajenos, tal es el caso del crédito concedido.

RECOMENDACIONES

Es imprescindible que para la generación de recursos para la inversión productiva debe existir la estabilidad de los precios; éstos deben seguir bajo el mismo marco del programa de estabilización; que prácticamente consiste en el control de los precios relativos de la economía y del manejo selectivo de las finanzas públicas para reducir los déficit económico y financiero; el desarrollo del Sistema Financiero para lograr la apertura externa de nuestra economía. Aunque como ya lo sabemos el costo social de estos programas, ha sido el deterioro generalizado de los salarios, sin embargo, estos no pueden aumentar sin que exista un aumento de la productividad, no se puede redistribuir el ingreso, sin antes generarlo.

Por el contrario, si no se logran controlar las expectativas laborales de aumento salarial rápidamente se da el aumento de los costos de producción, traduciéndose en inflación, provocando erosión en el poder adquisitivo de los recursos que posiblemente se destinen a la inversión.

Una de las principales prioridades la constituye, sin duda la generación suficiente de ahorro interno y su asignación más productiva.

Es por eso, que en materia de política económica y en el corto plazo se requiere con urgencia impedir el desarrollo interno: los firmes objetivos son, por lo tanto, la corrección del proceso inflacionario y la recuperación del crecimiento económico estable y, en consecuencia, lograr los incrementos de los ingresos de todos los sectores.

Para lograr el crecimiento económico, es imperioso contar con la certidumbre económica y la recuperación de la

confianza; que se convierten en factores de suma importancia para que las personas ahorren y mantengan sus recursos dentro del país a través de sus formas más productivas.

Tanto en el mediano como en el largo plazo, la política económica deberá asegurar la canalización de una proporción adecuada del PIB a la actividad productiva.

Para dar explicación a lo anterior, tendremos que atender a las fuentes generativas de ahorro: el sector público, los individuos y las empresas privadas.

El sector público deberá ser capaz de generar ahorro mediante el saneamiento de sus finanzas y la reducción significativa de su déficit financiero.

En la actualidad existe ya, un gran avance en el logro de estas prioridades basadas en su mayoría, en el control inflacionario, en la renegociación de la deuda externa, en la ampliación de las bases gravables y en la desincorporación de las empresas paraestatales.

Para lograr la adecuada canalización de recursos públicos y, por ende permitir el crecimiento económico, es indispensable invertir en los sectores donde la acumulación de capital sea más eficaz y eficiente en términos de producción.

En lo que se refiere a los individuos, es imprescindible asegurar la permanencia e incremento de su ahorro, y cambiar sus preferencias de liquidez por otras que se dirijan hacia las inversiones financieras.

Para el logro de lo anterior, se tiene que instrumen-

tar una política de tasas de interés que permita la obtención de rendimientos reales, una vez descontados los impuestos y la inflación.

Por lo que toca a las empresas privadas, se tiene que considerar que conforman un sector sumamente importante para la economía mexicana, ya que constituye el principal motor del crecimiento.

Un factor de suma importancia, es el que se refiere a la necesidad de prever el futuro; esto se refiere a que una parte de los flujos de inversión deben ser aplicados a proyectos que facilitarán el crecimiento. De no realizarlo, se manifestarían cuellos de botella infraestructurales que implicarían trasladar el costo incremental al consumidor final. Es decir la falta de previsión por parte de las empresas productivas, se traduciría inmediatamente en el surgimiento de la espiral inflacionaria.

Cuando se cuenta con el nivel de recursos para la inversión productiva, en este caso de la inversión textil y del vestido es necesario realizar la evaluación del proyecto, comenzando por la medición de costos de las diferentes alternativas de asignación de recursos a partir de un criterio económico que permita conocer de manera definitiva las ventajas y desventajas cualitativas y cuantitativas que implique la asignación de los recursos escasos a un específico proyecto de inversión.

Para emprender un determinado proyecto de inversión, se tiene que elegir su forma óptima de financiamiento que puede ser a través de los recursos propios (utilidades y las reservas de depreciación), pero, como estos siempre han sido escasos, se acude a las fuentes de financiamiento ajeno (Bancos

comerciales, nacionales o internacionales, organizaciones Bursátiles, Organismos estatales, etc.).

El mercado de capitales constituye una firme alternativa de financiamiento, ya que los recursos disponibles en el mercado de capitales reflejan el ahorro que la comunidad ha realizado y que se entrega en administración de los inversionistas.

Para elegir la forma de financiamiento, se tiene que tomar muy en cuenta el costo y el riesgo.

El costo de una fuente de financiamiento está basado por el pago al capital aportado. Para el caso específico de acciones ordinarias, estará representado por las utilidades por acción; para los créditos bancarios está representado por el interés devengado.

El riesgo es un factor de suma importancia, que tiene que ver con la decisión de realizar la inversión y está relacionado con el plazo, ya sea a corto, mediano y largo plazo y con la situación económica del país. Además del costo y el riesgo se deberá tomar en cuenta las características del mercado de capitales para decidir sobre su financiamiento que otorga.

Toda empresa privada, sea la empresa textil y de la fabricación del vestido requiere del conocimiento de sus costos de reposición para determinar con relación a los precios corrientes y de este modo, obtener la reposición de los activos tanto fijos como inventarios.

También, el hecho de conocer los costos de reposición permite el previo conocimiento de los costos de producción

para obtener recursos suficientes a través del nivel de ganancias que la empresa tiene fijado como política al momento de realizar sus ventas.

Cuando la empresa textil adquiere su competitividad a través de la buena calidad de sus productos y un costo muy razonable de fabricación, la fijación de precios de venta deberá establecerse de acuerdo a un porcentaje de la reutilización sobre la inversión de los activos que se utilizaron en la elaboración y venta de textiles y ropa de vestir.

Cuando la inflación es muy elevada y, por lo tanto, supera el costo del capital deberá preferirse la inversión de inventarios, tomando como supuesto que la empresa tiene la suficiente liquidez.

La política de precios de venta es de vital importancia para toda empresa en la generación de sus utilidades.

Para poder instrumentar dicha política, es imperioso conocer el sistema de costos, ya que los precios se fijarán con el objetivo de generar los recursos necesarios y reponer los insumos utilizados permitiendo obtener el margen de utilidad.

Todo esto, es de suma importancia, para elevar la participación, no sólo en el mercado interno, sino también en el mercado externo, dado que nuestro país necesita consolidar su participación en la economía internacional.

cuadro no. 7

Producto Interno Bruto de México. 1970-1981.

(Millones de pesos constantes)

(1980 100).

| Años | PIB Textil y del Vestido. (A) | PIB Manufactu rero. (B) | PIB Total (C) | Participación (%) | |
|-------------|----------------------------------|----------------------------|------------------|----------------------|-----|
| | | | | A/B | A/C |
| 1970 (1) | 57102.1 | 486361.5 | 2053957.5 | 11.7 | 2.7 |
| 1976 (2) | 75678.5 | 715384.6 | 3101737.6 | 10.5 | 2.4 |
| 1977 (3) | 82790.8 | 773469.0 | 3244890.3 | 10.7 | 2.5 |
| 1978 (4) | 84404.6 | 816783.6 | 3490216.6 | 10.3 | 2.4 |
| 1979 (5) | 93800.2 | 902728.6 | 3875096.0 | 10.3 | 2.4 |
| 1980 (6) | 101262.6 | 985000.0 | 4276490.0 | 10.2 | 2.3 |
| 1981 (7) | 102801.3 | 1015548.1 | 4589722.6 | 10.1 | 2.2 |
| TMCA (%) | | | | | |
| (8)(2)/(1) | 4.8 | 6.6 | 7.1 | | |
| (9)(7)/(2) | 6.3 | 7.2 | 8.1 | | |

FUENTE: ELABORACION PROPIA CON DATOS DE INEGI Y DE CANAINTEX.
Memoria estadística 1982.

Cuadro no. 8

Características de la Industria Textil y del Vestido en México.

1970-1981.

(Millones de pesos constantes).

1980=100.

| CONCEPTO | 1970 | 1976 | 1977 | 1978 | 1979 | 1980 | 1981 | TMCA (%) |
|------------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|--------|----------|---------------------------|
| PIB Textil y del Vest. | 57102.1 | 75678.5 | 82790.8 | 84404 | 93600.2 | 101262 | 102801.3 | -- |
| No. de Estab- lecimien- tos. | 2210 | 1907 | 1967 | 2049 | 2315 | 2425 | 2495 | 1.1 |
| Capital In- vertido. | 55940.8 | 70291.8 | 64342.8 | 61558.9 | 63824.9 | 62491 | 41469.6 | |
| Capacidad - Instalada | | | | | | | | |
| Husos (Miles de Unidades). | 2929 | 3220 | 3258 | 3319 | 3497 | 3683 | 3977 | 2.8 |
| Telares (uni- dades). | 73458 | 79966 | 77615 | 78727 | 81367 | 83351 | 86457 | 1.4 |
| Personal ocu- pado. | 249210 | 267496 | 271272 | 274435 | 289862 | 303222 | 309614 | 1.1 2.9 (70-76)(76-81) |
| Renumeración | | | | | | | | |
| Asalariados. | 22219.1 | 30599.5 | 30280.7 | 30126.9 | 32632.6 | 32469 | 34090.9 | 3.9 |

FUENTE: Elaboración propia con datos de INEGI y de la CANAINTEX. Memoria Estadística. 1982.

cuadro no. 9

Comercio Exterior de la Industria Textil y del Vestido.

1970-1981.

(Millones de pesos constantes).

1980=100.

| Años | Exportaciones | Importaciones | Saldo |
|------|---------------|---------------|---------|
| 1970 | 1538.6 | 3760.5 | -2221.9 |
| 1976 | 4174.2 | 3160.6 | 1013.6 |
| 1977 | 4272.6 | 2133.7 | 2138.9 |
| 1978 | 6847.8 | 2129.3 | 4718.5 |
| 1979 | 3153.1 | 2881.5 | 271.6 |
| 1980 | 1806.0 | 6758.0 | -4952.0 |
| 1981 | 1446.9 | 7815.4 | -6368.5 |

FUNTE: Elaboración propia con datos de INEGI.

cuadro no. 10
 Inversión Bruta Fija. 1970-1981.
 (Millones de pesos constantes)
 1980=100.

| Años | Total | Privada | Inversión de la Ind. Textil y del Vestido | TMCA (%) | | Participación (%) | |
|------|----------|----------|--|----------|-------|-------------------|-------|
| | | | | 70/76 | 76-81 | 4 3/1 | 5 3/2 |
| 1970 | 380027.7 | 245469.2 | 55940.8 | 5.3 | -5.1 | 14.7 | 22.7 |
| 1976 | 603846.1 | 363923.0 | 76309.9 | | | 12.6 | 21.0 |
| 1977 | 575191.1 | 322200.3 | 64342.8 | | | 11.1 | 20.0 |
| 1978 | 685792.1 | 365835.4 | 61558.9 | | | 8.9 | 16.8 |
| 1979 | 809559.1 | 424263.5 | 63924.9 | | | 7.8 | 15.0 |
| 1980 | 752474.0 | 416888.0 | 62491.0 | | | 8.3 | 15.0 |
| 1981 | 699496.0 | 404869.1 | 58502.2 | | | 8.3 | 14.4 |

Fuente: Elaboración propia con datos de la CANAINTEX. Memoria estadística 1982.

Cuadro no. 11
 PIB de México. 1982-1989.
 (Millones de pesos constantes).
 1980=100.

| Año | PIB Textil y | PIB Manufactu | PIB Total | PARTICIPACION (%) | |
|-------------------------------|--------------|---------------|-----------|-------------------|-------------|
| | | | | (D) (A)/(B) | (E) (A)/(C) |
| 1982 | 104431 | 1023811 | 4831689 | 10.2 | 2.1 |
| 1983 | 101716 | 943549 | 4628937 | 10.7 | 2.1 |
| 1984 | 101371 | 990856 | 4796050 | 10.2 | 2.1 |
| 1985 | 103804 | 1051109 | 4920430 | 9.8 | 2.1 |
| 1986 | 88649 | 995848 | 4738640 | 9.9 | 2.0 |
| 1987 | 96158 | 1024736 | 4816541 | 9.3 | 1.9 |
| 1988 | 95937.8 | 1055656 | 4883306 | 9.0 | 1.9 |
| 1989 | 100244* | 1118636 | 5024226 | 11.1 | 2.4 |
| TMCA (%) | | | | | |
| 82-85: | -0.2 | 0.8 | 0.6 | | |
| 86-89: | 8.1 | 3.9 | 1.9 | | |
| * Cifra preliminar anualizada | | | | | |

FUENTE: ELABORACION PROPIA CON DATOS DE CUENTAS NACIONALES Y DE LA CANAINTEX. Memoria estadística. 1990.

cuadro no. 12
 Características Generales de la IND. Textil y del Vestido en México.
 1982-1989.

| Años | PIB Textil y del Vest. (1) | Capacidad Instalada (unidades) Husos (2) Telares | Personal ocupado (miles) (3) | Total del per- sonal ocupa- do en la econo- mía nacional (4) | Participación 5 3/4 |
|------|----------------------------------|---|---------------------------------------|--|------------------------|
| 1982 | 104431 | 4122871 | 87773 | - | - |
| 1983 | 101716 | 4124871 | 87916 | 418500 | 2.0 |
| 1984 | 101371 | 3293117 | 40318 | 420000 | 2.0 |
| 1985 | 103504 | 3427373 | 46698 | 428000 | 1.9 |
| 1986 | 98469 | 3494476 | 43832 | 412800 | 1.9 |
| 1987 | 96158 | 3609880 | 44857 | 403700 | 1.9 |
| 1988 | 95937.8 | 3586126 | 45161 | 397000 | 1.9 |
| 1989 | 100244 | 3583174 | 45015 | - | - |

cifras preliminares anualizadas.

FUENTE: CANAITEX. Memoria estadística 1990 y Mercado de Valores. núm.1 enero 1 de 1990.

cuadro no. 13
 Comercio Exterior de la Industria Textil y del Vestido. 1982-1989.
 (Millones de pesos constantes).
 1980 100.

| Año | Exportaciones | Importaciones de insumos y sus Ma- nufacturas | Saldo | Importaciones de Maquinaria Textil. | TCA |
|------------|---------------|---|------------|---|-------|
| 1982 | 1793647.9 | 8264970.5 | -6471322.6 | 5891453.2 | - |
| 1983 | 4186413.5 | 1781197.3 | 2405216.2 | 819806.5 | -86.0 |
| 1984 | 3382999.0 | 3129929.3 | 253069.7 | 1489816.9 | 81.7 |
| 1985 | 2100517.0 | 3863609.8 | -1763092.8 | 2873143.4 | 92.8 |
| 1986 | 2139694.4 | 4026072.2 | -1886377.8 | 3190240.1 | 11.0 |
| 1987 | 4491740.1 | 4307195.4 | 184544.7 | 1997375.9 | -37.3 |
| 1988 | 3101151.4 | 8039654.7 | -4938503.3 | 5094725.7 | 155.0 |
| 1989 | 4233241.7 | 11009394.0 | -6866152.3 | 4232417.5 | 111.8 |
| TCA (%) | 13.0 % | 4.1 % | | -4.6 | |

FUENTE: ELABORACION PROPIA CON DATOS DE BANXICO Y CAINTEX. Memoria estadística 1990.

cuadro no. 14
Tasas de Interés Nominales en México. 1982-1989.
(porcentajes)

| Año | Tasa de Interés |
|------|-----------------|
| 1982 | 33.30 |
| 1983 | 56.59 |
| 1984 | 48.59 |
| 1985 | 60.17 |
| 1986 | 86.73 |
| 1987 | 95.96 |
| 1988 | 69.14 |
| 1989 | 44.91 |

Fuente: Elaboración propia con datos de BANXICO e INEGI.

cuadro no. 15

Inflación y Finanzas Públicas. 1982-1989.

| Concepto | 1982 | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 |
|--------------------------|------|------|------|------|--------|-------|------|------|
| Inflación (dic-dic) | | | | | | | | |
| % | 98.8 | 80.8 | 59.2 | 63.7 | -105.7 | 159.2 | 51.7 | 20.9 |
| Def. Fin. (%del PIB) | 16.9 | 8.6 | 8.5 | 8.6 | 16.0 | 16.1 | 11.7 | 6.3 |
| Sup.prim. (%del PIB)- | 7.3 | 4.2 | 4.9 | 3.4 | 1.6 | 4.7 | 8.0 | 7.8 |
| Def.operc. (%del PIB) | 5.5 | -0.4 | 0.3 | 0.8 | 2.4 | -1.8 | 3.5 | 1.8 |

Fuente: BANXICO E INEGI.

cuadro no. 16
 Producto Interno Bruto de México. 1970-1989.
 (Millones de pesos constantes)
 1980=100.

| Año | PIB | Variación (%) |
|------|-----------|---------------|
| 1970 | 2053957.5 | - |
| 1976 | 3101737.6 | - |
| 1977 | 3244890.3 | 4.6 |
| 1978 | 3490216.5 | 7.5 |
| 1979 | 3875096.0 | 11.0 |
| 1980 | 4276490.0 | 10.3 |
| 1981 | 4589722.6 | 7.3 |
| 1982 | 4831669.0 | 5.2 |
| 1983 | 4628937.0 | -4.1 |
| 1984 | 4796050.0 | 3.6 |
| 1985 | 4920430.0 | 2.5 |
| 1986 | 4738640.0 | -3.6 |
| 1987 | 4816541.9 | 1.6 |
| 1988 | 4883306.0 | 1.3 |
| 1989 | 5024226.0 | 2.8 |

FUENTE: ELABORACION PROPIA CON DATOS DE INECI.

cuadro no. 17
 Comercio Internacional de México. 1982-1989.
 (Millones de dólares).

| Año | Exportaciones Totales | Importaciones Totales | saldo |
|------|--------------------------|--------------------------|---------|
| 1982 | 21229.1 | 14437.0 | 6792.1 |
| 1983 | 22312.0 | 8550.9 | 13761.1 |
| 1984 | 24196.0 | 11254.3 | 12941.7 |
| 1985 | 21663.8 | 13212.2 | 8451.6 |
| 1986 | 16030.9 | 11432.3 | 4598.6 |
| 1987 | 20656.2 | 12222.9 | 8433.3 |
| 1988 | 20657.6 | 18903.4 | 1754.2 |
| 1989 | 22764.8 | 23409.7 | -644.9 |

FUENTE: ELABORACION PROPIA CON DATOS DE BANXICO.

cuadro no. 18
México: Precios Relativos. 1987-1989.

| Año | Tipo de Cambio Pesos por Dólar | INPC | Tasas de Interés Nominales |
|------|-----------------------------------|-------|-------------------------------|
| 1987 | 1405.8081 | 159.2 | 95.96 |
| 1988 | 2289.5833 | 51.9 | 69.14 |
| 1989 | 2483.3742 | 20.9 | 44.91 |

FUENTE: ELABORACION PROPIA CON DATOS DE BANXICO DE INEGI.

cuadro no. 26
México: Tipo de Cambio Representativo. 1980-1989.

| Año | Tipo de Cambio |
|------|----------------|
| 1980 | 22.9511 |
| 1981 | 24.5140 |
| 1982 | 57.1757 |
| 1983 | 150.2942 |
| 1984 | 185.1890 |
| 1985 | 310.2784 |
| 1986 | 637.8754 |
| 1987 | 1405.8091 |
| 1988 | 2289.5833 |
| 1989 | 2483.3742 |

FUENTE: ELABORACION PROPIA CON DATOS DE BANXICO

cuadro no. 27
Participación de los servicios Financieros en el
PIB. 1980-1987. (%).

| | 1980 | 1981 | 1982 | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 |
|------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Porcentaje de Part. | 1.94 | 2.03 | 2.19 | 2.43 | 2.55 | 2.54 | 2.74 | 2.81 |

FUENTE: Informe de gobierno 1988, anexo estadístico.

cuadro no. 28
 Indicadores de Profundización Financiera, 1980-1987.
 (% del PIB) Banca de Desarrollo y Banca Comercial.

| Años | Captación financiera | Pasivos bancarios | Financiamiento bancario | Captación bancaria |
|------|-------------------------|----------------------|----------------------------|-----------------------|
| 1980 | 26.5 | 46.7 | 31.6 | 25.3 |
| 1981 | 28.1 | 50.9 | 35.1 | 26.9 |
| 1982 | 31.1 | 72.8 | 48.4 | 28.5 |
| 1983 | 28.5 | 62.5 | 41.2 | 25.5 |
| 1984 | 28.9 | 57.5 | 39.0 | 25.9 |
| 1985 | 25.9 | 60.4 | 45.7 | 23.0 |
| 1986 | 29.5 | 79.6 | 63.6 | 25.3 |
| 1987 | 32.1 | 78.5 | 66.0 | 25.5 |

FUENTE: BANXICO

Cuadro no. 29

crédito recibido de la banca comercial, 1980-1988

(%).

| | 1980 | 1981 | 1982 | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 |
|-------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Empresas privadas | 96.76 | 96.75 | 78.30 | 80.47 | 84.88 | 73.76 | 64.57 | 66.47 | 59.54 |
| Gobierno | 3.21 | 3.25 | 21.70 | 19.53 | 15.12 | 26.24 | 35.43 | 33.53 | 40.46 |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |

FUENTE: BANXICO

cuadro no. 30
Pasivo Total y Capital Contable del Sector Textil Bursátil
(1975-1988)
Base 1980=100 (Millones de pesos constantes)

| Año | Pas. Total | Capital Contable | Razón de Es- bilidad Past. Capital cont. |
|-------------------------|------------|-------------------------|--|
| 1975 | 443.5 | 498.5 | 0.88 |
| 1976 | 705.2 | 636.1 | 1.10 |
| 1977 | 535.3 | 549.0 | 0.97 |
| 1978 | 494.9 | 561.8 | 0.88 |
| 1979 | 505.9 | 700.1 | 0.72 |
| 1980 | 1494.7 | 1864.2 | 0.801 |
| 1981 | 1988.2 | 3058.2 | 0.65 |
| 1982 | 2865.2 | 4298.2 | 0.66 |
| 1983 | 6759.0 | 4183.0 | 1.61 |
| 1984 | 4156.0 | 5253.0 | 0.79 |
| 1985 | 3976.0 | 4393.0 | 0.90 |
| 1986 | 4218.0 | 4927.0 | 0.85 |
| 1987 | 3922.0 | 12361.0 | 0.31 |
| 1988 | 3800.0 | 9248.0 | 0.41 |
| 1989 | - | 8379.9 | |
| TMAC 1975/1981 = 23.7 % | | TMAC 1975/1981 = 29.3 % | |
| TMAC 1982/1988 = 15.1 % | | TMAC 1982/1988 = 34.9 % | |

FUENTE: ELABORACION PROPIA CON DATOS DE INEGI E IMMEC

cuadro no. 31
Inversión de capital fijo
como proporción de la adición de pasivo total más
capital contable del sector textil bursátil (1975-1988. Base
1980=100 (Millones de pesos constantes).

| Años | Pas. y Cap. cont. | Activo fijo | Participación (%) del activo fijo en Past. y Cap. Cont. |
|------|----------------------|-------------|--|
| 1975 | 942.0 | 258.3 | 27.4 |
| 1976 | 1341.3 | 680.9 | 50.7 |
| 1977 | 1084.3 | 447.2 | 41.2 |
| 1978 | 1056.3 | 382.7 | 36.2 |
| 1979 | 1206.0 | 385.4 | 31.9 |
| 1980 | 3288.9 | 1029.1 | 31.2 |
| 1981 | 5046.4 | 1730.9 | 34.2 |
| 1982 | 7163.4 | 3411.6 | 47.6 |
| 1983 | 10942.0 | 5024.0 | 45.9 |
| 1984 | 9409.0 | 4482.0 | 47.6 |
| 1985 | 8369.0 | 4812.0 | 57.4 |
| 1986 | 9145.0 | 5943.0 | 64.9 |
| 1987 | 16283.0 | 9810.0 | 60.2 |
| 1988 | 13048.0 | 7364.0 | 56.4 |

FUENTE: ELABORACION PROPIA CON DATOS DE INEGI E IMMEC.

cuadro no. 32

Activo fijo y su variación de la actividad Textil Bursatil

1980-1988

(Base 1980=100, millones de pesos constantes)

| Año | Activo Fijo | Var. (%) |
|------|-------------|----------|
| 1980 | 1029.1 | - |
| 1981 | 1730.9 | 68.1 |
| 1982 | 3411.6 | 97.2 |
| 1983 | 5024.0 | 47.2 |
| 1984 | 4482.0 | -10.7 |
| 1985 | 4812.0 | 7.3 |
| 1986 | 5943.0 | 23.5 |
| 1987 | 9810.0 | 65.0 |
| 1988 | 7364.0 | -24.9 |

FUENTE: ELABORACION PROPIA CON DATOS DE INEGI E IMMEC.

cuadro no. 33

Activo Total y su Variación: Ramo Textil Bursatil

1975-1988. Base 1980=100. Millones de pesos constantes.

| Año | Activo Total | Var (%) |
|------|--------------|---------|
| 1975 | 942.1 | - |
| 1976 | 1341.4 | 42.3 |
| 1977 | 1084.4 | -19.1 |
| 1978 | 1056.8 | - 2.5 |
| 1979 | 1206.0 | 14.1 |
| 1980 | 3288.9 | 172.7 |
| 1981 | 5046.4 | 53.4 |
| 1982 | 7158.5 | 41.8 |
| 1983 | 10942.0 | 52.8 |
| 1984 | 9339.0 | -14.6 |
| 1985 | 8369.0 | -10.3 |
| 1986 | 9145.0 | 9.2 |
| 1987 | 16284.0 | 78.0 |
| 1988 | 13047.0 | -19.8 |

FUENTE: ELABORACION PROPIA CON DATOS DE INEGI E IMMEC.

cuadro no. 34
Sector Textil Bursatil: Ventas Netas. 1970-1988.
Base 1980 100 (millones de pesos constantes).

| Año | Ventas | Var (%) |
|------|---------|---------|
| 1970 | 755.4 | - |
| 1971 | 764.6 | - |
| 1972 | 769.1 | - |
| 1973 | 633.4 | - |
| 1974 | 537.5 | - |
| 1975 | 1050.03 | 39.0 |
| 1976 | 948.8 | -9.6 |
| 1977 | 1032.9 | 8.8 |
| 1978 | 1093.7 | 5.8 |
| 1979 | 1385.4 | 26.6 |
| 1980 | 3624.7 | 161.6 |
| 1981 | 5865.06 | 61.8 |
| 1982 | 6311.64 | 7.6 |
| 1983 | 5943.0 | -5.8 |
| 1984 | 5331.0 | -10.2 |
| 1985 | 6256.0 | 17.3 |
| 1986 | 6100.0 | -2.4 |
| 1987 | 9396.0 | 54.0 |
| 1988 | 8086.0 | -13.9 |

FUENTE: ELABORACION PROPIA CON DATOS DE INEGI E INMEC.

cuadro no. 35
Sector Textil Bursatil: Utilidad Neta. 1975-1988
Base 1980 100 (millones de pesos constantes)

| Año | Utilidad Neta | TMCA (%) |
|------|---------------|----------|
| 1975 | 80.16 | |
| 1976 | 75.50 | |
| 1977 | 73.50 | |
| 1978 | 111.80 | |
| 1979 | 200.60 | 25.7 |
| 1980 | 529.20 | |
| 1981 | 816.00 | |
| 1982 | 768.20 | |
| 1983 | 829.00 | 42.5 |
| 1984 | 520.00 | |
| 1985 | 718.00 | |
| 1986 | 435.00 | |
| 1987 | 1021.00 | |
| 1988 | 954.00 | 16.3 |

FUENTE: ELABORACION PROPIA CON DATOS DE INEGI E INMEC.

cuadro no. 36
 Rentabilidad del Sector Textil Bursatil. 1970-1989.
 (Utilidad Neta/Ventas Netas) (%)

| Año | Rentabilidad (%) |
|------|------------------|
| 1970 | 5.8 |
| 1971 | 2.8 |
| 1972 | 4.1 |
| 1973 | 1.0 |
| 1974 | 4.3 |
| 1975 | 7.6 |
| 1976 | 7.9 |
| 1977 | 7.1 |
| 1978 | 10.2 |
| 1979 | 14.4 |
| 1980 | 14.5 |
| 1981 | 13.9 |
| 1982 | 12.1 |
| 1983 | 13.9 |
| 1984 | 9.7 |
| 1985 | 11.4 |
| 1986 | 7.1 |
| 1987 | 10.8 |
| 1988 | 11.7 |
| 1989 | 7.8 |

FUENTE: ELABORACION PROPIA CON DATOS DE INEGI E IMMEC.

cuadro no. 37
 Rentabilidad del Sector Textil Bursatil. 1975-1989
 (Ventas Neta/ Act. Total) (%)

| Año | Rentabilidad (%) |
|------|------------------|
| 1975 | 111.4 |
| 1976 | 70.0 |
| 1977 | 95.0 |
| 1978 | 103.0 |
| 1979 | 114.0 |
| 1980 | 110.0 |
| 1981 | 116.0 |
| 1982 | 88.0 |
| 1983 | 54.0 |
| 1984 | 57.0 |
| 1985 | 74.0 |
| 1986 | 66.0 |
| 1987 | 57.0 |
| 1988 | 61.0 |
| 1989 | 45.0 |

FUENTE: ELABORACION PROPIA CON DATOS DE INEGI E IMMEC.

cuadro no. 38

Liquidez del Sector Textil Bursatil. 1975-1988.
(Act. Circulante/Pasivo Circulante) (Veces)

| Años | Liquidez (veces) |
|------|------------------|
| 1975 | 2.1 |
| 1976 | 1.5 |
| 1977 | 1.9 |
| 1978 | 2.3 |
| 1979 | 2.3 |
| 1980 | 2.0 |
| 1981 | 1.9 |
| 1982 | 1.4 |
| 1983 | 1.9 |
| 1984 | 2.5 |
| 1985 | 2.0 |
| 1986 | 1.9 |
| 1987 | 2.0 |
| 1988 | 1.9 |

FUENTE: ELABORACION PROPIA CON DATOS DE INEGI E IMMEC.

cuadro no. 39

Solvencia del Sector Textil Bursatil. 1975-1989.
(Act. Total/ Pas. Total) (Veces)

| Años | Solvencia (veces) |
|------|-------------------|
| 1975 | 2.1 |
| 1976 | 1.9 |
| 1977 | 2.0 |
| 1978 | 2.1 |
| 1979 | 2.3 |
| 1980 | 2.2 |
| 1981 | 2.5 |
| 1982 | 2.4 |
| 1983 | 1.6 |
| 1984 | 2.2 |
| 1985 | 2.1 |
| 1986 | 2.1 |
| 1987 | 4.1 |
| 1988 | 3.4 |
| 1989 | 3.4 |

FUENTE: ELABORACION PROPIA CON DATOS DE INEGI E IMMEC.

cuadro no. 40
Sector Textil Bursatil: Razones de Apalancamiento (Pas T./Act
T.). 1975-1989.
Base 1980 100.

| Años | Apalancamiento |
|------|----------------|
| 1975 | -47.07 |
| 1976 | 52.57 |
| 1977 | 49.36 |
| 1978 | 46.83 |
| 1979 | 41.92 |
| 1980 | -45.44 |
| 1981 | 39.39 |
| 1982 | -40.02 |
| 1983 | 61.77 |
| 1984 | 44.50 |
| 1985 | 47.50 |
| 1986 | 46.12 |
| 1987 | 31.72 |
| 1988 | 29.12 |
| 1989 | -28.75 |

FUENTE: ELABORACION PROPIA CON DATOS DEL INEGI E IMMEC.

cuadro no. 43
Secor Textil Bursatil: Razón de Apalancamiento (Pas T./Cap.
Cont.)
1975-1989.
Base 1980 100

| Años | Apalancamiento |
|------|----------------|
| 1975 | 88.9 |
| 1976 | 110.8 |
| 1977 | 97.5 |
| 1978 | 88.0 |
| 1979 | 72.2 |
| 1980 | 80.1 |
| 1981 | 65.0 |
| 1982 | 66.6 |
| 1983 | 161.5 |
| 1984 | 79.1 |
| 1985 | 90.5 |
| 1986 | 85.6 |
| 1987 | 31.7 |
| 1988 | 41.0 |
| 1989 | 40.0 |

FUENTE: ELABORACION PROPIA CON DATOS DEL INEGI E IMMEC.

Cuadro no. 42
Productividad de la Rama Textil Bursatil, 1975-1988

| Años | Productividad Utilidad Neta/Capital Contable (Porcentaje) |
|------|--|
| 1975 | 16.0 |
| 1976 | 11.8 |
| 1977 | 13.3 |
| 1978 | 19.9 |
| 1979 | 28.6 |
| 1980 | 28.3 |
| 1981 | 26.6 |
| 1982 | 17.8 |
| 1983 | 19.8 |
| 1984 | 9.8 |
| 1985 | 16.3 |
| 1986 | 8.8 |
| 1987 | 8.2 |
| 1988 | 10.3 |

FUENTE: ELABORACION PROPIA CON DATOS DE INEGI E IMHEC.

cuadro no. 43
 1. Valores Estimados de Variables Económicas.
 México 1991-1994.

| Concepto | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 |
|------------------------------|---------|---------|---------|---------|
| INPC | 183.0 | 206.6 | 235.7 | 264.0 |
| TC (%) | 15.1 | 12.9 | 14.1 | 15.1 |
| INPP | 147.2 | 166.7 | 190.3 | 214.4 |
| TC (%) | 16.0 | 13.2 | 14.2 | 12.7 |
| Salario Min. (Pesos) | 12034.2 | 14591.3 | 17998.3 | 21600.9 |
| TC (%) | 28.5 | 21.2 | 22.6 | 20.8 |
| Tipo de Cambio Controlado | 3670.1 | 4161.0 | 4495.1 | 4864.9 |
| TC (%) | 22.0 | 13.4 | 8.0 | 8.2 |

FUENTE: ELABORADO CON BASE A LOS DATOS DE MACRO-ASESORIA ECONOMICA, S.C.

cuadro no. 44
 2. Valores Estimados de Variables Económicas.
 México. 1991-1994.

| Concepto | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 |
|------------------------------|-------|-------|-------|-------|
| M ¹ (%) PIB | 6.1 | 6.1 | 6.2 | 6.2 |
| Cetes 28 días Prom. anual | 27.71 | 23.93 | 21.50 | 20.91 |

FUENTE: Ver cuadro no. 43

BIBLIOGRAFIA

Barquín, Daniel. "INFLACION Y DEMOCRACIA". ED. S. XXI.

Barros de Castro, Antonio y Lessa, Carlos Fco. "INTRODUCCION A LA ECONOMIA. Un enfoque estructuralista". S. XXI.

Batra, Raví. "LA GRAN DEPRESION DE 1990" ED. Grijalbo.

Boston Consulting Group y Rufete Industrial. "ESTUDIO ELABORADO PARA EL GOBIERNO DE MEXICO". BANCOMEXT Y SRIA. DE COMERCIO Y FINANCIAMIENTO INDUSTRIAL.

Cordera, Rolando. "DESARROLLO Y CRISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA" Trimestre Económico, No. 39 F.C.E.

Dagum, Camilo. "INTRODUCCION A LA ECONOMIA" S. XXI.

Dornbusch, Rudiger y Di Tella, G. "INFLACION Y PROGRAMAS DE ESTABILIZACION EN AMERICA LATINA". ED. F.C.E.

Esteva, Gustavo. "LA INFLACION EN MEXICO". ED. El Caballito.

Fischer, Stanley y Dornbusch, Rudiger. "ECONOMIA". ED. Mac-Graw Hill.

Friedman, Milton. "EL MARCO MONETARIO DE MILTON FRIEDMAN". La red de Jonás Premis Editora.

Gordon, Robert. "MACROECONOMIA". Ed. Mac. Graw-Hill.

Guillén Romo, Héctor. "ORIGENES DE LA CRISIS EN MEXICO. 1940-1982". Ed. Era.

Gujarati, Damodar. "ECONOMETRIA BASICA", Ed. Mac Graw-Hill.

Gurrieri, Adolfo. "LA OBRA DE PREBISCH EN LA CEPAL". SELECCION DE. Trimestre económico. No. 46 F.C.E.

Guzmán Ferrer. "INFLACION Y EL DESARROLLO EN AMERICA LATINA.

Hansen, Alvin H. "GUIA DE KEYNES". F.C.E.

Heyman, Timothy. "INVERSION CONTRA INFLACION". Análisis y Administración de inversiones en México. Ed. Milenio.

Holguín Quiñones, Fernando. "ESTADISTICA DESCRIPTIVA APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES". ed. UNAM.

Huerta G. Arturo. "ECONOMIA MAS ALLA DEL MILAGRO". EDICIONES DE CULTURA POPULAR.

Ize, Alain y Vera, Gabriel. "LA INFLACION EN MEXICO" ENSAYOS COLEGIO DE MEXICO"

Keynes, J.M. "LA TEORIA GENERAL DE LA OCUPACION, EL INTERES Y EL DINERO". F.C.E.

Peréz de León, Armando. "ESTUDIO ECONOMICO, FINANCIERO Y CONTABLE."

Rivera Ríos, Miguel Angel. "CRISIS Y REORGANIZACION DEL CAPITALISMO MEXICANO". Ed. era.

Solís, Leopoldo. "LA REALIDAD ECONOMICA MEXICANA".
ED. S XXI.

Thirlwall. "INFLACION, AHORRO Y CRECIMIENTO EN LAS
ECONOMIAS EN DESARROLLO".

Villarreal, René. "LA CONTRARREVOLUCION MONETARISTA:
TEORIA, POLITICA ECONOMICA E IDEOLOGIA DEL NEOLIBERALISMO".
ED. Océano.

Villarreal, René. "INDUSTRIALIZACION, DEUDA Y DESEQUILI-
BRIO EXTERNO EN MEXICO". Un enfoque noestructuralista
(1929-1988). Ed. F.C.E.

HEMEROGRAFIA

Revistas de COMERCIO EXTERIOR, varios números.

Cifras de BANXICO

Cifras de INEGI.

Revistas COYUNTURA. UNAM, varios números.

Cuadernos de INFORMACION OPORTUNA. INEGI.

Revista ECONOMIA INFORMA. UNAM.

LA ECONOMIA MEXICANA EN CIFRAS, varios años.

Revistas EL ECONOMISTA MEXICANO, varios números.

Revistas EJECUTIVOS EN FINANZAS.

Indicadores ECONOMICOS: LA INDUSTRIA TEXTIL Y DEL VESTIDO.
1970-1982.

Indicadores ECONOMICOS: LA INDUSTRIA TEXTIL Y DEL VESTIDO
1976-1985. INEGI.

Información FINANCIERA DE EMPRESAS MEXICANAS. 1975-1980.
INEGI.

Información FINANCIERA DE EMPRESAS MEXICANAS. 1980-1986.
INEGI.

Revistas de INVESTIGACION ECONOMICA. UNAM, varios números.

Revista LATINOAMERICANA DE ECONOMIA. Problemas del
desarrollo. UNAM No. 78.

Lecturas del Trimestre Económico.

manuales de TSP, CHI WRITER. Editados por la UNAM-ENEP
ARAGON.

MEMORIAS ESTADISTICAS DE CANAINTEX, varios años.

Revistas del MERCADO DE VALORES, varios números.

Revistas MOMENTO ECONOMICO. UNAM, varios números.

PERIODICOS: EL FINANCIERO, EL ECONOMISTA Y EL EXCELSIOR.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO. 1989-1994. PEF.

SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES. TOMO III. SPP.

Revistas de TENDENCIAS ECONOMICAS. Vol. I No. 1 Julio 1986. Centro de análisis Económico y Financiero, A.C.

Revista TEXTOS ECONOMICOS DE LA ENEP ARAGON. "ANALISIS Y PERSPECTIVAS DE LA ECONOMIA MEXICANA". Agosto 1989. No. 3.

Revistas DEL TRIMESTRE ECONOMICO, varios números.